

CUADERNOS DE SEGURIDAD

Núm. 302 • JULIO-AGOSTO 2015 • 10 euros

 PUNTOSEGURIDAD.com

Éxito de
la tercera
edición



Security
FORUM



27 y 28 de mayo
BCN2015

International Security Conference & Exhibition



4K

4sequible + Kompleto

Pantalla de Ultra Rendimiento y capacidad decodificadora

4K Asequible

Con el precio más razonable para proveer la mejor calidad

4K Completo

Provisto de una completa gama de productos alta, media y baja

España



iPTECNO

Portugal



DAHUA TECHNOLOGY CO., LTD.

No.1199 Bin'an Road, Binjiang District, Hangzhou, China. 310053
Tel: +86-571-87688883 Fax: +86-571-87688815
Email: overseas@dahuatech.com
www.dahuasecurity.com



MÁS DE 5.500 VISITANTES PROFESIONALES, 73 EXPOSITORES Y 245 CONGRESISTAS

Respaldo del sector a Security Forum

Más de 5.500 visitantes profesionales, 73 expositores y 245 congresistas han avalado el éxito de la tercera edición de Security Forum, celebrado los pasados días 27 y 28 de mayo en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB). Un encuentro que ha superado con creces las expectativas de la organización y que, en tanto solo tres convocatorias, se ha consolidado como un gran foro y cita obligada para los profesionales de la Seguridad. El éxito de Security Forum 2015 confirma el despegue del sector de la seguridad, siempre caracterizado por un espíritu innovador y emprendedor que, pese a las poco favorables circunstancias económicas que atraviesa, mira hacia un futuro prometedor, apoyando y siendo partícipe de iniciativas novedosas.

Durante dos únicas jornadas Security Forum ha sido el gran escaparate de la oferta más selecta en cuanto a novedades tecnológicas en equipos y sistemas y soluciones de seguridad; y además se ha consolidado como una gran plataforma de networking –uno de sus ejes clave junto a negocio, conocimiento e innovación–, donde se han materializado grandes oportunidades de negocio, así como en un enriquecedor punto de intercambio de ideas y proyectos.

Security Forum ha sido también el escenario donde se han debatido, en el marco de Diálogos Security Forum –bajo el lema «Comparte la energía. Renueva tus ideas»– los nuevos riesgos y amenazas en un entorno global, la protección de datos y su relación con la seguridad privada, la seguridad en el ámbito de las ciudades inteligentes, la gestión de crisis en las grandes corporaciones o la valoración del primer año de «vida» de la Ley de Seguridad Privada, entre otros temas. Como complemento, y a través de Speaker Corners, las empresas y diferentes entidades presentaron sus novedades e innovaciones de una forma ágil y continua.

Además, en el marco de Security Forum, se celebró el II Congreso de Ciberseguridad, CiberSecurity, donde se dieron cita profesionales y expertos para reflexionar sobre las tecnologías de la información, las comunicaciones, el cloud y su impacto en la seguridad privada y la sociedad.

Una vez más, queremos agradecer el apoyo y colaboración de todo el sector, sin el que no hubiese sido posible la celebración de Security Forum. Profesionales, empresas, asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc., han estado a nuestro lado una edición más, con su esfuerzo, apoyo y colaboración, en un encuentro que no ha tenido otro fin desde sus orígenes que «dinamizar y poner en valor el tejido empresarial del sector de la Seguridad». Gracias, un año más, por vuestra confianza.

Y el próximo 30 de septiembre Bilbao será escenario del II Congreso de Seguridad Privada en el País Vasco. Bajo el lema «Seguridad, un trabajo de todos», el encuentro, organizado por Peldaño, cuenta con la colaboración del Gobierno Vasco, la Ertzaintza y otras entidades.

El Congreso, que se celebrará en el Azkuna Zentroa, volverá a ser un foro donde se reúna al sector de la Seguridad en un encuentro de trabajo donde los profesionales puedan compartir e intercambiar conocimiento, ideas y puntos de vista sobre los nuevos retos a los que se enfrenta la Seguridad Privada en el ámbito del País Vasco. El encuentro se desglosará en un amplio programa de ponencias donde se abordarán, entre otros temas, los planes de coordinación entre Seguridad Privada y Pública; Sistema de Protección de Infraestructuras Críticas en Euskadi o la Ciberseguridad.

3 EDITORIAL

Respaldo del sector a Security Forum.

8 CONGRESO EUSKADI

— *II Congreso de Seguridad Privada en Euskadi, en marcha.*

10 SECURITY FORUM

Con un total de 5.512 visitantes, 245 congresistas y 73 expositores, Security Forum 2015 ha superado con creces sus expectativas en la tercera edición celebrada en El Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB) los pasados días 27 y 28 de mayo. Por tercer año consecutivo el encuentro ha congregado a los principales expertos en materia de prevención y seguridad, así como la mayor oferta comercial nacional e internacional a través del área de exposición, y se ha convertido de nuevo en un escaparate excepcional para conocer novedades, tendencias y avances tecnológicos en el sector de la Seguridad.

- Security Forum 2015 marca el despegue del sector.
- «Retos de la Protección de Datos en la Seguridad Pública y Seguridad Privada», por **José López Calvo**.
- Mesa de Debate «Smart Cities, Seguridad Pública y Seguridad Privada. El camino hacia la optimización», por **May Escobar Lago, Ramón Martín de Pozuelo y Blanca Moreno Triguero**.
- Mesa de Debate «Legislación de Seguridad Privada: Un año después. El nuevo reglamento de Seguridad

- Privada», por **Manuel Yanguas, César Álvarez, Carles Castellano y Francisco Llana**.
- Sistema de Seguridad Integral del Casino Gran Madrid Colón, por **Ángel Pérez y Serafín Román**.
- Seguridad aeroportuaria: mitigar las amenazas a la aviación civil, por **Ignacio Luis Pérez García**.
- Mesa de Debate «La vigilancia digital y la prevención de amenazas», por **Silvia Barrera, José Miguel Cansado, Óscar de la Cruz y Rubén Mora**.
- «Ciberseguridad en un entorno global», por **Miguel Rego**.
- Mesa de Debate «Gestión de crisis en las corporaciones», por **Juan Manuel Zarco, Alejandro Martínez García y José María Brugués del Moral**.
- III Premios Security Forum, innovación y desarrollo.



37 CIBERSECURITY

- «Cómo desarrollar un Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad», por **Manuel Canalejas**.

CUADERNOS DE SEGURIDAD

www.puntoseguridad.es

Nº 302 • JULIO/AGOSTO 2015

Peldaño

Avda. del Manzanares, 196 • 28026 MADRID
www.epeldano.com

Director General: Ignacio Rojas.
Gerente: Daniel R. Villarraso.
Directora de Contenidos: Julia Benavides.
Directora de Marketing: Marta Hernández.

Director de Producción: Daniel R. del Castillo.
Director de TI: Raúl Alonso.
Coordinación Técnica: José Antonio Llorente.
Jefa de Administración: Anabel Lobato.

Director Área de Seguridad: Iván Rubio Sánchez.
Redactora jefe de Seguridad: Gemma G. Juanes.
Redacción: Arantza García, Marta Santamarina.
Publicidad: publi-seguridad@epeldano.com
Emilio Sánchez.
Imagen y Diseño: Eneko Rojas.
Producción y Maquetación: Miguel Fariñas, Débora Martín, Andrea Hidalgo.

Distribución y suscripciones:
Mar Sánchez y Laura López.
Horario: de 9,00 a 14,00 y de 15,00 a 18,00 horas
Viernes: de 8,00 a 15,00 (suscripciones@epeldano.com)
Redacción, administración y publicidad
Avda. Manzanares, 196 - 28026 Madrid
Tel.: 91 476 80 00 - Fax: 91 476 60 57
Correo-e: cuadernosdeseguridad@epeldano.com

Fotomecánica: MARGEN, S. L.
Impresión: ROAL, S. L.
Printed in Spain
Depósito Legal: M-7303-1988
ISSN: 1698-4269
Precio: 10 €. Precio suscripción (un año, 11 núms.) 93 €, (dos años, 22 núms.) 165 € (España).

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45)».



EDICIONES PELDAÑO, S. A., TAMBIÉN EDITA:
Instalsec, Panorama Camping (profesional), Mab Hostelero, Hh Equipamiento Sociosanitario, TecnoHotel, Anuario Mab Oro, www.puntoseguridad.com

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, le informamos que sus datos están incorporados a un fichero responsabilidad de Ediciones Peldaño, S. A., y que serán tratados con la finalidad de gestionar los envíos en formato papel y/o digital de la revista, de información sobre novedades y productos relacionados con el sector, así como poder trasladarle, a través nuestro o de otras entidades, publicidad y ofertas que pudieran ser de su interés. Si no está de acuerdo, o si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede dirigirse a Ediciones Peldaño, S. A., Avda. Manzanares, 196. 28026 Madrid o al correo electrónico distribucion@epeldano.com

- «Cómo proteger las comunicaciones de una CRA o Centro de Control», por **Alberto Arbizu, Francisco Javier González Gosálbez, Álvaro Montero, Jordi Martínez, y Jorge Salguero**.
- «Comunicaciones seguras en entornos críticos», por **Jorge Saiz, Juan Manuel Gil, Santiago Minguito e Ignacio Carrasco**.
- «El cloud como medida de seguridad en el ámbito de la seguridad privada», por **Ignacio Carrasco y Jaume Llaudet**.
- «La seguridad de la información», por **Álvaro Fernández, Enrique Llopis, Geniz Margerit y Ángel Bahamontes**.
- «La seguridad informática como actividad compatible en el sector de la seguridad privada», por **Juan Miguel Velasco, Pedro del Castillo, Mikel Goñi, y Jorge Salguero**.

60 MONOGRÁFICO

- **Entrevistas:**
- **Amadeo Muñoz**. Security Manager. Mandarin Oriental Hotel. Barcelona.



- **César López Herrero**. Jefe de Seguridad. Seguridad Privada. Marina D`Or.

Artículos:

- Soluciones tecnológicas de control de llaves, **Fernando Pires**.
- Videovigilancia fiable, crucial para la seguridad hotelera, por **Jesús Garzón**.

- La seguridad y los clientes del hotel, por **Vicente López de Miguel**.
- Videovigilancia y privacidad en los hoteles, por **Ana Marzo**.
- Rociadores automáticos, clave en la seguridad en los hoteles, por Comité de Sistemas Fijos de Tecnifuego-Aespi.

80 CIBERSEGURIDAD

- Piratería: la puerta de acceso al cibercrimen, por **Sergi Martínez Bea**.

82 SEGURIDAD

- Entrevista: **Andrius Rimkunas**. Marketing manager. ELDES.
- La importancia de la actualización y adecuación de los criterios de aptitud psicofísica para la tenencia y uso de armas y seguridad privada, por **Dr. Francisco Tortosa y Víctor Llamas López**.
- I Congreso sobre «Retos y soluciones para la Protección del Patrimonio Artístico y Cultural», organizado por Casesa.
- Día Nacional de la Seguridad Privada.

94 C.S. ESTUVO ALLÍ

- Solexin presenta la «biblia» en Protección Pasiva contra Incendios.
- Eulen Seguridad, 40 años como empresa referente en el sector.
- Il Jornadas del Día de la Seguridad Privada.

97 ACTUALIDAD

- Mobotix inaugura sede en Canarias.
- Vanderbilt completa la adquisición de Security Products de Siemens.
- Hikvision incorpora a Francisco Garrido como nuevo Key Account Manager.

- Ikusi y Nextel: servicio de seguridad para IC.
- Telectrisa, nuevo catálogo-tarifa CCTV.
- Ilunion Seguridad: I Curso en Emergencias para personal de seguridad.
- APDPE entrega a Peldaño una distinción por el número 300 de Cuadernos de Seguridad.
- El Ministerio del Interior intensifica la seguridad ciudadana en las zonas turísticas con más de 29.000 agentes de refuerzo.
- Etc.

103 EQUIPOS Y SISTEMAS

- Bunker Seguridad: columnas easy-Pack, soluciones precableadas.
- 3M: protección de ventanas.
- Euroma: sistema de reconocimiento facial.
- Dallmeier: DVS 2200 IPS completa la gama de productos de análisis.
- Dahua introduce la serie de cámaras en red Eco-Savvy 2.0.
- Lanaccess presenta un grabador de alta disponibilidad único en el mercado.

114 UN CAFÉ CON

- Francisco Poley. Presidente de ADSI.



SEPTIEMBRE 2015 - N° 303 EN PORTADA

SEGURIDAD EN ENTIDADES BANCARIAS

El avance de la sociedad -y en estos momentos la situación de incertidumbre económica- ha propiciado que las entidades bancarias hayan tenido que ir adaptándose a los continuos cambios de la misma, y en el caso que nos ocupa, en el ámbito de la seguridad. Un avance que ha conllevado la implantación de una serie de medios y medidas de seguridad, concretamente de prevención y protección. Medidas que también tienen su punto de apoyo en las tecnologías que avanzan rápidamente. Y han sido concretamente éstas las que han modificado -y siguen haciéndolo- la oferta de operar y de servicios que ofrecen las entidades bancarias, lo que ha derivado en la aparición de nuevos riesgos y amenazas, conocidos ya como ciberdelitos. Y ahora toca preguntarnos ¿Cómo ha cambiado la seguridad de las corporaciones bancarias en estos últimos años? ¿Cómo gestionan en estos momentos los directores de Seguridad de estas entidades bancarias la seguridad integral? ¿Qué aspectos del futuro Reglamento de Seguridad Privada afectarán al sector de la Seguridad Bancaria?



SERVICIOS DE SEGURIDAD

El sector de la Seguridad Privada cuenta actualmente con una amplia diversidad de actividades que, junto con la aplicación de innovadoras tecnologías, precisa de recursos humanos profesionales y especializados. Un tema, el de los servicios de seguridad al que, como ya conocen nuestros lectores, hemos dedicado muchas páginas de esta publicación, y en el que, un año más, habrá que volver a plantearse una serie de interrogantes. ¿De qué manera sigue afectando la actual situación económica por la que atraviesa el país a las diferentes categorías de servicios de seguridad? ¿Qué opinión tienen las grandes empresas prestadoras de servicios de seguridad de cara a los próximos años? ¿Cómo afectará el reglamento de Seguridad Privada a las empresas de servicios de seguridad?

Como en cada número de nuestra revista CUADERNOS DE SEGURIDAD incluiremos las secciones habituales fijas: Actualidad, Cuadernos de Seguridad estuvo allí, Seguridad...

ÍNDICE DE EMPRESAS CITADAS EN ESTA EDICIÓN

EMPRESA	PAG.	TELÉFONO	WEB
3m	103	913216416	www.3m.com/es/seguridad
Bunker	103	902196649	www.bunkerseguridad.com
Cotelsa	29	915662200	www.cotelsa.es
Cyrasa	96	902194749	www.cyrasa.com
Dahua	2ª cub, 105	865718768883	www.dahuasecurity.com
Dallmeier	104	915902287	www.dallmeier-electronic.com
Dorlet	67	945298790	www.dorlet.com
Eldes	82	37052121831	www.eldes.lt
Eulen	65, 94	916310800	http://www.eulen.com/es/seguridad/
Euroma	87, 103	915711304	www.euroma.es
Freematica	39	937247220	www.freematica.com
Casesa	4ª cub, 88	902010406	www.casesa.es
Hikvision	15, 17, 19, 98	917371655	www.hikvision.com
Hochiki	3ª cub	441634260134	www.hochikieurope.com
Honeywell	104	913136272	www.honeywell.es
II Congreso Seguridad en Euskadi	9	914768000	www.congresoseguridadeskadi.com
Ikusi	98	943 44 88 00	www.ikusi.com
Ilunion Seguridad	100	91 453 82 00	www.seguridad.alentis.es
Iptecno	43	902502035	www.iptecn.com
Lanaccess	105	918050677	www.lanaccess.es
Mnemo	101	914176776	www.mnemo.com
Mobotix	70, 97	911115824	www.mobotix.com
Morse Watchmans	25, 66	20326494949	www.morsewatchmans.com
Setelsa	89	942544354	www.setelsa.net
Sicur	69	917225042	www.sicur.ifema.es
SKL	101	943711952	www.skl.es
Solexin	95	913 685 120	www.solexin.es
Tecnoalarm	32, 33	936003620	www.tecnoalarm.es
Tecosa	35	915147500	www.tecosa.es
Telectrisa	99	987413334	www.telectrisa.com
Vanderbilt	23, 97	19733163900	www.vanderbiltindustries.com
Western Digital	49	80090901122	www.wdc.es

Datos de contacto de las empresas y entidades citadas en esta edición.



ÍNDICE DE ANUNCIANTES

Casesa	4ª cub
Cotelsa	29
Dahua	2ª cub
Dorlet	67
Eulen	65
Euroma	87
Freematica	39
Hikvision	15, 17, 19
Hochiki	3ª cub
II Congreso Seguridad en Euskadi	9
Iptecno	43
Morse Watchmans	25
Setelsa	89
Sicur	69
Tecnoalarm	32, 33
Tecosa	35
Vanderbilt	23
Western Digital	49

EL ENCUENTRO, ORGANIZADO POR PELDAÑO, SE CELEBRARÁ EL 30 DE SEPTIEMBRE EN EL AZKUNA ZENTROA DE BILBAO

II Congreso de Seguridad Privada en Euskadi, en marcha

Bajo el lema «Seguridad, un trabajo de todos», el programa analizará entre otros temas los planes de coordinación entre Seguridad Pública y Privada

El II Congreso de Seguridad Privada en Euskadi ya tiene sede y fecha de celebración. Azkuna Zentroa será escenario el próximo 30 de septiembre de la segunda edición de este encuentro que, organizado por Peldaño, cuenta con la colaboración del Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Bilbao, la Ertzaintza, SAE y la revista Cuadernos de Seguridad.

El II Congreso de Seguridad Privada en Euskadi, bajo el lema «Seguridad, un trabajo de todos», volverá a ser un foro donde se reúna al sector de la Seguridad en un encuentro de trabajo, en el que se analizarán los nuevos retos a los que se enfrenta la Seguridad Privada, y donde los profesionales puedan compartir e intercambiar conocimientos, ideas y puntos de vista, así como los asuntos y temas de más actualidad.



El II Congreso se desglosará en un amplio programa de ponencias y mesas de debate donde se abordarán los siguientes temas:

– Planes de coordinación entre la Seguridad Pública y Privada.

- Infraestructuras Críticas: sistema PIC en Euskadi y desarrollo de los Planes Estratégicos Sectoriales.
- Retos en la Certificación de Equipos, Sistemas y Empresas de Seguridad.
- Protección de Datos y Seguridad Privada.
- La Seguridad Privada frente a la amenaza del Islamismo Radical.
- Ciberseguridad: desarrollo de un CERT en las corporaciones.

El encuentro contaba al cierre de esta edición con el patrocinio de Casesa, Delta Seguridad, Dorlet, Ikusi, Kaba, y Segway.

En la web www.congresoseguridad-euskadi.com se facilita información puntual sobre la preparación y el desarrollo del Congreso, así como las inscripciones. ●

Fotos: Azkuna Zentroa.





Congreso de Seguridad Privada
EUSKADI
 Segurtasun Pribatuko Batzarra

Seguridad: un trabajo de todos

Bilbao
 30 SEP 2015

Con el patrocinio de:



EL ENCUENTRO SE CELEBRÓ LOS DÍAS 27 Y 28 DE MAYO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES INTERNACIONAL DE BARCELONA (CCIB)

Security Forum 2015 marca el despegue del sector

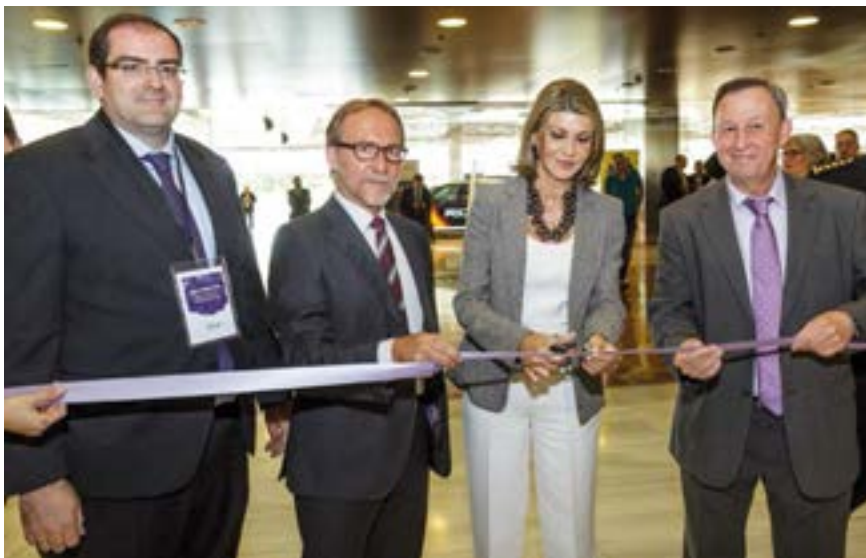
Más de 5.500 visitantes, 245 congresistas y 73 expositores convierten a la tercera edición del encuentro en el evento de referencia del sector de la Seguridad en 2015

Con un total de 5.512 visitantes -un 37% más que en la convocatoria anterior-, 245 congresistas y 73 expositores, Security Forum 2015 ha superado con creces sus expectativas en la tercera edición celebrada en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB) los pasados días 27 y 28 de mayo. Por tercer año consecutivo el encuentro ha congregado a los principales expertos en materia de prevención y seguridad, así como la mayor oferta comercial nacional e internacional a través del área de exposición, y se ha convertido de nuevo en un escaparate excepcional para conocer novedades, tendencias y avances tecnológicos en el sector de la Seguridad.

La tercera edición de Security Forum fue inaugurada el 27 de mayo por la delegada del Gobierno en Cataluña, María de los Llanos de Luna,

quien destacó la importancia de eventos como Security Forum para impulsar el sector de la Seguridad. La delegada señaló que con la nueva Ley de Segu-

ridad Privada, el sector se encontraba ante «una normativa dinamizadora». Destacó el papel que cumple la Seguridad Privada como «verdadero actor de políticas nacionales de Seguridad». Es necesario -añadió- profundizar en la regulación y coordinación entre ambas seguridades, pública y privada. Por su parte, Ignacio Rojas, director general de Peldaño, organizadora del evento, recordó que Security Forum nació con el objetivo de generar las condiciones de revitalización del ecosistema de la seguridad y contribuir a reforzar el tejido empresarial y emprendedor que lo forman. «En esta tercera edición los objetivos se han logrado con creces y hoy Security Forum es una plataforma de negocio, un evento abierto al mercado internacional y un encuentro de referencia para el sector, donde se dan cita una selecta representación empresarial y un excelente panel de expertos». Ignacio Rojas señaló que Security Forum nació con vocación de ser un evento ágil, flexible y orientado hacia la creatividad y la innovación, que permitiese participar a las empresas en igualdad de condiciones, y aseguró que en esta



La delegada del Gobierno en Cataluña, María Llanos de Luna, en el acto de inauguración de Security Forum 2015, junto a Ignacio Rojas, director general de Peldaño (a la dcha.) y Eduard Zamora, presidente de Security Forum; e Iván Rubio, director de Security Forum.



María de los Llanos de Luna durante su intervención en el acto de inauguración de Security Forum 2015.



Ignacio Rojas, director general de Peldaño, destacó que Security Forum sería el marco para analizar los nuevos retos a los que se enfrenta el sector.



Eduard Zamora, presidente de Security Forum 2015, explicó que el encuentro se había consolidado como uno de los eventos de referencia del sector.



María Llanos de Luna con representantes de las FF. y CC. de Seguridad.

Vista general de los asistentes al acto de inauguración de Security Forum 2015.





Security Forum 2015 ha contado en su tercera edición con la visita de más de 5.500 profesionales.



tercera edición se pretendía fomentar ese espíritu, «potenciar el networking y hablar de futuro», ya que –matizó– el sector de la Seguridad «es un sector dinámico e innovador, imprescindible para la economía de este país».

Ignacio Rojas añadió que el sector de la Seguridad tenía muchos retos que afrontar, y «queremos que Security Forum sea el marco para analizar esos retos, donde las empresas nos muestren los avances y la tecnología que la industria pone al servicio de la seguridad para minimizar esos riesgos; donde los legisladores nos expliquen las claves de la normativa que rige el sector; donde los profesionales nos transmitan sus inquietudes;... donde, entre todos, podamos analizar qué es lo que está pasando en el mundo de la seguridad». Para finalizar dio las

gracias a todos aquellos profesionales, expositores, empresas, asociaciones, entidades e instituciones que, «con su apoyo y esfuerzo, han hecho posible esta tercera edición de Security Forum».

Eduard Zamora, presidente de Security Forum, destacó la importancia del encuentro, que ya se ha «consolidado como uno de los eventos de referencia del sector». «Es un evento vivo -explicó- y adaptado a las necesidades del sector que gira en torno al negocio, el conocimiento, networking e innovación».

Encabezada por la delegada del Gobierno en Cataluña, María de los Llanos de Luna, la comitiva recorrió algunos de los stands del salón, donde las empresas le mostraron los últimos avances y novedades en equipos y sistemas de seguridad.

Éxito de asistencia

En esta tercera edición Security Forum se ha consolidado como uno de los mayores encuentros profesionales del sector de la Seguridad. Prueba de ello ha sido la presencia de más de 5.500 profesionales interesados en las novedades de la zona de exposición que ha contado, sobre una superficie de 3.500 metros cuadrados, con la presencia de 73 expositores donde se mostraban equipos, sistemas y soluciones de CCTV, integración de sistemas, seguridad lógica, control de accesos, IP/redes, Protección contra Robo e Intrusión y Protección contra Incendios.

Cajas fuertes, puertas de alta seguridad, sistemas antiintrusión, nueva generación de cables para sistemas analógicos, RDSI y otras muchas novedades compartían espacio en un Centro de Convenciones Internacional de Barcelona que llegó a contar en momentos concretos con un aforo completo.

«Comparte la energía. Renueva tus ideas»

En el marco de Security Forum, bajo el título «Comparte la energía. Renueva tus ideas» se desarrolló por tercer

año consecutivo «Diálogos Security Forum», un foro de conocimiento que fue presentado por la periodista Marta Reyero. Un encuentro, al que acudieron 245 congresistas, en el que se analizó, a través de diferentes ponencias y mesas redondas, los nuevos riesgos y amenazas en un entorno global, la protección de datos y su relación con la Seguridad Privada, la seguridad en el ámbito de las ciudades inteligentes, la gestión de crisis en las grandes corporaciones o la valoración del primer año de aplicación de la nueva Ley de Seguridad Privada.

Además, y como complemento al desarrollo del encuentro, se desarrollaron los Speakes Corners, situados en la zona de exposición. Un espacio donde empresas y otras entidades presentaron sus novedades e innovaciones de forma ágil y continua a lo largo de la jornada. En definitiva, se trata de un completo escaparate de novedades en materia de seguridad donde se dieron a conocer ideas, innovaciones y nuevos desarrollos.

CiberSecurity

Y en el marco de Security Forum se celebró, por segundo año consecuti-

vo, CiberSecurity, el II Congreso sobre Ciberseguridad y Delitos Informáticos. Diversos expertos analizaron a través de una serie de ponencias sobre las tecnologías de la información, las comunicaciones, el cloud y la seguridad, y su impacto en la sociedad.

(En páginas posteriores el lector encontrará un resumen de la celebración del encuentro paralelo).

Además, se procedió a la entrega de los galardonados en la tercera edición de los Premios Security Forum 2015, una iniciativa que promueve y potencia la investigación, el desarrollo y la innovación de la industria de la seguridad en España. Tuvo lugar en el transcurso de una cena-cóctel –patrocinada por Securitas Seguridad España– al que acudieron responsables de empresas, directores de seguridad, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en la que se entregaron los II Premios Security Forum al I+D+i y a los proyectos empresariales más relevantes en España.

La directora general de Administración de Seguridad de la Generalitat de Catalunya, Maite Casado, clausuró el evento haciendo hincapié en que la

seguridad debe ser un instrumento al servicio de los ciudadanos, por lo que «debemos plantearnos cuál será el modelo futuro de seguridad». Además destacó la necesidad de establecer un replanteamiento de las demandas de seguridad, enfocadas hacia la víctima: un modelo más asistencial y preventivo.

Security Forum 2015 ha contado con el apoyo y colaboración de las principales instituciones y organismos sectoriales: Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil, Mossos d'Esquadra, Ertzaintza, Generalitat de Catalunya, Ayuntamiento de Barcelona, Guardia Urbana de Barcelona, ACAES, ACPJT, ADESYD, ADSI, ADSP, AECRA, AERPAS, AES, AESET, AEDS, AGIC, AJSE, AIPSA, ANPASP, ANTPJI, APDPE, APROSER, ASEFOPS, ASELF, ASES, ASIS, CEPREVEN, Cambra de Comerc de Barcelona, Colegio Oficial de Detectius Privats de Catalunya, DOMOTYS, EFITEC, Escola de Prevenció y Seguretat Integral UAB, Eurocloud, FES, INCIBE, OSICH, PESI, PROTECTURI, SECARTYS, SWISS, TECNIFUEGO-AESPI Y UAS. ●

Texto: Gemma G. Juanes

Fotos: Xavi Gómez

Maite Casado, directora general de administración de Seguridad de la Generalitat de Catalunya, fue la encargada de clausurar el encuentro.



JOSÉ LÓPEZ CALVO. SUBDIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS. AEPD

«Hay que estar atentos a las nuevas tecnologías para hacer frente a los nuevos riesgos»

ENGLOBADO en el programa de ponencias que se desarrollaron en Diálogos Security Forum, dentro de la tercera edición de Security Forum, José López Calvo, subdirector general de Inspección de la Agencia Española de Protección de Datos, AEPD, abordó en la primera de las intervenciones el tema «Retos de la Protección de Datos en la Seguridad Pública y Seguridad Privada».

Comenzó su ponencia enumerando los aspectos a abordar: la nueva Ley de Seguridad Privada y la modificación del Código Penal que entró

en vigor el pasado mes de julio; la necesidad de adopción de medidas de seguridad; y la adaptación a las nuevas tecnologías.

López Calvo abordó el artículo 42 de la nueva Ley de Seguridad Privada, en el que de manera concreta se analizan los servicios de videovigilancia. Entre las principales novedades—destacó este artículo abre el camino al uso de la Seguridad Privada en espacios, vías y lugares de espacio público, «siempre y cuando lo permita la normativa específica y exista autorización administrativa». Además, durante su intervención,

insistió en la especial trascendencia que reviste desde el punto de vista de la protección de datos de carácter personal el artículo 15, denominado «Acceso a la información por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad» y la regulación de los informes de investigación de los detectives privados en el artículo 49, que introduce como limitaciones que no

figuren aquellos datos de la persona física investigada que no sean necesarios, «sobre todo cuando sean datos protegidos», y el deber de conservación de estos informes, así como las imágenes y sonidos durante un plazo mínimo de tres años.

Además hizo referencia al artículo 52 de la Ley de Seguridad Privada sobre los tipos de medidas a adoptar destinadas a la protección de personas y bienes, enfocado al ámbito de la seguridad informática, cuyo objetivo es la «protección y salvaguarda de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los sistemas de información y comunicación, y de la información en ellas contenida». En este sentido, insistió en que la captación y divulgación de imágenes a través de internet «tiene que ser controlada y adoptar las medidas de seguridad necesarias».

José López Calvo hizo hincapié en la necesidad de «estar atentos» y adaptarse a las nuevas tecnologías, para poder hacer frente a los nuevos riesgos en la protección de datos desde la prevención y la adopción de medidas adecuadas. Ya el artículo 9 de la LOPD prevé la adopción de medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado,...».

José López Calvo, subdirector general de Inspección de la Agencia Española de Protección de Datos.

FOTOS: XAVI GÓMEZ



HIKVISION

TURBO **HD** TRIBRID SYSTEM

La tecnología Turbo HD de Hikvision marca un hito en la evolución de la era analógica. Los usuarios de CCTV analógico van a poder disfrutar de una resolución Full HD sin necesidad de cambiar el cableado de las instalaciones analógicas ya existentes. Permite la transmisión de vídeo sin retardo en 1080P a través de cable coaxial y es compatible con cámaras analógicas tradicionales, cámaras IP de Hikvision y dispositivos con el estándar HDTVI.

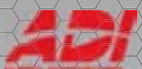
**¡ABROCHÉNSE LOS CINTURONES,
EL HÍBRIDO ANALÓGICO HD HA PUESTO EL TURBO!**



First Choice for Security Professionals

HIKVISION SPAIN - C/ Almazara, 9 - 28760 Tres Cantos (Madrid). Tel. +34 91 7371655 - Fax +34 91 8058717
info.es@hikvision.com - www.hikvision.com

España



www.es-eshop.adiglobal.com

Distribuidores Oficiales



www.casmar.es



www.hommaxistemas.com

Portugal



BERNARDO DA COSTA

www.bernardodacosta.pt

MAY ESCOBAR LAGO.
Coordinadora de la Red Española de Ciudades Inteligentes

RAMÓN MARTÍN DE POZUELO.
Coordinador del posgrado en Ciudades Inteligentes (Smart Cities) de la Salle (Universidad Ramón Llull)

BLANCA MORENO TRIGUERO. Socióloga.
Directora de la Consultoría Métodes i Tècniques

«En las *smart cities*, la seguridad es un trabajo de todos»

Mesa de Debate: «Smart Cities, Seguridad Pública y Seguridad Privada. El camino hacia la optimización»

TODO aquello que engloba el concepto de «Smart Cities» fue el punto neurálgico sobre el que giró la Mesa de Debate «Smart Cities, Seguridad Pública y Seguridad Privada. El camino hacia la optimización de recursos», celebrada en «Diálogos Security Forum», en la que se dejó patente el mayor protagonismo que tiene cada día la ciudadanía en un nuevo modelo de ciudad, que debe contar con los recursos necesarios -entre ellos el importante papel que juega la tecno-

logía- para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

La mesa de debate –moderada por la periodista Marta Reyero– contó con las intervenciones de May Escobar Lago, coordinadora de la Red Española de Ciudades Inteligentes; Ramón Martín de Pozuelo, coordinador del posgrado en Ciudades Inteligentes (Smart Cities) de La Salle (Universidad Ramón LLull); y Blanca Moreno Triguero, socióloga y directora de la Consultoría Métodes i Tècniques.

Colaboración público-privada

El debate comenzó con unas pequeñas pinceladas por parte de los ponentes sobre el concepto y elementos que componen una «Smart City». Para Ramón Martín «nos encontramos ante un cambio en la forma de gobernar las ciudades, donde la colaboración público-privada es un factor fundamental, y la tecnología debe ser una de las herramientas idóneas para conseguirlo».

May Escobar reiteró la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida de unas ciudades cada día más flexibles. «Asistimos a un nuevo enfoque de ciudad, donde las tecnologías nos ayudarán a gestionarlas de mejor manera». Mientras, Blanca Moreno señaló que ante este modelo de ciudad es preciso adoptar una «nueva manera de tomar decisiones, de forma más rápida y optimizando todos los recursos disponibles». Y es que Moreno destacó que una ciudad inteligente es aquella que se adapta a los nuevos retos e innova para ponerse al servicio de la ciudadanía. «Para que pueda considerarse inteligente, una ciudad tiene que ser capaz de afrontar las demandas de la sociedad actual, y poner las tecnologías al servicio de la información y de la cohesión social».

Un momento de la Mesa Redonda «Smart Cities, Seguridad Pública y Seguridad Privada. El camino hacia la optimización».



HIKVISION



Smart

COVERT

C A M E R A

SE ADAPTA A CUALQUIER LUGAR TODO LO VE

LAS NUEVAS CÁMARAS IP DE HIKVISION CON ÓPTICA PINHOLE, PARA ESPACIOS DONDE LA DISCRECIÓN ES IMPORTANTE

Las nuevas cámaras Pinhole Covert de Hikvision están estableciendo nuevos estándares en el mercado de la videovigilancia, al reunir en un solo dispositivo: Tecnología de última generación, funciones Smart, efectividad y gran facilidad de uso. A pesar de su pequeño tamaño, son capaces de generar una calidad de imagen excepcional. Esta nueva gama de cámaras ocultas aporta una gran flexibilidad y facilidad de instalación, especialmente en lugares con un espacio muy limitado, siendo la solución ideal para aplicaciones de vigilancia discreta como cajeros automáticos, controles de accesos y centros comerciales.

First Choice for Security Professionals

HIKVISION SPAIN - C/ Almazara, 9 - 28760 Tres Cantos (Madrid) - Spain. Tel. +34 917371655 - Fax +34 918058717
info.es@hikvision.com - www.hikvision.com

España

Distribuidores Oficiales

Portugal



GLOBAL DISTRIBUTION
www.es-eshop.adiglobal.com



SISTEMAS DE SEGURIDAD
www.casmart.es



www.hommaxistemas.com



Bernardo da Costa

www.bernardodacosta.pt

Blanca Moreno Triguero, Socióloga.
Directora de la Consultoría Métodos i
Tècniques.



Durante las intervenciones los ponentes hicieron hincapié en la no existencia de un único modelo de «Smart

que al fin y al cabo es una herramienta, sino de diseñar sistemas de gestión más eficientes para la ciudad y que tengan una repercusión en los ciudadanos».

A continuación el papel de la seguridad en las «Smart Cities» centró las intervenciones del debate, donde los invitados coincidieron al señalar que en una «Smart Cities» «la seguridad es un trabajo de todos».

Calidad de vida en las ciudades

Así para Blanca Moreno, uno de los factores fundamentales de la calidad de vida en la ciudades, así como el grado de satisfacción y tranquilidad de su ciudadanía, viene determinado por su nivel de seguridad. «Vivimos en unos entornos de tecnología que tenemos y debemos aprovechar para procurar

de Seguridad proporcionan seguridad. Además, es necesario la capacitación y formación de estos Cuerpos de Seguridad, tanto públicos como privados».

En esta línea habló May Escobar para quien es necesario abordar la seguridad desde el inicio, marcando de manera clara los riesgos y elementos más críticos. «Abogo -señaló- por la correlación desde todos los ámbitos en temas de seguridad. Ha llegado el momento de un cambio de cultura donde es necesario la coordinación de todos».

Por su parte, Ramón Martín de Pozuelo señaló que en España existe una falta de concienciación acerca de la cultura de seguridad; si bien insistió en que los sistemas de seguridad son un elemento básico a tener en cuenta en las «Smart Cities», ya que, hoy en día el acceso a los datos de infraestructuras y servicios, además de los generados por los propios ciudadanos, debe tener unos altos niveles de protección. Además, hizo referencia al Open Data, un factor que puede llegar a dificultar el diseño y control de los sistemas de seguridad de una ciudad, ya que puede ser difícil de predecir si esos datos pueden ser utilizados de forma maliciosa en algún caso concreto. ●

Durante las intervenciones los ponentes hicieron hincapié en la no existencia de un único modelo de «Smart City»

City», porque las ciudades evolucionan a la hora de innovar en su gestión. «No solo hablamos de innovar -señaló Ramón Martín- a través de la tecnología,

seguridad», explicó, al tiempo que matizó que en una «Smart City» siempre es necesario la presencia policial. «La presencia física de las Fuerzas y Cuerpos

TEXTO: GEMMA G. JUANES

FOTOS: Xavi Gómez

May Escobar Lago,
coordinadora de
la Red Española
de Ciudades
Inteligentes.



Ramón Martín de
Pozuelo, coordinador
del posgrado en
Ciudades Inteligentes
(Smart Cities) de La
Salle (Universidad
Ramón LLull);



HIKVISION

 smart



FISHEYE



VISIÓN DE 360° **APLICACIONES DE 360°**

Obtenga una visión completa y detallada de toda la escena reduciendo el número de cámaras convencionales a instalar. Las cámaras Fisheye de Hikvision cuentan con un elegante y discreto diseño, adecuadas para instalaciones de interior y exterior. Son la mejor opción para profesionales de la seguridad en aeropuertos, centro comerciales, parkings, oficinas, restaurantes, zonas públicas, etc...

First Choice for Security Professionals

HIKVISION SPAIN - C/ Almazara, 9 - 28760 Tres Cantos (Madrid) - Spain. Tel. +34 917371655 - Fax +34 918058717
info.es@hikvision.com - www.hikvision.com

España

Distribuidores Oficiales

Portugal



www.es-eshop.adiglobal.com



www.casmal.es



www.hommaxistemas.com



Bernardo da Costa

www.bernardodacosta.pt

MANUEL YANGUAS.
Comisario Jefe de la Brigada Central de Empresas y Personal de la UCSP del Cuerpo Nacional de Policía

CÉSAR ÁLVAREZ.
Coronel Jefe del Seprose. Guardia Civil

CARLES CASTELLANO.
Jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada. Mossos D'Esquadra

FRANCISCO LLANEZA. Jefe de la Unidad de Seguridad Privada. Ertzaintza

El camino hacia una nueva concepción de la Seguridad Privada

Mesa de Debate «Legislación de Seguridad Privada: Un año después. El nuevo reglamento de Seguridad Privada»

La Ley de Seguridad Privada ha sido el «espaldarazo» definitivo a la colaboración entre Seguridad Privada y Seguridad Pública. Así lo apuntaron los representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que participaron en la Mesa de Debate «Legislación de Seguridad Privada: un año después. El nuevo reglamento de Seguridad Privada», celebrada dentro del programa de «Diálogos Security Forum».

Los encargados de debatir y hacer balance del primer año de «vida» de la nueva normativa fueron Manuel Yanguas, Comisario Jefe de la Brigada Central de Empresas y Personal de la

Unidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía; César Álvarez, Coronel jefe del Servicio de Protección de Seguridad (SEPROSE) de la Guardia Civil; Carles Castellano, jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada de Mossos D'Esquadra; y Francisco Llaneza, jefe de la Unidad de Seguridad Privada de la Ertzaintza.

El primero en intervenir, Manuel Yanguas, comenzó su ponencia destacando el valor social que representa la seguridad como uno de los pilares de la sociedad y elemento indispensable de los derechos de los ciudadanos. De la nueva normativa hizo hincapié en el

tratamiento «real y sistemático» que hace de la seguridad en su conjunto, para acto seguido, reseñar algunos de los aspectos más importantes que recoge, entre los que destacó la eliminación de las cargas burocráticas, la apuesta por la formación –y en particular la especializada–, así como el impulso a la figura del director de Seguridad.

Tras ofrecer datos concretos sobre la situación del sector de la Seguridad Privada -1.535 empresas de seguridad autorizadas, 1.057 centros de formación, ...–, el responsable de la Brigada Central de Empresas y Personal de la UCSP destacó que el objetivo del reglamento era la agrupación de toda la normativa dispersa de seguridad, con el desarrollo de las «previsiones de la Ley», donde entre otros aspectos se regulan los mecanismos de colaboración con las FF y CC. de Seguridad.

Para César Álvarez el sector de la Seguridad Privada se encuentra ante una normativa con importantes novedades y ahora «necesitamos de una guía –haciendo referencia al reglamento– que



Vista general de la Mesa de Debate «Legislación de Seguridad Privada: Un año después. El nuevo reglamento de Seguridad Privada»



César Álvarez, coronel jefe del SEPROSE de la Guardia Civil durante su intervención.



Los ponentes de la mesa abordaron el primer año de la Ley de Seguridad Privada.

marque el camino a seguir» en cuanto a Infraestructuras Críticas, sujetos obligados o coordinación, entre otras áreas. Además, el coronel jefe del SEPROSE de la Guardia Civil insistió en la necesidad de potenciar el papel del guarda rural, un profesional «que debe recuperar su figura propia», y apostar por su desarrollo.

El jefe de la Unidad Central de Seguridad Privada de los Mossos D'Esquadra, Carles Castellano, también realizó un recorrido por algunos de los aspectos más significativos que recoge la nueva Ley de Seguridad Privada, incidiendo en la simplificación burocrática, videovigilancia, seguridad informática, para a continuación explicar algunos de los mecanismos y herramientas de colaboración entre Seguridad Pública y Seguridad Privada que se llevan a cabo en Cataluña. «Es necesario –apuntó- la complementariedad entre ambas seguridades, apostando por una seguridad colaborativa». Para finalizar, destacó que el sector tiene ante sí un nuevo camino que se abre con el próximo reglamento, «una nueva concepción de la Seguridad Privada».

De las herramientas para que Seguridad Pública y Seguridad Privada colaboren para garantizar una seguridad efectiva también habló Francisco Llana, jefe de la Unidad de Seguridad

Privada de la Ertzaintza, quien explicó que tras la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Privada se establecieron unos objetivos concretos sobre la base de la coordinación y cooperación. Así, destacó que entre los mecanismos puestos en marcha se encontraba el programa Lagundu, la comisión mixta de coordinación de la Seguridad Privada en Euskadi, charlas sobre el Decreto 207/2014, de 21 de octubre, de regulación del ejercicio de competencias de la Comunidad Autónoma de Euskadi en materia de seguridad privada,... Llana también aportó datos concretos del sector de la Seguridad Privada en Euskadi –empresas, vigilantes, despachos de detectives,...-, no sin antes volver a insistir en la importancia de potenciar la cooperación entre Seguridad Pública y Seguridad Privada, algo que repercutirá en la seguridad de todos.

Juan Antonio Puigserver, secretario general técnico del Ministerio del Interior -que se encontraba entre los congresistas-, adelantó que el reglamento no estaría aprobado antes de 2016.

En el transcurso de la Mesa de Debate, Juan Antonio Puigserver, secretario general técnico del Ministerio del Interior, presente entre los congresistas, tomó la palabra para destacar, en relación al reglamento, que se había trabajado en un texto «elaborado entre todos», complejo y donde quedara reflejado lo marcado por la Ley. Pero, ante la pregunta de los asistentes sobre cuándo está previsto su publicación, Puigserver anunció que a la espera de matizar ciertos aspectos del texto, así como ante la cercanía del proceso electoral que tendrá lugar en nuestro país, el reglamento «no estará listo para su aprobación hasta 2016». ●

TEXTO: GEMMA G. JUANES

FOTOS: Xavi Gómez.



ÁNGEL PÉREZ, DIRECTOR DE SEGURIDAD DEL GRUPO GRAN MADRID;
Y SERAFÍN ROMÁN, DIRECTOR GENERAL DE HEITEL

Sistema de seguridad integral del Casino Gran Madrid Colón

Ponencia sobre el Premio Security Forum al Mejor Proyecto de Seguridad en España

EL que actualmente es el centro de entretenimiento más grande de Europa en número de visitas por año, por mesas de juego y máquinas de azar, presentó su proyecto de seguridad premiado este año en Security Forum 2015 y que se desarrolló en paralelo a la creación del Casino Colón en Madrid a partir de enero 2013.

Ángel Pérez Alcarria, director de Seguridad del Grupo Gran Madrid, se encargó durante la ponencia de presentar el Casino y sus características más singulares, y Serafín Román Fernández, director general de Heitel, habló de las medidas de seguridad adoptadas a la

hora de desarrollar este proyecto de seguridad, y que incluyeron medidas organizativas, físicas y técnicas.

Algunos datos que nos dan una idea de la dimensión del proyecto es que en este Casino se han instalado:

«En el Casino se han instalado más de 300 cámaras IP»

Dimensión del proyecto

Dos puntos de vista complementarios del mismo proyecto y una visión muy interesante de uno de los lugares más sensibles en lo que a seguridad privada se refiere: los casinos.

- Más de 300 cámaras IP.
- Más de 140 sensores de seguridad.
- 225.000 GygaByte de almacenamiento de vídeo.
- 55 pantallas de televisión. ●

Texto: Cruz Alonso/Fotos: Xavi Gómez

Ángel Pérez, director de Seguridad del Grupo Gran Madrid.



Serafín Román Fernández, director general de Heitel.



LLEVAMOS LA SEGURIDAD IMPRESA EN NUESTRO ADN

Durante más de tres décadas de actividad en el sector de productos de seguridad, Vanderbilt se ha ido adaptando de forma continua a los cambiantes requisitos en materia de seguridad. Nuestro inherente compromiso de calidad e innovación nos ha llevado a ser líderes del mercado en detección de intrusión, videovigilancia y control de accesos.

Nuestra reputación en seguridad no presenta fisuras y asegura unos niveles de protección sin precedentes. Ofrecemos una gama de productos de seguridad cada vez mayor que utiliza tecnología emergente para satisfacer las necesidades de seguridad actuales y anticiparse a las futuras.

Entre estas soluciones, contamos con Aliro, un sistema de control de accesos IP que resulta sencillo y, al mismo tiempo proporciona un alto nivel de seguridad, nuevos lectores de tarjetas inteligentes, detectores más efectivos, y cámaras y grabadores cada vez más compatibles con los sistemas de CCTV.

Una generación totalmente nueva de productos de seguridad. Todos ellos comparten las mismas señas inconfundibles e inigualables que hacen únicos a los productos de Security Products de Vanderbilt.



Vanderbilt – Una fórmula probada para su tranquilidad

VANDERBILT

www.vanderbiltindustries.com

Seguridad aeroportuaria: mitigar las amenazas a la aviación civil

Ponencia sobre el proyecto ganador del Premio Security Forum 2015 I+D+i

UNA de las ponencias más interesantes del Congreso Diálogos Security Forum 2015 y que más preguntas generó entre el público fue la presentada por Ignacio Luis Pérez García, técnico de Seguridad Aeroportuaria de ENAIRE, con la presentación del proyecto ganador del Premio Security Forum I+D+i.

Este proyecto propone mitigar las amenazas a la aviación civil con medidas realmente efectivas y asumibles económicamente por los gestores aeroportuarios, evitando procedimientos complejos como los existentes en la actualidad en el flujo de pasajeros y que ralentizan los controles de seguridad en los aeropuertos.

Su proyecto propone la innovación en procedimientos de seguridad mediante el uso de bases de datos policiales y de inteligencia junto a Programas de Pasajeros de Confianza (PPC), de una forma más ágil a la comprobación existente en la actualidad de antecedentes e identidad del Programa Nacional de Seguridad.

Filtros de seguridad

El filtro de seguridad ha demostrado su eficacia en buscar elementos prohibidos como armas u objetos punzantes, pero supone unos costes altísimos para los gestores aeroportuarios. Teniendo en cuenta que hay

una previsión de doblar el número del tráfico aéreo de aquí a 2030, sería inasumible económica y operativamente el actual sistema ya que es la principal causa en las demoras y en los despegues.

Como la inmensa mayoría de los usuarios de los aeropuertos no representan una amenaza para la seguridad pública, esta propuesta propone dejar de buscar artículos prohibidos y centrarnos más en las personas.

El procedimiento propuesto consiste en realizar una clasificación de a quién se le aplica un control de seguridad más exhaustivo y quiénes deben superar un control de seguridad básico.



SCAFIS-PERSA

Utilizando los datos personales que los pasajeros proporcionan y mediante el Sistema de Control de Acceso a Filtros de Seguridad (SCAFIS), se chequearía automáticamente contra diversas bases de datos policiales y de inteligencia, marcando a los que se encuentran en éstas y que pasarían a integrar una base de datos que denominaremos PERSA (Personas de Interés para la Seguridad Aérea).

Ignacio Luis Pérez también resaltó que, analizando los casos más notorios de terrorismo en general y de la aviación civil, desde el 11S hasta la actualidad, los ejecutores habían sido de alguna manera detectados e introducidos en bases de datos policiales, agencias estatales de inteligencia o servicios de información.

Su ponencia terminó enumerando

las ventajas de la implantación de este sistema PERSA. Las más relevantes son:

- Mejora sustancial en la seguridad física ante las crecientes amenazas terroristas, crimen organizado, además de una agilización de los flujos

de 9 minutos a 1.

- El filtrado, gracias a PERSA, se puede intensificar rápidamente incrementando el número de personas de interés, dependiendo del nivel de alerta por amenaza terrorista.

«El proyecto propone mitigar las amenazas a la aviación civil con medidas realmente efectivas y asumibles económicamente por los gestores aeroportuarios»

de pasajeros en los controles de seguridad aeroportuaria.

- Segmentar los pasajeros entrantes en 2 flujos diferenciados por el grado de control de seguridad, entre pasajeros marcados y pasajeros no marcados.
- Conseguir mejoras sustanciales en el tiempo de espera, pudiendo pasar

- Soportar el incremento de pasajeros pronosticado, por lo que se reducirían los inconvenientes principales en el paso por los controles de seguridad. ●

Texto: Cruz Alonso.

Fotos: Xavi Gómez



La puerta del producto no se muestra en la imagen
Lector de huellas digitales opcional

Tenemos el **toque**

Guarda, administre y controle llaves, tarjetas y pequeños activos con mayor seguridad y eficiencia usando KeyWatcher® Touch. El acceso está limitado a los usuarios autorizados, y todas las transacciones se registran con disponibilidad de reportes detallados. El sistema incluso enviará automáticamente la información sobre transacciones a cualquier usuario, en cualquier momento. Y la práctica pantalla táctil de KeyWatcher hace más fácil que nunca retirar y devolver las llaves. Con nuestro diseño modular y escalabilidad completa, es fácil ver cómo seguimos mejorando la gestión de llaves. Así es como Morse Watchman se sale del marco —justo dentro de la caja.

piense dentro de la caja.

**MORSE
WATCHMANS**

SILVIA BARRERA.
Inspectora.
Jefe de grupo.
Comisaría General
de Policía Judicial

**JOSÉ MIGUEL
CANSADO.**
Director general
de Alto Social
Analytics

ÓSCAR DE LA CRUZ.
Comandante Jefe
del Grupo de Delitos
Telemáticos. Guardia
Civil

RUBEN MORA. Jefe de
la Unidad Central de
Delitos Informáticos.
División Investigación
Criminal. Cataluña

Prevención, pilar fundamental en la lucha contra la ciberdelincuencia

Mesa de Debate: «La vigilancia digital y la prevención de amenazas»

La prevención es el pilar fundamental en la lucha contra la ciberdelincuencia. Así lo apuntaron los expertos que participaron en la mesa de debate «La vigilancia digital y la prevención de amenazas» enmarcada en el programa de «Diálogos Security Forum», quienes además recalcaron la necesidad de trasladar a la sociedad los peligros del cibercrimen.

En la necesidad prioritaria de concienciar a los ciudadanos hizo hincapié Rubén Mora, jefe de la Unidad Central de Delitos Informáticos. Di-

visión de Investigación Criminal. Cataluña. «Los delitos siguen siendo los mismos, pero la afectación cada día es mayor», por ello «la prevención es lo primero».

Mora destacó también la dificultad con la que en muchas ocasiones se encuentran las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españolas para llevar a cabo su trabajo de persecución del cibercrimen, debido a las trabas legales que encuentran en muchos países.

Además, explicó que el trabajo que desarrolla Mossos d'Esquadra en

cuanto a vigilancia digital se basa en una especialización interna con grupos diferenciados dependiendo del área en el que trabajen: ciberdelincuencia patrimonial e infantil, comercio electrónico, etc.

Peligros y riesgos del ciberespacio

Silvia Barrera, inspectora jefa de Grupo. Comisaría General de Policía Judicial, alertó a los ciudadanos de los peligros y riesgos del ciberespacio, de los que muchas veces no son conscientes. «No nos damos cuenta de que llevamos toda nuestra vida en un móvil». A este respecto la representante del Cuerpo Nacional de Policía señaló que un 80% del delito que se produce en la red viene de la mala praxis del usuario, que desconoce los riesgos del ciberespacio. Por ello, y desde el prisma de la prevención, Barrera explicó el trabajo de vigilancia permanente que desarrolla la policía en la red, así como la necesidad de establecer medidas y fórmulas efectivas para luchar contra los ciberdelitos».

Un momento de la Mesa de Debate «La vigilancia digital y la prevención de amenazas».



Patrullaje digital, concienciación...

Desde esta misma perspectiva habló Óscar de la Cruz, Comandante Jefe del Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil, quien destacó el trabajo que se hace desde esta Unidad en el campo de la concienciación a los ciudadanos, el patrullaje digital y la prevención. Pese a ello, señaló que falta mucho trabajo por hacer para implantar una cultura de prevención en los usuarios frente a los delitos en la red. «Existe una falta de concienciación sobre los riesgos o sobre la necesidad de implantar medidas de protección».

Para José Miguel Cansado, director general de Alto Social Analytics, la incursión de internet ha supuesto un cambio en la sociedad y en la forma de comunicarse, y de una manera especial en el ámbito de las empresas que día a día se digitalizan más y, por consiguiente, se exponen a nuevos riesgos. «Las guerras del futuro se librarán en internet», insistió.

Destacó que la vigilancia digital se ha convertido en una herramienta fundamental para identificar riesgos y amenazas lo antes posible, y poder tomar las decisiones con la mayor celeridad posible.

Tras explicar las tres áreas principales en las que se emplea la vigilancia digital: detección temprana de amenazas y riesgos; seguimiento de incidencias; y análisis forense de incidencias, Cansado destacó al sector bancario como pionero en vigilancia digital. «La banca es el sector donde esa digitalización ya es imparable y donde un incidente que comprometa los datos de clientes puede tener un impacto severo. Por ello se trata de un sector donde la vigilancia digital se toma muy en serio». ●

Fotos: Xavi Gómez



Óscar de la Cruz, Comandante jefe del Grupo de Delitos Telemáticos de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, durante su intervención, al lado de José Miguel Cansado, director general de Alto Social Analytics. (de izq. a dcha).



Asistentes a la mesa de debate.



Silvia Barrera, inspectora jefa de Grupo. Comisaría General de Policía Judicial, se dirige a los asistentes.

MIGUEL REGO FERNÁNDEZ. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD. INCIBE

«Los ataques cibernéticos han cambiado; el crimen organizado opera ya en internet»

BAJO el título «Ciberseguridad en un entorno global», Miguel Rego Fernández, director general del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), abordó, en el marco de «Diálogos Security Forum», los riesgos a los que se enfrenta la nueva sociedad digital, en la que es imposible el aislamiento tecnológico.

Una nueva era digital donde los activos tangibles -sistemas de producción y redes de control; sistemas de seguridad física y sistemas tradicionales de gestión- han pasado a convertirse en intangibles -marca y reputación; activos digitales: información confidencial; y propiedad intelectual. «Hoy en día -señaló- es imposible el aislamiento tecnológico. El perímetro ha desaparecido debido al uso de redes sociales, BYOD... Los ataques cibernéticos han cambiado y el crimen organizado opera ya en internet».

En efecto, tal y como explicó, son múltiples las motivaciones actuales para los ciberatacantes, entre ellas el lucro económico, el posicionamiento geopolítico, inoperatividad, extorsión, robo de información, etc.

Por ello, insistió en la necesidad de apostar por la Ciberseguridad. Y a cifras concretas se refirió: el cibercrimen supone un gasto de 12,7 millones de dólares a las empresas, un 96% más que hace 5 años. Mientras en España, la pérdida media de un ataque dirigido es de más de 1,7 millones de euros».

Además ofreció datos concretos de nuestro país en donde durante 2014 fueron reportados más de 4.274 incidentes de fraude; 17.888 incidentes de ciberseguridad fueron gestionados; y un total de 10 millones de IPs diarias y URLs afectadas, de las cuales 161.965 bajo .es.

Mayor nivel de ciberseguridad

INCIBE, como centro de excelencia, es un instrumento del Gobierno para desarrollar la ciberseguridad como motor de transformación social y oportunidad para la innovación. Para ello cuenta con una actividad basada en la investigación, la prestación de servicios y la coordinación con los agentes con competencias en la materia. INCIBE ofrece, destacó Miguel Rego, una amplia oferta de servicios públicos y gratuitos para ciudadanos, empresas y administraciones, red académica española y sectores estratégicos de la industria a través de la Oficina de Seguridad del Internauta (www.osi.es) y del CERT de Seguridad e Industria.

«En el caso de los ciudadanos -señaló- queremos ser referencia entre los usuarios para construir una Internet más segura, además de dar apoyo y asistencia para lograr el mayor nivel de ciberseguridad posible en las empresas».

Para finalizar, dentro del Programa de Excelencia en Ciberseguridad del INCIBE, Miguel Rego hizo referencia al encuentro «Cybercamp» organizado por el centro que, bajo el lema «Demuestra tu potencial», se celebrará en Madrid del 26 al 29 de noviembre, y a cuya edición de 2014 acudieron más de 5.000 personas (online y presencial). ●

TEXTO: GEMMA G. JUANES

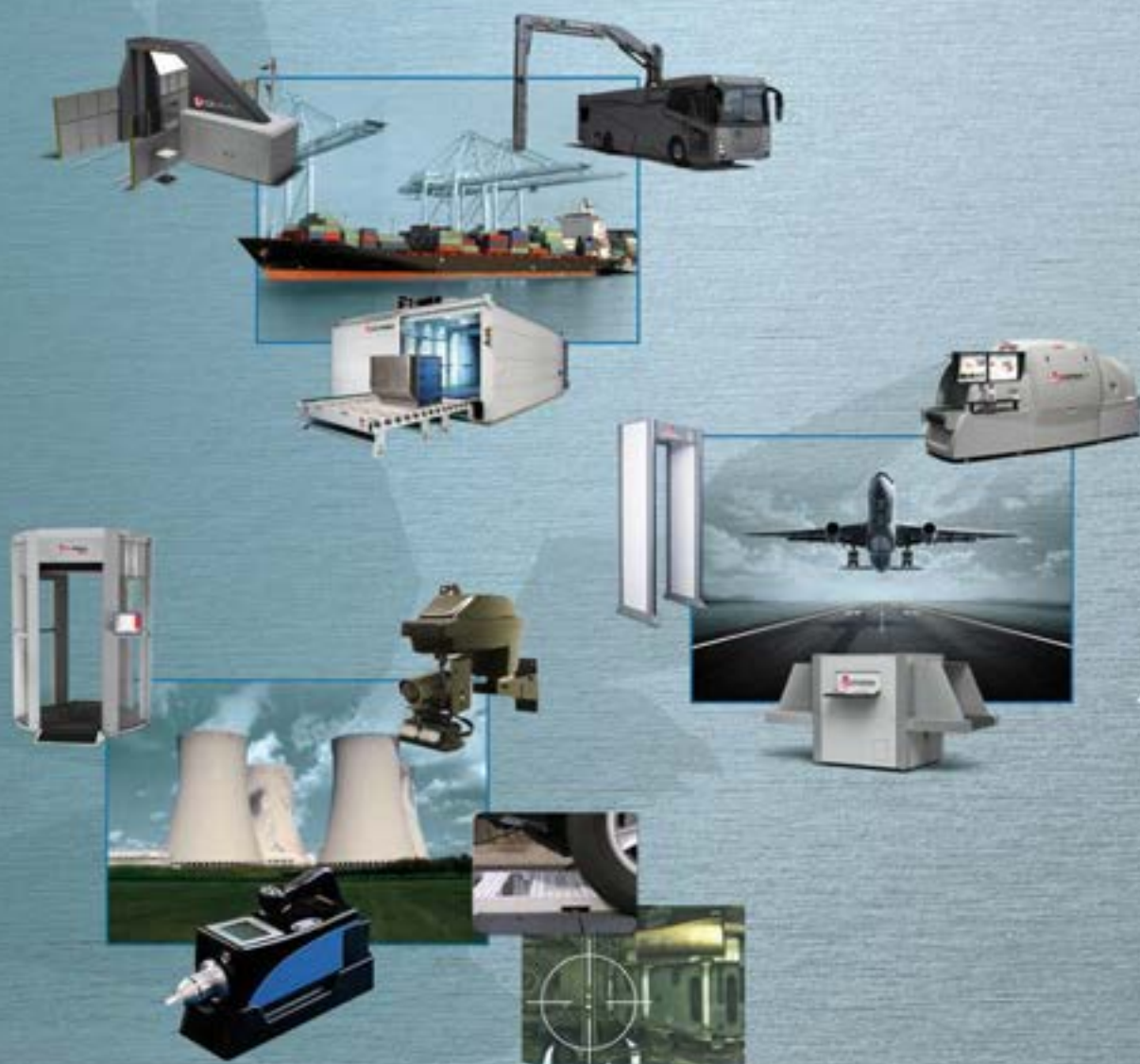
FOTOS: Xavi Gómez



en **SEGURIDAD** siempre
UN PASO POR DELANTE



cotelsa



PROTEGEMOS LO IMPORTANTE

En **COTELSA** llevamos más de 30 años ofreciendo soluciones de seguridad integrales. Tecnologías clásicas como la inspección por rayos X, unidas a los últimos avances en onda milimétrica, control de intrusión, detección de explosivos y análisis de bajos vehículos, harán de sus instalaciones el recinto más seguro y le permitirán cumplir los requisitos del **Plan Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas**. Déjenos ayudarle a optimizar su inversión, nuestra experiencia nos avala.

www.cotelsa.es

JUAN MANUEL ZARCO.
Director de Seguridad Corporativa. Bankia

ALEJANDRO MARTÍNEZ GARCÍA. Director del Centro de Emergencias 112. Madrid

JOSÉ MARÍA BRUGUÉS DEL MORAL. Experto en Comunicación y Gestión de Crisis. Profesor de la Universidad Ramón Llull.

La respuesta ante una crisis debe implicar a toda la organización

Mesa de Debate: «Gestión de crisis en las corporaciones»

UNA compañía puede perder en una hora toda la reputación acumulada a lo largo de cien años». Con esta contundente frase, José María Brugués, experto en comunicación y gestión de crisis, resumió la gravedad que un problema de imagen puede representar para cualquier empresa, sea cual sea su tamaño, trayectoria y ámbito de negocio. Lo hizo durante la mesa redonda «Gestión de crisis en las corporaciones» con la que se cerró el ciclo de conferencias «Diálogos Security Forum». En su intervención, el también profesor de la Universidad Ramón Llull desgranó las

pautas de actuación con las que una organización puede intentar minimizar el riesgo y el impacto de una situación que ponga en entredicho su imagen y prestigio.

Brugués señaló que es fundamental diseñar y poner en marcha una estrategia que implique a la organización en su conjunto, debiendo partir la iniciativa de los más altos cargos de la dirección. A ese respecto, el experto reivindicó la importancia de trabajar con prevención, «preparando antes a los miembros de la entidad para responder ante situaciones de este tipo». Como ejemplo de ello aludió a la nece-

sidad de identificar y formar a los portavoces de la empresa que van a dar la cara ante los medios según el ámbito del que se trate.

«Hay que aprender a comunicar delante de los periodistas», recalcó el docente, para quien la irrupción de las redes sociales abre un escenario nuevo en el que cualquier ciudadano puede verter sus críticas contra una organización y lograr una repercusión masiva y muy rápida. Eso obliga a las empresas y entidades a incluir entre sus planes de actuación medidas y estrategias especialmente orientadas a este canal en plena expansión, subrayó.

No obstante, para Brugués toda comunicación de crisis debe responder a tres preguntas: «Qué ha pasado, por qué ha pasado y qué vamos a hacer para que no vuelva a suceder».

Un caso paradigmático de una crisis de grandes dimensiones es el referido a Bankia, cuyos problemas de gestión dejaron un agujero de 22.000 millones de euros, afectando a miles de accionistas e inversores y obligando a actuar a las autoridades europeas y nacionales para evitar el colapso del sistema financiero.

El director de Seguridad Corporativa de la entidad, Juan Manuel Zarco, aprovechó su intervención en la mesa para realizar un repaso en primera



Vista general de la Mesa de Debate «Gestión de crisis en las corporaciones».

persona de la difícil experiencia vivida durante ese periodo, en el que sufrió, al igual que otros empleados de Bankia, graves amenazas y presiones por parte de diversos colectivos sociales y de afectados.

La compañía diseñó un plan de gestión de crisis, que entre sus principales objetivos tuvo que hacer frente a la avalancha de críticas recibidas, especialmente desde los medios de comunicación. «No respondíamos a muchas cosas que aparecían en la prensa, simplemente templábamos gaitas», afirmó Zarco, quien puntualizó que «no se debe mentir jamás, porque no es ético, sino casi delictivo», aunque defendió que «no es necesario decir toda la verdad porque a veces se dicen muchas cosas a destiempo».

Los asistentes a la mesa redonda también pudieron escuchar un testimonio directo de cómo se gestionó desde una organización otro los momentos más dramáticos vividos por la sociedad española en los últimos años: los atentados del 11-M.

Ese relato vino de las palabras de Alejandro Martínez, director del Centro de Emergencias 112 de Madrid.

Como ejemplo de las excepcionales circunstancias que se vivieron, Martínez recordó que durante esa fatídica jornada, el 112 madrileño llegó a recibir «24.000 llamadas, cuando la media diaria era de 9.000».

El responsable de emergencias aludió, al igual que Brugués, a la prevención como elemento clave para responder ante situaciones de especial complejidad. En su caso, explicó que el servicio se había mudado ya a unas instalaciones más amplias para poder prestar un servicio más ágil y «con un tiempo de respuesta más corto, que es por lo que se nos mide». ●

TEXTO: EMILIO S. CÓFRECES

FOTOS: XAVI GÓMEZ



Juan Manuel Zarco, director de Seguridad Corporativa de Bankia, durante su intervención sobre la crisis Bankia.



Alejandro Martínez, director del Centro de Emergencias 112 de Madrid, explicó cómo se gestionó desde esta institución los atentados del 11-M. (En el centro de la imagen)



José María Brugués, experto en comunicación y gestión de crisis, señaló que era necesario aprender a comunicar derlante de los periodistas.

TP20-440

El sistema modular para una protección completa

El sistema se puede controlar a distancia, gracias a la exclusiva tecnología RSC® (Remote Sensitivity Control) que permite la comunicación con el centro de control del instalador, para mantener y supervisar continuamente sus prestaciones.



Modularidad

El sistema TP20-440 tiene una estructura modular muy versátil que se puede integrar con los vectores de comunicación más avanzados para la notificación de los eventos, con protocolos específicos, hacia cualquier tipo de servicio de recepción de alarmas, además de al propio usuario.



DDNS Tecnoalarm

TP20-440 es el primer sistema que integra la gestión del servicio gratuito DDNS Tecnoalarm, reservado exclusivamente a los clientes Tecnoalarm, que ha sido desarrollado para facilitar y fomentar la interoperabilidad remota entre el usuario y el sistema.



TFA1-298 TFA2-596 TFA4-1192

Las nuevas centrales de detección y alarma de incendio, conectables en red, son capaces de controlar 199 detectores y 99 módulos por bucle. La configuración máxima de la red Tecnofire comprende 16 centrales y 256 repetidores y permite gestionar un total de 8000 dispositivos.



Detectores

Tres tipos de detectores direccionables (óptico, velocimétrico y combinado óptico-velocimétrico), los tres programables y dotados de doble aislador de bucle



Pulsadores de alarma

Pulsadores de alarma manuales para interior con activador rearmable o botón de activación por rotura de cristal



Módulos e interfaces

Módulos direccionables con hasta 2 entradas y/o 2 salidas e interfaces direccionables con 1 entrada convencional ó 2 entradas para dispositivos 4-20mA



Avisadores de alarma ópticos acústicos

Sirenas direccionables para interior con una elevada potencia acústica



ENMARCADO EN LA CELEBRACIÓN DE SECURITY FORUM 2015 TUVO LUGAR LA ENTREGA DE GALARDONES

III Premios Security Forum, innovación y desarrollo

ENMARCADO en la celebración de Security Forum 2015 tuvo lugar la noche del 27 de mayo la ceremonia de entrega de los III Premios Security Forum en el transcurso de una cena-cóctel –patrocinada por Securitas Seguridad España–, que se celebró en el Cóctel & Pool Bar del Hotel Diagonal Zero, donde los asistentes pudieron disfrutar de una amena velada. El acto contó con la intervención de Enrique París, director de Zona de Cataluña & Aragón, de Securitas Seguridad España, que destacó que el camino de la recuperación del sector pasa por la «innovación y desarrollo de nuevas tecnologías y servicios».

Por su parte, Eduard Zamora, presidente de Security Forum, señaló que el objetivo de estos premios es «potenciar y promover la innovación dentro de la industria de la seguridad», base del futuro del sector, al tiempo que alentó a las universidades españolas e internacionales, así como a las empresas a que presentaran sus proyectos y trabajos en próximas ediciones.

Acto seguido se procedió a la entrega de premios a los ganadores en las dos categorías.

Premio Security Forum al Mejor Proyecto de I+D+i de Seguridad en España:

– **Ganador:** Enaire (AENA) / Guardia Civil, por su proyecto: «Seguridad aeroportuaria, de la actual panacea a su efectiva profilaxis con análisis de datos de los viajeros». Enrique París, director de Zona de Cataluña & Aragón, de Securitas Seguridad España, entregó el premio a Ignacio Luis Pérez García. Técnico de Seguridad Aeroportuaria de ENAIRE, y Antonio Martínez Sánchez, sargento de la Guardia Civil especialista en Información.

– **Finalista:** Departamento de Automática de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), por su proyecto: «Infraestructura inteligente para la gestión de pasos peatonales con respues-



Imagen de los premiados y finalistas de los III Premios Security Forum.



Innovación al servicio de la seguridad

- Equipos de inspección por rayos X
- Detectores de metales
- Equipos de inspección por ondas milimétricas

Excelencia en calidad y servicio post-venta.

TECOSA, la empresa de seguridad del Grupo Siemens, contribuye con sus productos y soluciones a hacer del mundo un lugar más seguro.



TECOSA

Telecomunicación,
Electrónica y Conmutación, S.A.
Grupo Siemens

w w w . t e c o s a . e s



Ignacio Luis Pérez García, técnico de Seguridad Aeroportuaria de ENAIRE y Antonio Martínez Sánchez, sargento de la Guardia Civil, especialista en Información, reciben el premio «Security Forum al Mejor Proyecto de I+D+i de Seguridad en España», de manos de Enrique París, director de Zona de Cataluña & Aragón de Securitas Seguridad España.



Gemma G. Juanes, redactora jefe de CUADERNOS DE SEGURIDAD, entrega el premio a David Fernández Llorca, finalista del «Premio Security Forum al Mejor Proyecto de I+ D+ i de Seguridad en España».



Serafín Román Fernández, director general de Heitel, y Ángel Pérez Alcarria, director de Seguridad Integral del Casino Gran Madrid, recogen el «Premio Security Forum al Mejor Proyecto de Seguridad en España», de manos de Ignacio Rojas, director general de PELDAÑO.



Iván Rubio, director del Área de Seguridad de PELDAÑO, hace entrega del galardón a Wieslaw Winiarczyk, director general de e-WIS, empresa finalista del «Premio Security Forum al Mejor Proyecto de Seguridad en España».

ta adaptativa a la discapacidad de los peatones». Gemma G. Juanes, redactora jefe de la revista CUADERNOS DE SEGURIDAD, entregó el premio a David Fernández Llorca, profesor asociado del departamento de Automática.

Premio Security Forum al Mejor Proyecto de Seguridad en España:

– **Ganador:** Casino Gran Madrid/ Heitel. Proyecto: Sistema de Seguridad Integral del Casino Gran Madrid Colón. Ignacio Rojas, director general de PEL-

DAÑO, entregó el premio a Ángel Pérez Alcarria, director de Seguridad del Grupo Gran Madrid, y Serafín Román Fernández, director general de Heitel.

– **Finalista:** Empresa e-WIS. Proyecto: Destrucción segura y ecológica de discos duros. Iván Rubio, director del Área de Seguridad de Peldaño, entregó el premio a Wieslaw Winiarczyk, director general de e-WIS.

Los premios Security Forum nacen con el objetivo de promover y poten-

ciar la investigación, el desarrollo y la innovación de la industria de la seguridad en España, a través del reconocimiento a los responsables de proyectos actuales de investigación en materia de seguridad y a aquellos proyectos de carácter significativo ejecutados, que puedan ser modelo y escaparate internacional del amplio potencial de nuestra industria. ●

Fotos: Xavi Gómez



CIBER. Security

II Congreso de Ciberseguridad

EL ENCUENTRO SE DESARROLLÓ EN EL MARCO DE SECURITY FORUM 2015



En el marco de Security Forum, el día 27 de mayo, se celebró CiberSecurity, el II Congreso de Ciberseguridad, que contó con la colaboración de Eurocloud España y el patrocinio de PROSEGUR. Un encuentro en el que se dieron cita investigadores, académicos y profesionales relacionados con la seguridad en las TI, para reflexionar sobre las tecnologías de la información, las comunicaciones, el cloud y la seguridad y su impacto en la sociedad. Con la asistencia de 185 profesionales, el II Congreso de Ciberseguridad se ha convertido en un escenario académico donde se debatió sobre «El cloud como medida de seguridad en el ámbito de la seguridad privada», «La seguridad informática como actividad compatible en el sector de la seguridad privada» o «La seguridad de la información».



MANUEL CANALEJAS. DIRECTOR DE CONSULTORÍA DE PROSEGUR

Cómo desarrollar un Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad

Una reflexión sobre el estado actual de la ciberseguridad y las soluciones propuestas desde Prosegur

BAJO el título «Cómo desarrollar un Centro de Respuesta de Incidentes de Seguridad», Manuel Canalejas, director de Consultoría de PROSEGUR, inauguró el II Congreso Cibersecurity con una ponencia que comenzó analizando la ciberinteligencia y las principales amenazas relacionadas con la ciberseguridad a nivel mundial.

Datos inquietantes

Manuel Canalejas ofreció datos inquietantes como que más del 70% de las empresas a nivel mundial han sufrido

ataques en los últimos 12 meses, y que la ciberdelincuencia ha tenido un coste de 300 millones de euros en el último año.

Con este punto de partida, presentó y explicó la importancia de que toda

la información, sistemas y usuarios dentro de la empresa (seguridad lógica) y defender los intereses de la empresa en el ciberespacio (vigilancia digital y ciberinteligencia).

La primera, la seguridad lógica, se

«Más del 70% de las empresas a nivel mundial han sufrido ataques en los últimos 12 meses»

gran empresa cuenta con un SOC o Centro de Operaciones de Seguridad, con dos fines fundamentales: proteger

fundamenta en cuatro ejes fundamentales: seguridad perimetral, seguridad web, seguridad en el correo y seguridad LAN. Sin embargo, la vigilancia digital y ciberinteligencia protegen la imagen corporativa y la relación con terceros, así como la información y los perfiles VIP.

Fuga de información

También Manuel Canalejas puso el foco en la fuga de información, a través de tarjetas, bases de datos o documentos confidenciales, y en el fraude con acciones muy habituales ya como el cibersquatting o ciberocupación, los botnets (robots informáticos ejecutados automáticamente) y la suplantación de identidad (phishing). ●



Texto: Cruz Alonso

Fotos: Xavi Gómez

e-Movifree®

Control integral de sus servicios y personal en movilidad, en tiempo real



e-Movifree® es la herramienta más completa para la supervisión y la gestión de los Servicios de Seguridad, que le proporciona un control total de todos sus servicios mediante aplicación móvil y plataforma web.

e-Movifree® le permite visualizar todos sus puestos activos y recibir las incidencias en tiempo real. Además, registra todos los marcajes realizados, con geoposición, y genera cuadrantes automáticos de las horas reales, ofreciéndole información vital para la gestión de su negocio.

Más información en www.emovifree.com

e-Movifree® se sustenta sobre el potente motor de negocio **e-Satellite® Business Engine** desarrollado por FREEMATICA, líder en soluciones de gestión para sectores con personal en movilidad.



JORGE SAIZ.
Director de
Alianzas de
Vocalcom

**JUAN MANUEL
GIL.** Director
de F24

**SANTIAGO MINGUITO
SANTOS.** Director de
Seguridad de la Información
de Banc Sabadell

IGNACIO CARRASCO.
Secretario General
de EuroCloud Spain

Comunicaciones seguras en entornos críticos

La dificultad de preservar la seguridad en momentos o entornos críticos

La primera mesa debate que tuvo lugar el día 27 de mayo en el II Congreso Cybersecurity giró en torno a las comunicaciones y su seguridad en entornos críticos.

Jorge Saiz, director de Alianzas de Vocalcom; Juan Manuel Gil, director de

de debatir sobre este tema moderados por Ignacio Carrasco, secretario general de EuroCloud Spain.

El moderador puso sobre la mesa puntos como las aplicaciones de voz avanzadas y automatizadas, las ventajas de la geolocalización, cómo aplicar

sobre cómo minimizar el impacto de una crisis corporativa en las redes sociales, y el peligro que los social media suponen en estos entornos críticos.

Seguridad de las comunicaciones

Después, la conversación giró en torno a la seguridad de las comunicaciones en un entorno Cloud, y al punto en el que se encuentran actualmente las empresas españolas en lo que a posicionamiento en este entorno se refiere, quedando de manifiesto la falta de madurez de algunas compañías españolas y la problemática con la que se encuentran muchas de ellas a la hora de mantener el control del entorno Cloud.

Este debate derivó en detallar el nivel de integración de soluciones Cloud que tienen actualmente las empresas españolas y su vinculación directa con el entorno y las soluciones generales de esas compañías. ●

Texto: Cruz Alonso
Fotos: Xavi Gómez

«Los ponentes debatieron sobre las aplicaciones de voz avanzadas y automatizadas, mensajería instantánea...»

F24; y Santiago Minguito Santos, director de Seguridad de la Información de Banc Sabadell, fueron los encargados

de la mensajería instantánea y la puesta en marcha de «hot line» de voz y datos.

Esto planteó un interesante debate



ALBERTO ARBIZU.
Responsable de Cloud
y Networking en Citrix
Iberia.

**FRANCISCO
JAVIER GONZÁLEZ
GOSÁLBEZ.** Ceo
de Cartagon.

ÁLVARO MONTERO.
Ceo de IP Core,
Jordi Martínez.

JORDI MARTINEZ.
Jefe de Operaciones
de Imán Seguridad.

Cómo proteger las comunicaciones de una CRA o Centro de Control

Cómo securizar un entorno de CRA

JORGE Salgueiro, presidente de AECRA, fue el moderador de la primera mesa debate de la tarde en el II Congreso Cybersecurity, celebrado en el marco de Security Forum 2015, en la mesa más numerosa en la que a participantes se refiere.

Alberto Arbizu, responsable de Cloud y Networking en CITRIX Iberia; Francisco Javier González Gosálbez, CEO de CARTAGON; Álvaro Montero, CEO de IP Core; y Jordi Martínez, jefe de Operaciones de Imán Seguridad, fueron los cuatro profesionales encargados de debatir sobre la seguridad en una Central Receptora de Alarmas de la mano de Jorge Salgueiro.

En un contexto que parte de una presencia constante de Internet en todas las áreas profesionales, se planteó que, a la hora de securizar un entorno

de CRA, lo idóneo era tenerlo duplicado y externalizarlo a un entorno controlado.

Transmitir información de forma segura

Se subrayó también la importancia de contar tanto con seguridad física co-

cómo cifrar la información y el canal más adecuado para llevarlo a cabo.

Soluciones completas de seguridad

También quedó claro para todos los asistentes que las Centrales Receptoras de Alarmas tienen que buscar siempre

«Durante el debate se apostó porque las CRA busquen siempre soluciones completas de seguridad»

mo con servicios Cloud para proteger una Central Receptora de Alarmas y poder transmitir información de forma segura, por lo que, uno de los puntos clave que se pusieron sobre la mesa fue

soluciones completas de seguridad y securizar las infraestructuras. ●

*Texto: Cruz Alonso
Fotos: Xavi Gómez*



IGNACIO CARRASCO, SECRETARIO GENERAL DE EUROCLOUD;
Y JAUME LLAUDET, REPRESENTANTE DE ASIS ESPAÑA

El Cloud como medida de seguridad y resiliencia en el ámbito de la seguridad privada

Las garantías del Cloud y las medidas que se pueden tomar para minimizar el riesgo

ANTES del almuerzo, Ignacio Carrasco, secretario general de EuroCloud, y Jaume Llaudet, representante de ASIS España, intervinieron con una ponencia conjunta sobre el Cloud como medida de seguridad en el ámbito de la seguridad privada.

Ignacio Carrasco habló de las garantías del Cloud y las medidas que se pueden tomar para minimizar de manera efectiva el riesgo de filtración de la información en la Nube. Las medidas más interesantes que propuso fueron las siguientes:

- Comprobar el grado de seguridad

del proveedor.

- Contrato de confidencialidad y tratamiento de información.
- Subcontratación y deslocalización transparente.
- Competencia y tipo de legislación aplicable.
- Estudio y selección de la información a subir a la Nube y procesos intermedios.
- A la rescisión del contrato portabilidad abierta, migración asegurada y certificado de eliminación de datos seguro, completo y definitivo.
- Evitar uso indebido de las aplicaciones de movilidad.

Marco regulatorio actual del Cloud

El secretario general de EuroCloud, Ignacio Carrasco, terminó su ponencia haciendo un detallado repaso al marco regulatorio actual en lo que al Cloud se refiere para conseguir un objetivo lógico e integrador.

Por su parte, Jaume Llaudet puso el acento en la capacitación profesional y la certificación PCI, y subrayó la necesidad de contar con unidades de investigación profesional, así como la creación de una guía de investigación para las empresas con un standard o protocolo universal. ●

Jaume Llaudet, representante de ASIS España durante su ponencia.

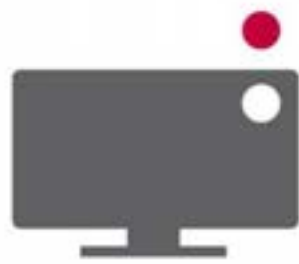


Ignacio Carrasco, secretario general de Eurocloud.

Texto: Cruz Alonso

Fotos: Xavi Gómez





SCREEN ONVIF

Grabación del monitor del ordenador al DVR/NVR

Controla a tiempo real los procesos de tu negocio registrando la actividad de los terminales en el videograbador, a través de red como si se tratara de una cámara ONVIF*.



**Compatible con todos los grabadores ONVIF.*

www.screenonvif.com

ÁLVARO FERNÁNDEZ.

Territory manager Madrid & Cataluña de Sophos Iberia

ENRIQUE LLOPIS.

Ceo de DRS Digital España-Drooms

GENIS MARGERIT.

Representante de APEP

ÁNGEL BAHAMONTES.

Presidente de la ANTPJ

La seguridad de la información

Cuando el principal activo de la empresa y su principal herramienta es su información y sus procedimientos

El II Congreso Cibersecurity terminó con una de las mesas de debates más interesantes de esta edición.

Ángel Bahamontes, presidente de la ANTPJ (Asociación Nacional de Togados y Peritos Judiciales Informáticos), fue el encargado de moderar esta mesa que contó con la participación de Álvaro Fernández, territory manager Madrid & Cataluña de Sophos Iberia; Enrique Llopis, CEO de DRS Digital España-DROOMS; y Genis Margerit, representante de la APEP.

Algunos de los temas que pusieron sobre la mesa fueron los siguientes: cómo proteger la información ante ataques externos, la gestión documental

segura y los procesos internos, las políticas de acceso y las herramientas de compartición de información versus el riesgo del correo electrónico.

Durante toda la mesa debate se

Los tres participantes de la mesa y el moderador hablaron también de la poca concienciación que hay en las empresas en cuestiones de seguridad digital y seguridad en la información,

«Los ponentes subrayaron la importancia de que las empresas sean conscientes de su vulnerabilidad»

subrayó la importancia de que las empresas, tanto grandes como pequeñas, sean conscientes de que todas son vulnerables, así como de la importancia de llegar a las pymes y de inculcarles la cultura de la ciberseguridad y del Cloud.

empezando por una cuestión tan básica como la seguridad en las contraseñas. ●

Texto: Cruz Alonso.

Fotos: Xavi Gómez



JUAN MIGUEL VELASCO. Ceo de Aiuken Solutions

PEDRO DEL CASTILLO. Ceo de LOGTRUST

MIKEL GOÑI. Responsable de Ciberseguridad de AGBAR

JORGE SALGUEIRO. Presidente de AECRA

La seguridad informática como actividad compatible en el sector de la seguridad privada

Cómo proteger la información de los clientes en una CRA

LA segunda mesa debate del II Congreso Cibersecurity se centró en la convergencia de ambas seguridades, la informática y la privada, y de su compatibilidad en el entorno actual.

Jorge Salgueiro, presidente de AE-CRA, fue el moderador de esta mesa debate que tuvo como participantes a Juan Miguel Velasco, CEO de Aiuken Solutions y presidente de la Comisión de Seguridad de EuroCloud; Pedro del Castillo, CEO de Logtrust; y Mikel Goñi, responsable de Ciberseguridad de AGBAR.

Jorge Salgueiro planteó algunas

cuestiones fundamentales relacionadas con el tema principal de debate: cómo desarrollar un proyecto y elegir a los partners adecuados, cómo detectar o registrar un incidente de seguridad, qué no hacer ante un incidente de seguridad informática y cómo estructurar un plan de acción.

Se subrayó en reiteradas ocasiones la importancia de elegir a un partner experto a la hora de externalizar servicios de seguridad, y de cómo muchas veces un socio mal elegido puede ser motivo fundamental de un fracaso.

El debate se centró mucho en las CRA o Centrales Receptoras de Alarmas

y en cómo proteger su información fuera de su sede física, teniendo en cuenta que la información más importante con la que cuentan es la relacionada con sus clientes. Se detallaron las amenazas y nuevos riesgos que pueden afectar a un Centro de Control.

También se trató, dentro de la seguridad privada industrial, la seguridad en las comunicaciones del correo industrial y las vulnerabilidades más frecuentes en los sistemas de control industrial. ●

Texto: Cruz Alonso

Fotos: Xavi Gómez.

Los ponentes en animado debate.



Jorge Salgueiro, presidente de AECRA, y moderador de la mesa de debate.





María de los Llanos de Luna, delegada del Gobierno en Cataluña, que inauguró Security Forum 2015, acompañada de Guadalupe Ruíz, responsable de protocolo de Security Forum, Iván Rubio, director de Security Forum; e Ignacio Rojas, director general de Peldaño.



Security FORUM

Security Forum reunió a más de 5.500 profesionales los pasados días 27 y 28 de mayo en Barcelona. Un encuentro – celebrado en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB)– que contó con la presencia de 73 expositores y, además, 245 congresistas en el foro de conocimiento Diálogos Security Forum. Esta tercera edición de Security Forum, que ha superado las expectativas de la organización, se ha consolidado como uno de los mayores encuentros del sector de la seguridad. En estas páginas, hemos querido mostrar una completa crónica fotográfica de todo lo acontecido, incluidos los momentos más distendidos, en un evento donde los profesionales, empresas, asociaciones, organismos e instituciones, públicos y privados, han sido los auténticos protagonistas. Pasen... y vean



Representantes de las FF. y CC. de Seguridad junto a María de los Llanos de Luna, delegada del Gobierno en Cataluña.



Eduard Zamora,
presidente de Security
Forum 2015.



Ignacio Rojas,
director
general de
Peldañ.



María de los Llanos
de Luna, delegada del
Gobierno en Cataluña.





José López Calvo, subdirector general de Inspección de la Asociación Española de Protección de Datos (AEPD), durante su intervención en Diálogos Security Forum.



Mesa de Debate «Smart Cities, Seguridad Pública y Seguridad Privada. El camino hacia la optimización.»



Paloma Velasco, directora ejecutiva de AES; Gemma G. Juanes, redactora jefe de la revista CUADERNOS DE SEGURIDAD; Anna Aisa, gerente de ACAES; Carmela Moraleda, representante de la Guardia Civil; y Eva Grueso, presidenta de APDPE.



Carles Castellanos, jefe de la UCSP de Mossos d'Esquadra; y Juan Antonio Puigserver, secretario general técnico del Ministerio del Interior.



WD Purple™

Cuando cada segundo es importante

Proporcione a sus clientes los discos de almacenamiento que les ayudarán a proteger sus hogares y empresas

Discos de almacenamiento para **videovigilancia**



01 Ahora disponibles en capacidades de hasta **6 TB**



02 Diseñados para entornos que funcionan **24x7**



03 Preparados para trabajar con cámaras de alta definición



04 Tecnología **WD AllFrame™** que reduce la pérdida de imágenes



05 Diseñados para sistemas de videovigilancia de hasta **8 compartimentos**



06 **3 años de garantía limitada en todo el mundo**







Ignacio Rojas, director general de Peldaño, entrega a César Álvarez, coronel jefe del SEPROSE de la Guardia Civil, una simbólica portada de Cuadernos de Seguridad, en agradecimiento a su aportación al sector de la seguridad.





Ignacio Rojas, director general de Peldano, conversa durante la cena cóctel con Francisco Poley, presidente de ADSI.



Enrique París, director de Zona de Cataluña & Aragón. Securitas Seguridad España.



Paloma Velasco, directora ejecutiva de AES; Antonio de la Casa, director gerente de Ferrimax; y Antonio Pérez, presidente de AES.



Amadeo Muñoz, Security Manager del Hotel Mandarin Oriental. Barcelona, junto a Gemma C. Juanes, redactora jefe de Cuadernos de Seguridad.



Representantes de la Ertzaintza durante la cena cóctel.



Miembros del Área de Seguridad de Peldaño, junto a la tarta de celebración del número 300 de Cuadernos de Seguridad.



Foto de familia del equipo de profesionales de Peldaño que acudieron a Security Forum 2015.



Iván Rubio, director del Área de Seguridad de Peldaño; Ángel Pérez, director de Seguridad del Grupo Gran Madrid; y Serafín Román Fernández, director general de Heitel, ganadores del premio Security Forum al mejor Proyecto de Seguridad en España. (de dcha. a izda).



Representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, asociaciones y profesionales del sector de la Seguridad.



Ignacio Luis Pérez García, técnico de seguridad aeroportuaria de Enaere.



Ángel Pérez, director de Seguridad de Grupo Gran Madrid.



Marta Reyero, presentadora de Security Forum, junto a Julia Benavides, directora de contenidos de Peldaño.

Si la seguridad es tu sector,
esta es tu **nueva web.**

Todo el sector de la Seguridad como nunca antes lo habías visto.



PUNTO
SEGURIDAD.com

Cambia tu punto de vista



María Llanos de Luna, delegada del Gobierno en Cataluña, junto a miembros del Cuerpo Nacional de Policía.



Jesús Fernández Garrido, jefe de la Unidad de Seguridad Privada del CNP, Jefatura Superior de Policía de Cataluña, y Carles Castellano, jefe de Unidad Central de la Seguridad Privada de Mossos d'Esquadra.



Mubarak Hamed, jefe de Seguridad del Circuit de Barcelona, y Gemma G. Juanes, redactora jefe de la revista Cuadernos de Seguridad.



Prosegur celebró en el marco de Security Forum un almuerzo con profesionales del sector.





José María Brugués del Moral, experto en comunicación y gestión de crisis, con Julia Benavides, directora de Contenidos de Peldaño.



Miguel Rego Fernández, director general del INCIBE.



Rodrigo Gartzia, director de Coordinación de Seguridad del Gobierno Vasco, saluda a Maite Casado, directora general de Administración de Seguridad, del departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya.





Maite Casado, directora general de Administración de Seguridad, del departamento de Interior de la Generalitat de Catalunya, durante la clausura de Security Forum, y con representantes de las FF. y CC. de Seguridad.





Ignacio Rojas, director general de Peldaño, e Iván Rubio, director de Security Forum, con miembros de la Ertzaintza y el Gobierno Vasco.



El equipo de Peldaño que acudió a Security Forum 2015.



AMADEO MUÑOZ. SECURITY MANAGER. MANDARIN ORIENTAL HOTEL. BARCELONA

«La coordinación con los departamentos del hotel influye de forma positiva en la Seguridad»



«Las nuevas tecnologías hacen que nuestro trabajo sea más efectivo, permiten la investigación de las incidencias de una forma más rápida y segura», así lo asegura Amadeo Muñoz, security manager de Mandarin Oriental Hotel Barcelona, quien además añade en esta entrevista que desde el departamento que dirige «nuestra prioridad es deleitar a nuestros huéspedes; si ellos se encuentran seguros y nos anticipamos a sus necesidades, su experiencia será maravillosa. Desde nuestro departamento aportamos ese valor añadido».

tamentos influye de forma positiva en el día a día de la Seguridad.

—**La seguridad es actualmente considerada por muchos usuarios de instalaciones hoteleras como un valor añadido, ¿cree que este aspecto influye en la decisión de los usuarios a la hora de elegir un hotel?**

—Como un departamento más del hotel, nuestra prioridad es deleitar a nuestros huéspedes, si ellos se encuentran seguros y nos anticipamos a sus necesidades, su experiencia será maravillosa, por lo que desde nuestro departamento aportamos ese valor añadido.

Dentro de nuestras políticas de seguridad, por ejemplo, incluimos un chequeo semanal de todos los sistemas de alarma y evacuación del edificio, y han sido muy pocas las veces que un cliente se ha quejado por escuchar las alarmas o no poder usar los ascensores durante unos minutos.

La organización de llegadas de perso-

nalidades y celebridades se comienza a trabajar desde el primer momento con los diferentes responsables de Seguridad, ese valor añadido de disponer de un interlocutor válido, proporciona ese plus para que opten por pernoctar en nuestro hotel.

—**¿Cuáles son las prioridades de seguridad para el responsable de Seguridad de una instalación hotelera como es el caso de Mandarin Oriental, Barcelona?**

—La seguridad integral del edificio, incluyendo todas las actividades que se desarrollan en él. Seguimos un programa de control y gestión de la seguridad que engloba: La Seguridad Contra Incendios, PRL, Seguridad de Medio Ambiente (calidad del agua y el aire,...), Planes de Continuidad del Negocio, Comité de Riesgos, Seguridad en el SPA, la Seguridad Alimentaria (APPC),...

Esa coordinación con los responsables departamentales permite que en Man-

A grandes rasgos, ¿cómo se organiza la seguridad en una instalación hotelera de las características de Mandarin Oriental. Barcelona, donde este elemento es una de sus máximas prioridades?

—La organización depende del director de Seguridad, gestionando los medios técnicos y humanos disponibles.

La organización de las responsabilidades de los diferentes operarios de seguridad es imprescindible para el correcto funcionamiento del departamento de Seguridad; la formación en los estándares de la compañía permite que todos ellos sepan qué hacer en cada momento.

La coordinación con el resto de depar-



darin Oriental, Barcelona, seamos un referente en la Gestión de la Seguridad Integral en la hostelería.

—**¿Cree que las nuevas tecnologías han jugado un papel destacado a la hora de garantizar y mejorar la seguridad de los hoteles?**

—Sin ningún tipo de dudas las nuevas tecnologías hacen que nuestro trabajo sea más efectivo, permiten la investigación de las incidencias de una forma más rápida y segura.

Igualmente la gestión y coordinación está monitorizada y permite invertir el tiempo en otras facetas del día a día que requieren de ese tiempo.

—**¿Cuáles considera que son los elementos fundamentales a la hora de plantear una Seguridad Integral en un hotel como Mandarin Oriental, Barcelona?**

—La Protección contra Incendios y la Seguridad Alimentaria en una instalación de nuestras características son fundamentales.

Por otra parte, los controles de seguridad y los trabajos de seguimiento de

sospechosos y control de accesos proporcionan a nuestros clientes y empleados una zona de confort dentro del ajetreo exterior.

—**¿Qué tipo de relación en cuanto a coordinación y colaboración existe entre el área de Seguridad y el resto de departamentos de Mandarin Oriental, Barcelona?**

—Sin esa coordinación entre departamentos cualquier intento de gestión

resulta imposible, por ese motivo en Mandarin Oriental, Barcelona, las reuniones semanales en referencia a la seguridad son de obligada asistencia, y una vez al mes realizamos los seguimientos a través del equipo de Gestión de Riegos, en el que están incluidos todos los departamentos del hotel. ●

TEXTO: GEMMA G. JUANES.

FOTOS: MANDARIN ORIENTAL HOTEL. BARCELONA



CÉSAR LÓPEZ HERRERO. JEFE DE SEGURIDAD. SEGURIDAD PRIVADA. MARINA D'OR

«La máxima prioridad es que el cliente pase por Marina D'Or sin tener ningún problema»



A grandes rasgos, ¿cómo se organiza la seguridad en una instalación hotelera de las características de Marina D'Or, donde este elemento es una de sus máximas prioridades?

—El área de seguridad depende directamente de la Dirección de la empresa. Como responsable de Seguridad estoy yo, y como personal operativo los vigilantes de seguridad, que realizan un servicio de vigilancia discontinuo. También, en cada uno de los hoteles, hay personal auxiliar encargado de controlar el acceso de personal y empresas externas.

Evidentemente, dependiendo de la temporada en la que estemos (alta/

«Una parte esencial de la seguridad es la labor de prevención. Y esto lo conseguimos con la colaboración del resto de trabajadores de Marina D'Or», explica César López Herrero, jefe de Seguridad Privada. Marina D'Or, quien a lo largo de la entrevista explica cuáles son los elementos fundamentales a la hora de plantear una seguridad integral o el papel que cumple la tecnología, en cuanto a protección se refiere, en este gran complejo turístico.

baja), disponemos de más o menos medios humanos.

—**La seguridad es actualmente considerada por muchos usuarios de instalaciones hoteleras como un valor añadido, ¿cree que este aspecto influye en la decisión de los usuarios a la hora de elegir un hotel?**

—Por supuesto que sí, es más, el que no lo tenga en cuenta debería plantearse cambiar la mentalidad... Cuando una persona viaja o se va de vacaciones, piensa que se lo va a pasar bien, que va a visitar tal sitio, etc., pero tiene que pensar también en que el hotel disponga de un lugar seguro para guardar sus pertenencias valiosas, que el índice delincriminal de su lugar de destino es bajo, si el hotel dispone de personal y medios de seguridad... En esto el sentido común se impone, sólo tienes que preguntarte si los «malos» elegirían para cometer sus fechorías un hotel en el que no hubieran ni sistemas de seguridad ni vigilantes, o un

hotel donde tengas cámaras en la entrada, un vigilante de seguridad en la recepción... La Seguridad Privada está evolucionando y hay vigilantes de Seguridad que son grandes profesionales y están muy preparados, ya no son los «guardas» que abren y cierran puertas, y también directores de Seguridad que son auténticos gestores de riesgos en la empresa.

—**¿Cuáles son las prioridades de seguridad para el responsable de Seguridad de una instalación hotelera como es el caso de Marina D'Or?**

—La máxima prioridad es que el cliente pase por nuestras instalaciones sin tener ningún problema, pero claro, todos sabemos que la seguridad al cien por cien no existe. En un hotel hay multitud de riesgos (incendio, robos, alteraciones del orden...), que se pueden llegar a manifestar. Dicho esto, lo importante es actuar ante la manifestación de estos riesgos de una manera eficaz, rápida y coordinada. En Marina D'Or

hay un gran equipo de vigilantes que tiene muy claro cómo hay que actuar, y están preparados tanto a nivel teórico como físico; tenemos procedimientos de actuación para cualquier situación. También hay una magnífica colaboración en ambos sentidos con la Guardia Civil y Policía Local.

Como segunda parte a esta pregunta, para mí, una parte esencial de la seguridad es la labor de prevención. Esto lo conseguimos con la colaboración del resto de trabajadores de Marina D'Or. Por ejemplo, es imposible poner un vigilante en cada establecimiento de los que tenemos, por lo que cuando cualquier trabajador detecta personas o actitudes sospechosas, avisa al vigilante, que con sólo hacer acto de presencia evita muchas situaciones de riesgo. También realizamos otro tipo de trabajos de prevención, que por motivos de seguridad, no puedo detallar.

—**¿Cree que las nuevas tecnologías han jugado un papel destacado a la hora de garantizar y mejorar la seguridad de los hoteles?**

—No solo lo creo sino que el disponer de esa tecnología es fundamental. En un resort como el nuestro sería imposible mantener la seguridad si no las tuviéramos. El tener sistemas de cámaras, control de accesos, sistemas de detección de la intrusión, permite minimizar el tiempo de respuesta ante la manifestación de un riesgo. La adquisición de estos sistemas es una inversión para la empresa, porque evita la comisión de actos delictivos, etc., y hasta daños a la imagen de la empresa, cosa difícil de cuantificar. Hay multitud de sistemas (cámaras IP con análisis de vídeo, biometría, etc.), pero cada organización tiene que valorar qué sistema es el más adecuado para ella. Hoy en día, estos sistemas están al alcance de cualquier organización, y el que no disponga de ellos es porque no quiere.

—**¿Cuáles considera que son los elementos fundamentales a la hora de plantear una Seguridad Integral en un resort hotelero como Marina D'Or?**

—Para mí, la seguridad integral la entiendo como una perfecta combinación entre los medios humanos, los sistemas de seguridad (pasivos/activos), y los procedimientos y protocolos. Si falla alguno de los tres, fallará la seguridad. Ahora viene la segunda parte, elegir cada uno de esos tres puntos. La elección de los medios humanos es funda-

mental para que los otros dos puntos funcionen. Yo tengo la suerte de que he podido seleccionar a mi equipo, y son grandes profesionales. En cuanto a los sistemas de seguridad... es obvio, dependiendo de lo que queramos, eliges uno u otro; no es lo mismo una cámara de 600 líneas que de 1000, o un lector de proximidad a uno biométrico. En cuanto a los procedimientos y protocolos, para que tengan éxito, hay que tener claro qué hacer, cuándo hacerlo

—**¿Qué tipo de relación en cuanto a coordinación y colaboración existe entre el área de Seguridad y el resto de departamentos de Marina D'Or?**

—Sinceramente, en la actualidad hay muy buena coordinación y cola-

«En un resort como Marina D'Or sería imposible mantener la seguridad si no tuviéramos la tecnología»

boración, pero tengo que decir que cuando empecé a trabajar aquí, este tema fallaba, y no porque el resto de departamentos se negaran, sino por el desconocimiento general en cultura de seguridad y la importancia que ésta tiene dentro de la empresa, pero este tema creo que es algo que ocurre en multitud de organizaciones. El departamento de Seguridad debe de estar informado de todo lo que pueda afectarles, por ejemplo, cuando vienen

boración, pero tengo que decir que cuando empecé a trabajar aquí, este tema fallaba, y no porque el resto de departamentos se negaran, sino por el desconocimiento general en cultura de seguridad y la importancia que ésta tiene dentro de la empresa, pero este tema creo que es algo que ocurre en multitud de organizaciones. El departamento de Seguridad debe de estar informado de todo lo que pueda afectarles, por ejemplo, cuando vienen



empresas externas, saber no sólo la empresa, sino qué trabajadores van a venir, y dónde y cuándo tienen que realizar los trabajos, duración, etc., para poder realizar las actuaciones necesarias; informar de cualquier evento que suceda en el complejo, obras nuevas, etc. Actualmente, el departamento de Seguridad de Marina D'Or está informado de todo, y cada vez mejoramos más en este aspecto. Desde el departamento de Compras me informan de toda subcontrata que viene a trabajar a Marina, y de la forma adecuada; el departamento de Ingeniería y arquitectos de toda obra nueva a realizar, facilitándome planos, etc. El departamento de Eventos me pasa la información detallada de todo evento que se realiza. Con el departamento de Informática hay reuniones para tratar temas de seguridad, etc.



«La seguridad integral es la perfecta combinación entre los medios humanos, los sistemas de seguridad y procedimientos y protocolos»

—**Recientemente el equipo de Seguridad de Marina D'Or ha recibido una Mención por parte de la Policía Nacional y la Guardia Civil, ¿qué ha**

supuesto para el departamento recibir este reconocimiento?

—Que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad reconozcan un trabajo bien hecho

es algo que te motiva a seguir mejorando y «peleando» por hacer bien tu trabajo. Demuestra que vamos por el buen camino y que Marina D'Or es un sitio seguro para venir de vacaciones. Quiero agradecer desde aquí a mi equipo su esfuerzo e implicación con su trabajo y con la empresa, que ha permitido llegar a este nivel de seguridad. ●

TEXTO: GEMMA G. JUANES.

FOTOS: MARINA D, OR



Desde 1974, dejando huella en nuestros clientes



Como empresa decana del sector, celebramos **40 años al servicio de nuestros clientes** con la misma vocación que en nuestros inicios. Somos innovadores, flexibles y ágiles para adaptarnos a los nuevos escenarios y riesgos, y estamos comprometidos con la excelencia en la prestación de servicios.

EULEN SEGURIDAD, su aliado estratégico a la hora de garantizar la seguridad de su organización.

www.eulen.com / 902 355 366

FERNANDO PIRES. VICEPRESIDENTE DE VENTAS Y MERCADEO. MORSE WATCHMANS



Soluciones tecnológicas de control de llaves

Mejoran el funcionamiento de los hoteles

La tecnología juega un papel importante en el sector de la hostelería y el turismo de hoy. Los hoteles en particular se benefician de los avances tecnológicos en soluciones de comunicación, reserva y servicios a los huéspedes, ya que ayudan a proporcionar una mejor experiencia para el cliente. Más allá de la recepción, los avances en soluciones de seguridad física han demostrado ser igual de beneficiosos. A modo de ejemplo, la implementación de un sistema de control y gestión de llaves automatizado puede ayudar a la dirección a mejorar el funcionamiento del negocio en los siguientes cinco aspectos.

SEGURIDAD física - Debido a que la industria hotelera requiere un mayor nivel de seguridad desde una perspectiva de responsabilidad civil, la seguridad física es de suma importancia y los sistemas de control de llaves son un elemento integral de la

seguridad física. Los sistemas de control de llaves están diseñados para almacenar de forma segura las dos tarjetas-llave mecánicas y plásticas- en un armario a prueba de manipulaciones y permitir el acceso sólo a usuarios autorizados.

El sistema de control de llaves no puede ser fácilmente manipulado y ofrece al hotel un método seguro de almacenamiento y seguimiento de las llaves. Un sólido sistema aumenta la seguridad; por ejemplo, el personal no puede intercambiar llaves durante o al final de un turno, porque el sistema de gestión de llaves enviará automáticamente un correo electrónico a la dirección de que una llave no fue devuelta o fue devuelta por otro usuario.

Productividad

La tecnología de última generación de control de llaves diseñada para mejorar la seguridad física también puede ayudar a aumentar la productividad y, en última instancia, el balance de cuentas. El sistema registra automáticamente toda la actividad de llaves de acceso y por lo tanto elimina el tiempo y la grabación manual ineficaz de llaves de acceso diario, así como las alineaciones en el cambio de turno. Y, debido a que registra de forma automática quién tiene cada llave y cuándo se usó o fue devuelta, la búsqueda de llaves perdidas o desaparecidas tarda sólo minutos en lugar de horas o días. No más tiempo perdido haciendo largas filas, nos más libros de registro de firmas y no más trucos para que un amigo fiche por otro ni olvidar fichar al entrar o salir.



Seguridad en Hoteles

El sistema de gestión de llaves elimina estos problemas y hace el procedimiento más rápido y más fácil para que los empleados sean más productivos.

El acceso móvil y remoto de un sistema de control de llaves también proporciona beneficios de ahorro de tiempo. Los supervisores pueden conceder de forma remota el acceso a un empleado que puede ser llamado para cubrir a otro empleado que se ha puesto enfermo, mientras que una aplicación de teléfono inteligente permite la gestión de los informes de actividades de acceso mientras están fuera de la propiedad.

Conveniencia

Los sistemas que son más fáciles de utilizar han demostrado ser mejor aceptados y aplicados de forma más perfecta. Por ejemplo, los sistemas de control de llaves diseñados con grandes pantallas táctiles en el panel frontal e interfaces con instrucciones paso a paso hacen que sea conveniente tanto para los usuarios habituales como ocasionales para

«La tecnología de última generación de control de llaves diseñada para mejorar la seguridad física también puede ayudar a aumentar la productividad»

acceder a las llaves solicitadas. Las llaves para el acceso se pueden activar en la pantalla táctil junto con información sobre la ubicación de una llave especificada. Las funciones adicionales que ayudan a hacer un sistema más fácil y eficiente de usar para todos pueden incluir ranuras principales iluminadas para localizar las llaves y la capacidad de retorno al azar (es decir, retornar a cualquier ranura de la llave en el armario o en el sistema).

Información procesable

Trabajando en red, los sistemas de gestión de llaves se pueden gestionar de forma centralizada desde cualquier estación de trabajo. Los sistemas de gestión de llaves de red habilitados de forma integrada también permiten cambiar los códigos de autorización al instante para ayudar a prevenir incidentes, como permitir el acceso a un empleado

NUEVA CPU AS/3 IP-X
CERTIFICADA EN NORMAS
UNE-EN 60731 (GRADO 3)
UNE-EN 60732

ACCESOS/INTERFONIA IP
INTRUSION
ALARMAS TECNICAS
CCTV
INCENDIOS

CONTROL DE ACCESOS E INTEGRACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
www.dorlet.com

DORLET
SEGURIDAD INTELIGENTE

Parque Tecnológico de Alava - C/Albert Einstein, 34
01510 Miñano Mayor - ALAVA - SPAIN
Tel. 945 29 87 90 Fax. 945 29 81 33 dorlet@dorlet.com

DELEGACION MADRID: C/ Segovia, 65 28005 MADRID - SPAIN Tel. 91 354 07 47 Fax. 91 354 07 48 madrid@dorlet.com

DELEGACION SEVILLA: Tel. 899 30 29 37 sevill@dorlet.com

DELEGACION BARCELONA: C/ Sant Elies, 11-19, Dpc 111 08006 BARCELONA - SPAIN Tel. 93 201 10 88 Fax. 93 201 13 78 barcelona@dorlet.com

SAP Certified Solution Provider

que recientemente ha salido de la empresa. Esta acción puede llevarse a cabo a partir de una lista global y todos los ajustes se sincronizan automáticamente en el sistema.

Los sistemas de control de llaves están diseñados para registrar todas las transacciones y hacer que la información disponible sea fácil de leer para que la administración cuente con una auditoría automatizada de quién accede a qué llave y cuándo. Los informes pueden ser utilizados para rastrear las llaves que faltan, llevar un mejor control de los activos y ayudar a asegurar las actividades de seguimiento a tiempo si hay un incidente. Además, muchos hoteles requieren auditorías diarias de las llaves que se usan a diario por las normas contables y de prevención de pérdidas, y la información proporcionada por el sistema de control de llaves ahorra una enorme cantidad de recursos en tiempo y mano de obra.

Informes en PDF personalizados y programados pueden ser enviados automáticamente a los destinatarios autorizados o programados para cualquier frecuencia o tiempo específico. A menudo también se puede acceder a ellos mediante una aplicación de teléfono inteligente. Para facilitar el uso, la gestión de software dirige toda la programación, funciones e informes remotos mientras un servidor auxiliar realiza



todas las sincronizaciones de las transacciones, así como el mantenimiento de la base de datos SQL.

y proporcionan una mayor rendición de cuentas y se suman a una propuesta de negocios confiable, que puede mejo-

«Los sistemas de control y gestión de llaves pueden ayudar a los hoteles a mantener una ventaja competitiva y garantizar la seguridad de sus clientes»

Beneficios de balance

En general, los sistemas de control de llaves ofrecen reducidos costes de mantenimiento y reemplazo, mejoran la productividad de los empleados, disminuyen las cuestiones de responsabilidad

rar el resultado final de cualquier hotel. Los sistemas de control de llaves de hoy ofrecen flexibilidad en el diseño y pueden actualizarse fácilmente o ampliarse a medida que cambian las necesidades sin tener que reemplazar todo el sistema. Los protocolos abiertos permiten la conectividad con el control de acceso y otros sistemas proporcionados por una serie de socios de integración para mayor seguridad con un costo mínimo.

Los avances tecnológicos mencionados anteriormente son de gran ayuda en las labores cotidianas de la gestión de la hostelería. Con estas ventajas, los sistemas de control y gestión de llaves pueden ayudar a los hoteles a mantener una ventaja competitiva y garantizar la seguridad de sus clientes. ●



Fotos: Morse Watchmans



Salón Internacional
de la Seguridad
International Security,
Safety and Fire Exhibition

23-26
FEBRERO
February
2016

ORGANIZA / ORGANISED BY



IFEMA
Feria de
Madrid



Seguridad
contra incendios
y emergencias
Fire safety
and emergency



Seguridad laboral
Safety and health
at work



Security



Defensa
Defense

www.sicur.ifema.es

LÍNEA IFEMA / IFEMA CALL CENTRE

LLAMADAS DESDE ESPAÑA / CALLS FROM SPAIN
INFOIFEMA 902 22 15 15

LLAMADAS INTERNACIONALES (34) 91 722 30 00
INTERNATIONAL CALLS

FAX

(34) 91 722 57 88

sicur@ifema.es

JESÚS GARZÓN.SALES DIRECTOR LATAM AND IBERIA MOBOTIX AG



Videovigilancia fiable, crucial para la seguridad hotelera

La seguridad en los hoteles es uno de los factores más importantes para los huéspedes, a la hora de elegir dónde hospedarse durante sus vacaciones. Además de fijarse en la comodidad, precio y ubicación, la seguridad puede ser un elemento decisivo para que una persona quede fidelizada.

POR parte de los hoteles la seguridad también es uno de los aspectos más prioritarios. Hay que cuidar tanto a los huéspedes como a los bienes que se encuentran allí, evitar que haya cualquier acto delictivo, y todo ello sin que los huéspedes se sientan molestados. Se trata de un servicio que el hotel debe garantizar. El ofrecer a sus clientes un sistema de videovigilancia fiable convierte a ese hotel en seguro. Los clientes se sentirán prote-

gidos y así podrán estar más relajados y cómodos.

La discreción es importante

Se debe velar por la seguridad de los clientes y, en igual medida, por su comodidad. La seguridad por videovigilancia ayuda a tenerlo todo bajo control, pero sin que nadie lo note.

En el caso de los hoteles es muy tenida en cuenta la discreción. Es por ello,

que las cámaras deben situarse estratégicamente y tienen que tener un diseño discreto. Lo ideal es que se trate de un sistema de videovigilancia IP con cámaras que abarquen 360 grados o que tengan varias lentes. De esta manera se necesitarán menos cámaras. El hotel tiene que estar vigilado, pero sin que los huéspedes se sientan controlados. Es por esto que un diseño discreto de cámara que se fusione con el entorno será lo más idóneo para garantizar seguridad y discreción.

La instalación de los dispositivos de seguridad es determinante ya que si las cámaras están bien posicionadas se necesitará un menor número, por lo que el coste para el hotel será menor también y el cliente se sentirá menos intimidado. Lo ideal es planearlo bien porque el objetivo no es inundar el hotel con cámaras por todas partes que generaría sensación de control. Lo que hay que hacer es estudiar



bien dónde instalar las cámaras. Para ello hay que hacerse ciertas preguntas como las relativas a la iluminación en las diferentes horas del día, la mejor posición para cubrir más espacio y que a la vez sea un lugar discreto, análisis de las zonas conflictivas, etc.

Tecnología IP, ahorro en costes y superioridad técnica

Las nuevas tecnologías han avanzado mucho y ofrecen ventajas en el mundo de la videovigilancia, que han provocado el abaratamiento de los costes y que hacen que los hoteles usen mejores cámaras de videovigilancia para ofrecer la seguridad que los huéspedes buscan.



grabar por seguridad y que no se puedan ver los detalles por la mala calidad

«La seguridad por videovigilancia ayuda a tenerlo todo bajo control, pero sin que nadie lo note»

La tecnología IP ha aportado al mundo de la videovigilancia un ahorro en costes. Donde antes se necesitaban cuatro cámaras ahora sólo se necesita una. Las cámaras analógicas requerían gran cantidad de memoria, una evaluación de grabaciones compleja, baja resolución y un alto coste de mantenimiento, que convertían a un buen sistema de videovigilancia en algo caro y complejo. Ahora con la tecnología IP, no sólo se consigue superioridad técnica, sino que también demuestra muchos beneficios de coste en términos de mantenimiento y manejo.

Calidad de imagen

Por último, otro elemento a tener en cuenta a la hora de elegir el sistema de videovigilancia es la nitidez de las imágenes que ofrece. No sirve de nada

de la imagen.

Por ello es muy importante la alta resolución. Si hay alta resolución las

imágenes serán nítidas y se podrán apreciar todos los detalles. También algo elemental para conseguir una buena calidad de imagen es que las cámaras tengan capacidad de adaptarse a los cambios constantes en las condiciones de luz. Las cámaras de seguridad tienen que trabajar las veinticuatro horas y entregar imágenes de alta resolución, haya el nivel de luz que haya. ●

Fotos: Mobotix



VICENTE IGNACIO LÓPEZ DE MIGUEL. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. AESET

La seguridad y los clientes del hotel



Hace unos días, corrigiendo un ejercicio de uno de mis alumnos, me sorprendió encontrar en él una frase que, a fuerza de ser obvia, a veces queda un tanto olvidada y perdida entre los objetivos de una empresa, en este caso, hotelera: «El cliente entiende que la seguridad debe ser una parte intrínseca del servicio del hotel». Este joven estudiante y futuro director de un hotel o cadena hotelera tenía muy claro que sin seguridad no puede haber comodidad y, por tanto, entre sus prioridades se encontraba el garantizar la seguridad de los clientes que algún día se alojarán en el establecimiento que regente. Los clientes de un establecimiento hotelero buscan sentirse «como en su casa» ya que en ella se sienten seguros.

LAS personas que se hospedan en un hotel dan por sentado que el establecimiento cuenta con todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad durante el tiempo que estén alojados y, precisamente por ese convencimiento, no buscan un

alojamiento que de manera expresa se lo indique. Actualmente, cuando queremos escoger un hotel para hospedarnos solemos consultar, además de las opiniones de otros usuarios, su página web. En ella vamos a encontrar varias referencias sobre los servicios

que nos ofrece el establecimiento para hacernos la vida más cómoda durante nuestra estancia: wifi, spa, televisión vía satélite, distintos tipos de almohadas, servicio de habitaciones 24 horas, garaje, aparcacoches, etc. Pero es muy raro encontrar algún establecimiento que anuncie seguridad, como lo es que publicite agua caliente o electricidad durante todo el día, ya que el cliente da por hecho que ya cuenta con ello.

Pero esa convicción del cliente ¿se ve realmente materializada en todos los casos? ¿Establecen o implementan todos los hoteles las medidas necesarias, más allá de lo que la legislación vigente exige, para ofrecer un óptimo grado de seguridad? Son preguntas cuya respuesta, cualquiera que sea usuario habitual de estos establecimientos, sobre todo si es profesional de la seguridad y se fija en algunos detalles, puede ser muy variada y controvertida.





Legislación estricta en Seguridad contra Incendios

Es cierto que nuestra legislación es bastante estricta en lo concerniente a la Seguridad contra Incendios, por otro lado, el mayor riesgo al que puede estar sometido un negocio de este tipo, y los hoteles la suelen cumplir debidamente en su gran mayoría aunque, en algunas ocasiones, sin una supervisión adecuada. Así, podemos encontrar extintores colocados en lugares «discretos» porque su estilismo no está acorde con la decoración o planos de situación, y vías de evacuación exactamente iguales para las habitaciones de la parte izquierda de un pasillo y la de la derecha del mismo (cuando, obviamente, si los del lado derecho, por ejemplo, han de evacuar hacia la derecha, los del lado izquierdo, para coger este mismo camino, tendrán que dirigirse hacia la izquierda). Pero dejando al margen estas medidas de obligado cumplimiento existen otras no impuestas pero que ayudan en gran medida a mejorar la seguridad del hotel: la colocación de cámaras CCTV en el establecimiento, la conexión a una CRA, la instalación

de cerraduras electrónicas, etc. Aunque de entre todas las medidas que el hotelero puede elegir, sin ser ninguna excluyente, la más importante y económicamente rentable, a mi juicio, es la incorporación en su plantilla de un departamento de Seguridad. Con ello esa seguridad que el cliente comprende incluida entre los servicios básicos

o diplomaturas de Turismo se imparten muchas disciplinas como economía, marketing, idiomas, estadística, legislación, nuevas tecnologías, etc., pero no se habla nada sobre la seguridad de los establecimiento que, probablemente, en un futuro van a dirigir.

Pero retomando el tema de la seguridad que el cliente espera encontrar

«Las personas que se hospedan en un hotel dan por sentado que el establecimiento cuenta con todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad»

que ofrece el hotel, estaría en manos de profesionales que garantizarían el buen funcionamiento y estado de las instalaciones y la adecuada actuación en caso de ser objeto de cualquier tipo de incidente.

Y es este uno de los aspectos importantes para mejorar la seguridad en los establecimientos hoteleros: la formación de sus empleados. Sorprendentemente, en los estudios de grado

tratar en el hotel, es cierto también que sobre estas cuestiones están más sensibilizados fuera de nuestras fronteras y, por tanto, las mayores exigencias sobre este terreno provienen de visitantes extranjeros. Así, por ejemplo, en Internet podemos encontrar la página del Foro Europeo de Rociadores Automáticos (eurosprinkler.org), donde aparecen los hoteles europeos que tienen instalado este sistema de

extinción de incendios y me consta que es un listado muy consultado por empresas que van a celebrar reuniones o enviar empleados a hoteles europeos. Muchos, sobre todo clientes norteamericanos, eligen o descartan el alojamiento o la celebración de un evento en función de la existencia o no de rociadores automáticos en el establecimiento hotelero.

Como ejemplo de la sensibilización de los clientes extranjeros con los temas relacionados con la seguridad, siempre recordaré un simulacro de evacuación que realizamos en el hotel hace ya algunos años. Cuando la gente, empleados y clientes, salían del edificio en dirección al punto de reunión previamente establecido observamos que uno de los huéspedes abandonaba el hotel en albornoz, lo cual nos pareció llamativo sobre todo porque era invierno y en la calle hacía un frío tremendo. Nos preparamos para lo peor pues pensamos que, aunque siempre

antes de un simulacro se avisaba a los clientes por si no querían participar, esta vez se nos había pasado avisar a este señor.

Cuando el ejercicio terminó y el cliente, algo más pálido y tembloroso que cuando salió, regresó nos dispusimos a pedirle disculpas por nuestro error, pero nuestra sorpresa fue mayúscula cuando nos comentó que

«Uno de los aspectos importantes para mejorar la seguridad en los hoteles es la formación de sus empleados»

realmente sí le habíamos avisado de la realización del simulacro y nos explicó por qué había salido sin su ropa. Él, por motivos profesionales, se pasaba prácticamente todo el año fuera de su casa durmiendo en hoteles de todo el mundo y, por pura estadística, pensaba que tarde o temprano se vería involu-

crado en una evacuación real, así que aprovechaba cualquier simulacro para participar en él sin prepararse expresamente para ello, como ocurriría en una sorpresiva alarma real. Así pues, aunque sabía que se llevaría a cabo un ejercicio de este tipo, él continuó su vida normal y en el momento que sonó la alarma iba a darse un baño; el cliente era británico.

Mejoras en seguridad

Realmente, aunque sería injusto decir que la seguridad de los hoteles no es buena, sí es cierto que se pueden llevar a cabo varias iniciativas para mejorarla. La principal y más rentable, desde mi punto de vista, es la formación continua de toda la plantilla del establecimiento y, dado que estos conocimientos de seguridad no se imparten en las Escuelas de Turismo, la solución más eficaz pasa por la incorporación de un departamento de Seguridad en la empresa, con un director de Seguridad al frente, que no sólo instruya a los empleados en esta materia sino que, entre otras funciones, se encargue de revisar y mantener adecuadamente las instalaciones y equipos de seguridad que se encuentren en el hotel, así como buscar y proponer las medidas necesarias y acordar con el establecimiento para optimizar su seguridad. No olvidemos nunca estas dos premisas que, en ocasiones, un estudiante nos tiene que recordar: el cliente da por hecho que el establecimiento donde se aloja le ofrece, al menos, la misma seguridad que en su casa y que sin seguridad nunca puede haber comodidad. ●



ANA MARZO. SOCIA WHITAN ABOGADOS.

Videovigilancia y privacidad en los hoteles

Hace ya unos cuantos años, en junio de 2004 la Agencia Española de Protección de Datos realizó un Plan de Inspección de Oficio a cadenas hoteleras del cual resultó un interesante informe de conclusiones y recomendaciones, que dicho organismo remitió a la Confederación de Hoteles y Alojamientos Turísticos, así como a las entidades auditadas para que formularsen observaciones, sin que, según indica el propio informe, se emitiese ninguna por parte de aquellas. Este informe está accesible públicamente en www.agpd.es.

El principal objetivo de la inspección fue auditar los distintos tratamientos que realizan los hoteles con los datos personales de los clientes que se hospedan en ellos o que contratan la celebración de eventos, con la idea de exponer las conclusiones obtenidas de forma anónima y elaborar recomendaciones que sirvie-

sen para que cualquier establecimiento del sector pudiese adecuar su funcionamiento a la normativa de protección de datos. La Agencia prescindió por ello de analizar tratamientos internos relativos a su gestión o administración como los relativos a la gestión de recursos humanos proveedores u otros distintos de los relacionados con la clientela.

El Plan se circunscribió a las cadenas hoteleras, dado que según la Agencia Española de Protección de Datos una misma cadena aglutina muchos hoteles dispersos por toda la geografía española y distintas tipologías de clientes.

Entre las conclusiones respecto del cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 y normativa de desarrollo, la Agencia detectó numerosos incumplimientos como por ejemplo que todos los hoteles inspeccionados mantenían en sus ficheros por tiempo indefinido información relativa a las personas que han realizado una reserva de habitación en un hotel (incluso en aquellos casos en los cuales las reservas se han cancelado); que todos los datos personales relativos a los clientes que se han hospedado en un hotel (incluyendo los que se recogen durante el check-in y los que se generan durante toda la estancia del cliente), se suelen mantener activos en el fichero que habitualmente utiliza el hotel para gestionar su actividad, aún en el caso de clientes que únicamente se han hospedado en una ocasión en el hotel hace varios años; que no siempre se informa de la finalidad para la que se recaban los datos que se recogen para efectuar las reservas del hotel.

A lo anterior hay que añadir que respecto de la cesión o envío de publicidad, la Agencia Española de Protección de Datos detectó que no se informaba sobre la finalidad para la que se van a tratar los datos personales, ni sobre si los datos iban a ser cedidos a terceras empresas y para qué finalidades. Concretamente señaló que en ninguno de los folletos encontró la opción que per-





mitía al cliente marcar una casilla para impedir o permitir el envío de publicidad o la cesión de sus datos a terceras empresas.

A estos y a los anteriores, podríamos añadir un largo etcétera de otros incumplimientos.

La pregunta que nos hacemos es si a la vista de las «demoledoras conclusiones» a las que llegó la Agencia Española de Protección de Datos en su informe, nos debe preocupar hoy en día cómo gestionan los hoteles la privacidad de sus clientes: nuestra privacidad. En aquel momento y a la vista de lo que en el año 2004 concluyó la Agencia Española de Protección de Datos desde luego que sí.

Hoy en día, once años más tarde, debemos ser optimistas y pensar que en este sector, pese a que en aquel momento sus representantes no tuvieron ninguna observación que realizar a todas las deficiencias que dicho informe puso de manifiesto, algo habrá cambiado.

Pero, cómo podemos comprobarlo. Es muy sencillo. Para la normativa sobre protección de datos la «seguridad» es

sinónimo de «transparencia». Puede parecer incompatible, pero la realidad es que según la normativa, cualquier instalación de sistemas o dispositivos de videovigilancia debe estar advertida e informada para los sujetos sometidos a ella.

Y ¿cómo? Hay tres medidas fundamentales que el hotel debe tener en cuenta:

- La primera, si el sistema de videovigilancia genera un fichero, este fichero

debe ser notificado por el hotel a la Agencia Española de Protección de Datos para su inscripción en el Registro General de la misma. Ello permitirá además a cualquier cliente verificar y conocer, mediante el sistema público de consulta de dicho registro, los detalles del tratamiento de videovigilancia que realiza el hotel. También ante quién

tener a disposición de los interesados impresos en los que se detalle la información prevista en el artículo 5.1 de la citada Ley Orgánica.

Sobre el contenido y el diseño del distintivo informativo los hoteles pueden obtener el modelo en el Anexo de la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras (publicado en el BOE núm. 296, de 12 de diciembre de 2006).

Sobre el contenido de los impresos, la información que prevé el artículo 5.1 que deben contener es la relativa a la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, la identidad y dirección de dicho responsable, la finalidad de la recogida de los datos, de los destinatarios de la información y de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. También deben informar sobre el carácter obligatorio o facultativo de la videovigilancia y sus consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos.

«Para la normativa sobre protección de datos la “seguridad” es sinónimo de “transparencia”»

y en qué dirección ejercitar sus derechos fundamentales en esta materia.

- La segunda, el hotel deberá cumplir con el deber de información previsto en el artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal a cuyo fin, se deberán adoptar dos medidas: la primera, colocar, en las zonas videovigiladas, al menos un distintivo informativo ubicado en lugar suficientemente visible, tanto en espacios abiertos como cerrados, y la segunda,

Pero es más, la transparencia informativa que debe presidir las políticas del hotel en esta materia nos lleva a aconsejar que en la misma recepción donde los clientes realizan el check-in, se coloque un texto informativo donde se advierta de que el hotel dispone de un sistema de videovigilancia para la seguridad.

Recordemos en este punto que la información sobre la finalidad de tratamiento debe tener en cuenta lo establecido en la Ley de Seguridad Privada

que en su artículo 42 «Servicios de Videovigilancia» se definen los servicios de videovigilancia como aquellos que consisten en el ejercicio de la vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras, fijas o móviles, capaces de captar y grabar imágenes y sonidos, incluido cualquier medio técnico o sistema que permita los mismos tratamientos que éstas, y advierte que estos servicios únicamente podrán ser prestados por vigilantes de seguridad o, en su caso, por guardas rurales, cuando la finalidad de estos servicios sea prevenir infracciones y evitar daños a las personas o bienes objeto de protección o impedir accesos no autorizados.

La excepción a ello la establece el apartado segundo de la misma disposición que manifiesta que no tendrán la consideración de servicio de videovigilancia la utilización de cámaras o videocámaras cuyo objeto principal sea la comprobación del estado de instalaciones o bienes, el control de accesos a aparcamientos y garajes, o las actividades que se desarrollan desde los centros de control. Estas funciones podrán realizarse por personal distinto del de seguridad privada.

De manera que, de forma previa a implantar el sistema, el hotel tendrá que decidir qué finalidad de seguridad aplicará al tratamiento de los datos puesto que dependiendo de ello, necesitará contratar o no a los vigilantes de seguridad.

A priori, sea cual sea la decisión, la Instrucción que regula las actividades de videovigilancia indica que los datos deben ser cancelados en el plazo máximo de un mes desde su captación. ¿Implica ello el borrado o destrucción definitiva o destrucción de las imágenes?

nes? No necesariamente.

También es relevante que el hotel establezca las debidas medidas de seguridad y confidencialidad en relación con la información que se almacenará en el fichero de videovigilancia. En este punto, dos recomendaciones:

- Habilitar un responsable que se ocupe de implantar las medidas físicas, organizativas y técnicas de seguridad, así como de describir en el documento de seguridad todos aquellos aspectos que se refieren a las medidas aplicadas



al fichero y tratamiento, que a priori deben ser las de nivel básico.

- Nunca mantener los monitores que permiten el visionado de las imágenes, incluso en tiempo real, expuestos en zonas abiertas al público ni a empleados del hotel no autorizados a acceder al fichero.

Además de estas medidas, están todas aquellas destinadas a exigir el debido deber de confidencialidad y secreto en el tratamiento de los datos a terceros proveedores (mediante los correspondientes contratos) y al personal del

propio hotel habilitado a acceder a las imágenes.

En este punto, la Agencia Española de Protección de Datos informó de que, en relación con los hoteles inspeccionados en régimen de gestión y con sistemas informáticos propios, también se detectó que las medidas de seguridad implantadas en los mismos no estaban recogidas en un documento de seguridad.

Por último, cualquier hotel debe estar preparado para atender a cualquier cliente que desee ejercitar alguno de sus derechos fundamentales en protección de datos como son el acceso o la cancelación, entre otros. Para ello, lo recomendable sería que el hotel garantizase un procedimiento al efecto con personal debidamente preparado y formado para ello. Seguramente este personal deberá atender peticiones donde clientes exijan acceder o disponer de copia de las grabaciones sin las garantías que requiere la normativa (como son entre otras, difuminar información de terceros o acreditar mediante DNI y una imagen actualizada) ser petitionerio

o ejercitante legítimo del derecho.

En fin, estas y otras cuestiones que nos dejamos en el tintero, forman parte de la política y buenas prácticas que cualquier hotel que disponga de videovigilancia debería tener en cuenta para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en protección de datos respecto de sus clientes. ¿Y respecto de sus propios empleados? En este punto la regulación se complica, así que lo dejaremos para otro artículo. ●

Fotos: *Designed by Freepik*

COMITÉ DE SISTEMAS FIJOS. TECNIFUEGO-AESPI

Rociadores automáticos, clave en la seguridad en los hoteles

Los profesionales recomiendan instalar rociadores automáticos

Los hoteles presentan un riesgo especial en caso de incendio. Aunque la normativa varía de país a país, los expertos opinan que los ocupantes de un hotel están expuestos a mayor riesgo que los ocupantes de otras actividades. De varios estudios realizados se extrae la conclusión de que la probabilidad de que ocurra un incendio en un hotel es diez veces mayor que la de que ocurra un incendio en el hogar.

EN la mayoría de los países, una estricta legislación, en la que se exige rociadores automáticos, entre otros sistemas, ha reducido el número de muertos por incendios en hoteles.

Existe una serie de factores específicos en los hoteles que afectan de una forma particular a la seguridad de las

personas; estos factores pueden dividirse en cuatro categorías:

- 1.- Desconocimiento, por parte de los ocupantes, de los locales e instalaciones (vías de evacuación, señalización).
- 2.- Huéspedes durmiendo (el estado de confusión puede ser alto y provocar

la toma de decisiones equivocadas).

- 3.- Gran tamaño de los locales e instalaciones con presencia de gran número de personas.
- 4.- Riesgos adicionales (bar, sala de baile, sala de máquinas, cocinas, lavandería, etc.)

Los profesionales que forman parte de los Comités Sectoriales de Instalación y Mantenimiento de equipos, y de Sistemas Fijos de TECNIFUEGO-AESPI, recomiendan el uso de rociadores automáticos, que actúan contra los incendios cuando todavía son muy pequeños, y descargan agua para evitar que se extiendan.

La eficacia de estos sistemas, avalada por más de 120 años de existencia, ha llevado a muchos países, incluido España, a exigir la instalación de rociadores en hoteles.

Protección eficaz en cualquier edificio

Los rociadores automáticos aseguran una protección eficaz en cualquier tipo de edificio, son muy seguros y sólo se activan en caso de necesidad. Controlan los incendios, salvan vidas y bienes. No estropean el mobiliario, puesto que únicamente efectúan el riego sobre instalaciones y artículos ya dañados.

Dan la alarma para que acudan los bomberos, quienes suelen encontrarse con el trabajo ya hecho o con un incen-





dio controlado. Son completamente silenciosos. Sus características técnicas son invariables durante décadas. De un tiempo a esta parte, incluso se cuida su estética para que armonicen con la decoración.

La normativa que afecta a los hoteles en España está recogida en el Código Técnico de la Edificación. En esta norma se establecen las condiciones que deben reunir los edificios y los sistemas y equipos que hay que instalar obligatoriamente para proteger a sus ocupantes frente a los riesgos de incendio, para prevenir daños en los edificios próximos a aquél en el que se declare un incendio y para facilitar la intervención de los bomberos. Es de aplicación obligatoria en los proyectos y las obras de nueva construcción, de reforma de edificios o cambio de uso de los mismos.

Condiciones de compartimentación

Así, se deben cumplir una serie de condiciones de compartimentación, evacuación y señalización para «garantizar el confinamiento y control de incendios y facilitar la evacuación». Además, los edificios estarán dotados con las instalaciones de detección, alarma y extinción automática de incendios (sprinkler) correspondientes, bajo

la responsabilidad de la Dirección del Hotel.

incendios a los hoteles. Estas empresas y expertos están al servicio de la socie-

«Los rociadores automáticos aseguran una protección eficaz en cualquier tipo de edificio, son muy seguros y sólo se activan en caso de necesidad»

Confíe en especialistas

Existen tecnologías, expertos y empresas especializadas que pueden aportar soluciones de protección contra los

daños para salvaguardar vidas, bienes y medioambiente. Para más información: www.tecnifuego-aespi.org.

Fotos: Tecnifuego-Aespi



SERGI MARTÍNEZ BEA. ANALISTA SÉNIOR EN SEGURIDAD IT Y RESPONSABLE DEL EQUIPO DE EH &VA (ETHICAL HACKING AND VULNERABILITY ASSESSMENT) PARA WISE SECURITY GLOBAL

Piratería: la puerta de acceso al cibercrimen

La piratería informática no sólo deja un reguero de problemas para los «pirateados» como las industrias musical y cinematográfica, o los desarrolladores de software. También propicia auténticos quebraderos de cabeza a sus consumidores, aunque tarden en darse cuenta de ello.

Y es que la piratería es una excelente puerta de acceso para los hackers ilegales hacia el cibercrimen en nuestros sistemas informáticos. Los softwares maliciosos están en muchísimos materiales ilegales; y este «regalito», junto con la pérdida en la capacidad de actualización, es la clave que diferencia un software con licencia a uno pirata.

A diario se piratean miles de formatos: sistemas operativos, suites de informática, programas de diseño, archivos de música y, por supuesto, videojuegos. Pero no sale gratis, sino más caro de lo que puede parecer a simple vista.

Los riesgos de la piratería

Por lo general, los software piratas de tipo comercial son modificados para evadir la verificación de su licencia. Cuando un usuario descarga, por ejemplo, un «crack» o un «keygen», puede que vengan acompañados de un software malicioso. El malware se carga en segundo plano en el momento de la instalación y para este momento el mal está hecho.

Estos malware pueden ser de diversa índole: desde meros «adwares» que muestran publicidad, hasta «bichos» más peligrosos y sofisticados que no

se dejan ver, pero que pueden capturar todo lo que un usuario teclea o escribe en su ordenador. Algunos de es-

«La piratería es una excelente puerta de acceso para los hackers ilegales hacia el cibercrimen en nuestros sistemas informáticos»

tos «bichos» también tienen capacidad de grabar vídeos utilizando la webcam,

archivar conversaciones con micrófono, utilizar la conexión para lanzar ataques a otros sitios y, en definitiva, controlar totalmente el ordenador donde se instalan.

Un riesgo añadido que no se suele tener en cuenta a la hora de consumir piratería es que la mayoría de usuarios utilizan el perfil de administrador de su equipo. En este caso, la infección com-

promete todo el ordenador, en vez de un único espacio de usuario.



¿Cómo evitarlo?

Estos riesgos no son nada fáciles de evitar y la solución es muy clara: no descargar nada pirata. La mejor medida que siempre funciona y mitiga el riesgo totalmente es no consumir este tipo de material. Con todo, si una persona descarga software pirata, debería pasar el antivirus por cada pieza descargada. Sin embargo, todavía existiría un alto riesgo de ser infectado por algún malware avanzado que disponga de medidas para la evasión de detecciones de antivirus.

Para saber previamente cómo podría afectar una descarga pirata en un PC, se podría utilizar una «máquina virtual» para instalar este tipo de programas, y así poder ver el comportamiento del malware cuando se instala el archivo pirata sin riesgo de infectar el PC. Esta medida es complicada para un usuario corriente.



Piratería Vs Hacking

Aunque muchas veces se asocia piratería con hacking, poco tiene que ver un concepto con otro. Normalmente, mafias y bandas organizadas suelen utilizar las técnicas de piratería descritas antes para conseguir infectar usuarios y poderles robar información. Cualquier tipo de contenido es apto para ello, pero sobre todo se utiliza lo más comercial

para llegar al mayor público.

Por otro lado, aunque la modificación de un software para que no pida licencia puede considerarse «hacking», en cuanto se incluye dentro código malicioso con la intención de dañar de alguna forma al usuario que lo utilice, dejaría de ser «hacking» para convertirse en robo o estafa. ●

Fotos: Flickr

Contactos de empresas, p. 7.

SI NO TIENES MÁS ESPACIO

Toda la actualidad
del sector en la palma
de tu mano

Síguenos también en  



App oficial

**CUADERNOS DE
SEGURIDAD**

¡Descárgatela ya
en tu móvil!

Disponible para:



ANDRIUS RIMKUNAS. MARKETING MANAGER. ELDES

«El mercado español aprecia la calidad de nuestros productos, flexibilidad y facilidad de uso»



«España es uno de nuestros mercados TOP10 de enfoque», así lo asegura Andrius Rimkunas, marketing manager de la compañía ELDES, quien a lo largo de la entrevista explica que entre sus objetivos prioritarios se encuentra dar respuesta a las necesidades de sus clientes, sobre la base de la calidad y la facilidad de uso en sus productos. «Vamos a trabajar duro para ayudar a los instaladores a que tengan éxito en su negocio», añade.

ficaciones,... y otros factores. España es uno de nuestros mercados TOP10 de enfoque.

ELDES cumplirá sus promesas:

- Envíos rápidos, ayuda y apoyo en tiempos de instalación, ya que el tiempo es el recurso más valioso para todos. Al hablar con nuestros clientes, garantizamos el crecimiento de negocio para ellos –en su mayoría sus necesidades están relacionadas con la calidad y facilidad de uso–, menos dispositivos, menos herramientas que cubran más funciones, ayudando a conocer, configurar y mantener sistemas más rápido. Estos esfuerzos traen resultados significa-

tivos, ya que nuestro crecimiento anual es de casi el 69%.

Una de las decisiones más importantes es seleccionar el socio adecuado en España, que sea capaz de proporcionar valor

- Publicidad, disponibilidad de producto, ayuda y apoyo, capacitación y formación a las empresas locales. Elegimos ir con Euroma Telecom, y vamos a hacer todo lo posible para incrementar nuestro negocio junto a esta compañía. También vamos a trabajar duro para ayudar a los instaladores a que tengan éxito con su

CUÁL es la nueva estrategia de ELDES para el mercado español?

—Nos encanta trabajar en España. Es una buena entrada: El mercado español aprecia la calidad de nuestros productos, flexibilidad y facilidad de uso. Nos satisface trabajar en el mercado español, ya que forma parte de la Unión Europea, con las mismas expectativas de calidad, normas, certi-



negocio. Ellos son nuestra mayor fortaleza y nuestro pilar en este mercado.

—**¿A qué mercados más importantes van dirigidos los productos ELDES?**

—Geográficamente estamos dirigidos a los mayores mercados europeos: Reino Unido, Alemania, Italia, España, Portugal, Francia, así como algunos otros países como es el caso de Brasil, India y otros.

Estamos inmersos en el área de alarmas de intrusión con competencias básicas en tecnologías inalámbricas, añadiendo control remoto y monitoreo como características estándar a las funcionalidades de seguridad. Asimismo, tenemos una línea de automatización, monitoreo y comunicadores de puertas, que está generando una prometedora demanda en los mercados europeos. Proporcionar nueva e inteligente vida a los paneles de control convencionales es uno de nuestros objetivos.

Tenemos tres canales de distribución: distribución de productos de seguridad convencional, CRA's y Telecomunicaciones. Los dos primeros son los principales impulsores de nuestro negocio en todas partes, con el creciente potencial de las estrategias de M2M, viniendo de telecomunicaciones.

—**¿Cuáles son los últimos productos presentados al mercado por ELDES?**

—Fumerex.com: sistema independiente, provisto de baterías y alarma de humo y monóxido de carbono. Está orientado a los usuarios finales, ya que es muy fácil de instalar y empezar a utilizar el sistema.

—Pitbull-alarm.com es un sistema de alarma inalámbrico Grado 2 certificado, con entrega de estándares y proto-

colos profesionales a la CRA, así como directamente al usuario. Este sistema demuestra el crecimiento del 235%, esto nos dice que hemos identificado a los mercados de destino correctos.

2015 será el año más productivo hasta ahora: vamos a entregar nuestro tercer panel de control con especial atención hacia las CRA's y telecomunicaciones. Además, los accesorios nuevos y actualizados



«Los instaladores son nuestra mayor fortaleza y pilar en el mercado español»

inalámbricos y soluciones de software están llegando dentro de nuestras mayores prioridades.

—**En su opinión, ¿qué tecnologías veremos en el futuro implantadas en los sistemas de alarma?**

—El rostro, la voz, los parámetros biométricos, integraciones de alta escala con otros sistemas en aumento, que garantizan facilidad de uso al usuario final, pero que en la actualidad no es muy asequible, por lo que llevará algún tiempo que los desarrolladores puedan innovar y comercializar ampliamente. Seguridad y domótica inteligente tendrán que aportar sinergias sin comprometer los estándares de calidad y de seguridad. Actualmente hay buenas experiencias en la integración de CCTV, intrusión, acceso, sistemas de climatización y otros elementos de domótica en plataforma única (en diferentes lados), y todo el mundo está tratando de estar en el medio. Aún falta tiempo para ofrecer estos servicios, dando una garantía adecuada a los usuarios, para que empiecen a valorarlos por su coste. Y esto está a la vuelta de la esquina. ●



FOTOS: ELDES



VÍCTOR LLAMAS LÓPEZ. Psicólogo del Tráfico y la Seguridad. IUMET (Instituto Universitario de Medicina Telemática)



DR. FRANCISCO TORTOSA. Catedrático de Psicología. Director del Grupo de Investigación PRECOVER (INTRAS). Facultad de Psicología. Universidad de Valencia

Criterios de aptitud psicofísica para la tenencia y uso de armas y seguridad privada

Investigación para la modificación del Real Decreto 2487/1998

Según la Real Academia Española de la Lengua, un arma es un instrumento, medio o máquina destinados a ofender o a defenderse. Se observa, en la propia definición, que lo que caracteriza a este instrumento no es tanto su ser –instrumento, medio o máquina–, como su motivación: ofender o defenderse. Es en estos dos aspectos psicológicos donde las armas tienen un gran impacto en la sociedad y el ser humano.

LAS diferentes civilizaciones y épocas han ido determinando el papel de las armas en la sociedad, en las cuales siempre han estado presentes de una forma u otra. Según Roser Martínez, encontramos dos corrientes o modelos en cuanto a la regulación, por parte del Estado, del uso de armas de fuego. En España -también en Reino Unido y Japón- el uso de las armas de fuego está limitado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a la Seguridad Privada o a las actividades cinegéticas o deportivas. Ese marcado control gubernamental sigue la tradición canónica o administrato-céntrica. Por otra parte, encontramos la tradición protestante o individuocén-

trica (EE.UU.), donde la regulación por parte del Estado es mínima y el uso de las armas de fuego está legitimado para cualquier ciudadano que posea unas determinadas características, definidas por cada estado o región.

En nuestro país, el artículo 149.26 de la Constitución Española recoge que el Estado tiene la competencia exclusiva en el «Régimen de producción, comercio, tenencia y uso de armas y explosivos». Más concretamente, en el artículo 96 del Reglamento de Armas, se señala que «Nadie podrá llevar ni poseer armas de fuego en territorio español sin disponer de la correspondiente autorización expedida por los órganos administrativos a quienes este

Reglamento atribuye tal competencia».

En este ámbito destacan diversas normativas españolas por las que se establece la obligatoriedad de cumplir los criterios de la aptitud psicofísica mínimos estipulados (RD 2283/1985, RD 2364/1994, RD 2487/1998 y Ley 5/2014 de Seguridad Privada), y por los que se dispone que sólo se permite la adquisición y tenencia de armas de fuego a las personas que no representen un riesgo para ellos mismos o para otros, ni para el orden o la seguridad pública. Los Estados miembros, según las Directivas Europeas correspondientes, pueden retirar el permiso de tenencia de un arma de fuego cuando deje de cumplirse una de las condiciones que justificaron su concesión, condiciones que se establecieron hace ya 17 años.

En aquel RD de 1998 se establecía una intervención profesional de carácter preventivo en la que pueden distinguirse dos niveles de actuación, uno básico y otro específico. No se debe olvidar que la exploración básica si-

que las directrices que distinguen a los métodos de screening (despistaje, cribado o tamizaje), consistentes en análisis simples para la identificación o el descarte de [psico]patologías, ya que permiten –si están bien diseñados, los instrumentos de valoración son fiables y se aplican por personal convenientemente formado–, estimar el riesgo de una determinada condición psicofísica y su posible evolución. En este caso, no existe un protocolo establecido, como sí existe en el caso de la valoración de conductores, por ello no es posible garantizar la exacta replicabilidad del procedimiento, ni el recurso a un procedimiento e instrumental de evaluación apropiado ni ajustado a condiciones diferenciales de los aspirantes.

El fondo de la cuestión de la exploración psicológica en los CR es la respuesta a la pregunta legal clave: ¿Tienen afectadas los aspirantes sus facultades intelectivas y/o volitivas? Y, si es así, ¿en qué grado? La respuesta es relevante tanto para prevenir un uso descuidado o erróneo de las armas como para prevenir un deliberado mal uso. En nuestro sistema legal, una persona es imputable cuando sabe lo que hace y quiere hacerlo; lo que significa que actúa dolosamente, para lo que se requieren dos elementos fundamentales: saber, que implica inteligencia, y querer, que implica voluntad y libertad. Por eso, inteligencia y voluntad son los dos elementos clave para los psicólogos de los CR y los juristas. Es bien sabido, o debería serlo, que la imputabilidad personal puede verse anulada o reducida por factores individuales o situacionales (aludiendo, en términos jurídicos, a los llamados «eximentes» y «atenuantes»). Es obvio que en las exploraciones de los CR no es posible llegar a factores situacionales, pero sí a los individuales; precisamente, ahí radica la importancia de un correcto screening. Dejando a un lado casos concretos de mala praxis -propiciados por el mal uso de los desarrollos

normativos-, pensamos que existen razones de peso que avalan el modelo, sin embargo, también creemos necesario su sometimiento a un proceso de mejora continua y en consonancia con los avances científicos y los datos acumulados. Cabe destacar que, en los últimos 25 años, más de 8.000 personas han muerto en España como consecuencia de un uso inadecuado (voluntario o involuntario) de las armas de fuego.

El objetivo de la normativa no es impedir el acceso a las armas de fuego, sino conseguir que quienes las posean y/o presten servicios de seguridad privada, lo hagan con responsabilidad, seguridad y control. Para lograrlo, la legislación estableció una acción evaluadora de amplio espectro, aplicable a gran diversidad de sujetos, sobre determinados requerimientos psicofísicos: condiciones físicas, destrezas psicomotoras, adecuado nivel intelectual, equilibrio y uso racional de todo ello, psiquismo sin factores disposicionales adversos, etc.

Una acción evaluadora siempre es difícil, ya que el ser humano no es un organismo pasivo que emite respuestas automáticas ante estímulos de un entorno, sino que construye sus situaciones y las dota de sentido, valor y niveles de riesgo y, para conseguir sus

objetivos, es capaz incluso de mentir y/o simular, lo que no se plantea habitualmente en situaciones clínico-sanitarias. Tarea difícil, además, si reparamos en la ausencia de formación académica y profesional específica.

Han pasado cerca de 20 años desde la publicación del RD 2487/98 y, además, se han modificado legislativamente las figuras incluidas en el ámbito de la Seguridad Privada y sus funciones. En ciencia no puede decirse que 20 años no son nada, ni se debe incluir en un mismo grupo a quienes aspiran a tener y usar armas de fuego y a quienes prestan servicios de seguridad privada, por lo que carece de sentido aplicar, indistintamente, el mismo cuadro de enfermedades o deficiencias que son causa de denegación o restricciones.

El control médico-psicológico en este ámbito debe realizarse de forma individualizada y específica, con el objetivo de comprobar si el solicitante está capacitado para manejar armas de forma segura y/o prestar servicios de seguridad privada, sea con o sin armas, estableciendo las restricciones o adaptaciones que correspondan o declarando no apto a quien no presente las capacidades mínimas para un desempeño seguro.



Si bien el sistema de valoración se realiza en el mismo lugar y con los mismos medios que las valoraciones de los conductores, aunque con una definición diferente de aptitud mental, no existe ningún protocolo fijado en este caso, como sí existe en el ámbito de los conductores. Comparten aspectos importantes, pero también diferencias muy acusadas.

La normativa vigente muestra una extensa relación de patologías que restringen o limitan las condiciones del permiso de armas o la prestación de servicios de seguridad privada, sin tener en cuenta, si quiera, que hoy en día, determinadas enfermedades citadas en la norma, pueden no ser incapacitantes con un tratamiento y seguimiento adecuado. Actualmente, se hace necesaria una revisión completa del contenido del Anexo para mejorar algunos aspectos y, sobre todo, llevar a cabo una actualización y modificación en profundidad de la valoración de las capacidades psicofísicas que deben ser evaluadas en los CR (Tortosa y cols., 2011, 2013, 2014). Tanto en el fondo como en la forma, es necesaria esa modificación.

Se plantea establecer anexos de enfermedades y deficiencias diferenciados para los distintos colectivos (conductores, tenencia y uso de armas, y seguridad privada). Parece necesario distinguir, por un lado, los criterios de valoración de las condiciones de aptitud para las licencias de armas y, por otro, de los criterios para la acreditación de seguridad privada, y en ésta, a su vez, diferenciando según el tipo profesional, sus funciones y recursos. Esos criterios deben tener en cuenta los distintos tipos y usos de las armas, así como las diferentes actividades a desarrollar en el ámbito de la seguridad privada.

La venidera legislación no debería seguir siendo una mera generalización de la normativa de exploración de conductores. Tras 17 años en vigor, el contenido de la normativa actual lo

consideramos inadecuado a su finalidad e, incluso, incoherente en no pocos aspectos, además de incurrir en un exceso de meticulosidad. En este sentido, se observa que, ante la presencia de ciertas patologías o trastornos, las condiciones restrictivas que limitan la tenencia del arma no mantienen concordancia con la capacidad de manejo seguro de la misma. Los avances médicos y técnicos hacen preciso actualizar tanto las causas de denegación de los permisos como las causas restrictivas de los mismos. Por esto, y por eficien-



cia y eficacia del proceso evaluador, parece conveniente una reducción del contenido del cuadro de enfermedades de manera significativa, pero no generalizada. A juicio propio, el cuadro de enfermedades que plantea más situaciones discordantes es el correspondiente al grupo «L», mientras que el «S» precisa menos correcciones en su desarrollo. Se pretende mantener un criterio acorde a las necesidades mínimas para un uso seguro del arma, bajo un concepto de selección negativa, es decir, excluyendo a los que, a criterio de los profesionales del CRC, no reúnan las capacidades mínimas adecuadas para el manejo seguro.

Siguiendo la propuesta ofrecida, diferenciaremos dos grupos de licencias de arma en cuanto a su uso, con requerimientos aptitudinales distintos para cada grupo. Por un lado, se distinguen las armas cuya utilidad principal es de defensa o intimidatoria (tipos "A", "B" y "C") y, por otro, las armas de uso lúdico-deportivo, ya sea caza, tiro deportivo o simulación (tipos "D", "E" y "F"). También es necesario que se diferencie entre los criterios para la valoración de las condiciones de aptitud psicofísica para el permiso o licencia de armas, de los criterios para la acreditación de seguridad privada. Y ambos, tanto los criterios para armas como para seguridad privada deben tener en cuenta y distinguir los diferentes tipos de armas y su uso, así como las diversas actividades a desarrollar en el ámbito de la seguridad privada.

La investigación que se está llevando a cabo consiste en la aplicación sistemática de un amplio proceso evaluador, con instrumentos experimentales, a múltiples grupos de sujetos (submuestras discriminantes) con diferentes niveles de ajuste, autocontrol y autorregulación en el uso de armas. El objetivo es determinar qué subconjunto del procedimiento tiene capacidad para discriminar entre sujetos más o menos competentes para la tenencia y uso de armas de fuego.

El procedimiento propuesto incluye la evaluación de la competencia intelectual y psicomotriz mínima, entrevista e historia clínica y cuestionario/s de autoinforme orientados a evaluar predictores de competencia, que incluyen, dado el contexto pericial de la exploración, escalas de validación y detección de la simulación, asimismo se evalúa el proceso de toma de decisiones mediante una prueba de tendencia a la transgresión de normas. Todo esto, supone una substancial propuesta de modificación de lo actualmente reglamentado y una considerable mejora en favor de la seguridad pública y privada. ●

FÁCIL DE INSTALAR FÁCIL DE USAR

SISTEMAS DE ALARMA Y AUTOMATISMOS

Máxima Seguridad a su Alcance



Expertos en Sistemas de Alarma inteligente GRADO 2/3, Comunicación GSM y Automatismos

- Alarmas GRADO3 con Doble SIM
- Kit de Alarma Preconfigurada
- Módulos Ethernet / Vía Radio Integrados
- Software de Testeo de Cobertura de Sensor
- Sensores de Temperatura Integrados
- Instalación en Pocos Pasos
- Control de Apertura de Puertas
- Control de Temperatura de Sistemas de Frio/Calor
- Sistemas Autónomos de Control de Dispositivos
- Control de Dispositivos 3G



eldes



EUROMA MADRID: C/ EMILIA 55 LOCAL 4 28029 MADRID
TEL: 91 571 13 04 FAX: 91 570 68 09 EMAIL: euroma@euroma.es
EUROMA BARCELONA: C/ BOGATELL 43 - 49 1º 2ª 08930 SANT ADRIÀ DE BESOS
TEL: 93 381 22 12 FAX: 93 381 57 34 EMAIL: barcelona@euroma.es

ATENCIÓN AL CLIENTE:
902 EUROMA (902 387 662)
www.euroma.es

I CONGRESO SOBRE «RETOS Y SOLUCIONES PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL» ORGANIZADO POR CASESA EN MÁLAGA

Nuevos retos para la protección del patrimonio artístico y cultural

CASESA celebró el pasado 4 de mayo en Málaga el I Congreso sobre «Retos y Soluciones para la protección del Patrimonio Artístico y Cultural» con la colaboración de Technosafe y Reicons, como empresas patrocinadoras, en un marco incomparable, el Museo Carmen Thyssen de Málaga. Debido a la profesionalidad y alto nivel de conocimiento sobre arte y patrimonio, así como del mundo de la seguridad de los participantes, hemos reflejado en estas páginas sus opiniones acerca de la protección del patrimonio cultural de nuestro país.

EN este sentido Isabel Elorrieta, licenciada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Gestión de Patrimonio Cultural por la Fundación Ortega y Gasset, que fue durante los años 2002 a 2010 directora de la Feria de Arte Contemporáneo Estampa y ha comisariado diversas exposiciones, explica cómo ha cambiado el concepto del arte, entre otras cosas. En la actualidad Elorrieta es directora de la Fundación Ankaria, actividad que compagina con la Dirección de la revista g&e.

—¿Con qué finalidad fue creada la Fundación Ankaria?

—La Fundación se crea en 2009 como iniciativa del empresario y coleccionista Javier Rosón, con el propósito de convertirse en una plataforma de pensamiento y actividades dentro de dos campos relevantes en la actualidad: por un lado, la reflexión en torno a la política y su influencia determinante en el conjunto de áreas que conforman la sociedad, y por otro, la promoción de

la cultura en general, y en particular el arte contemporáneo, como manifestación y medida del grado de sensibilidad y desarrollo de las sociedades

—¿Qué proyectos acomete en la actualidad?

—Estamos inmersos en distintos proyectos de relevancia: una exposición itinerante de fotografía marroquí, en colaboración con Iberdrola, partiendo de las fotografías de principio de siglo XX realizadas en el norte de África durante el Protectorado español, para iniciar una reflexión sobre la evolución y la importancia de la imagen en el Marruecos actual. En esta línea y en colaboración con Photoespaña hemos seleccionado cinco prometedores fotógrafos marroquíes que participan en los visionados profesionales que se organizaron en junio. Además tenemos convocado el II Premio Ankaria al libro de artista con el objetivo de promover su difusión y reconocimiento.

—¿Qué comprende el concepto de arte contemporáneo?

—Este es un tema largamente tratado y sobre el que además organizamos unas jornadas y editamos un libro en 2011 ¿Qué es el arte contemporáneo hoy? Fueron dos días de jornadas donde se dieron cita los principales profesionales del panorama internacional. No tengo una definición clara ni precisa pero se puede afirmar que es una expresión que se refiere a un estado de cosas más allá de toda determinación histórica, y de toda definición conceptual.

—¿Consideras que la exposición de arte contemporáneo conlleva unos riesgos diferentes a cualquier otra exposición de arte ya sea por su diseño, innovación, e importancia de los espacios, etc., nos enfrentamos a riesgos similares?

—En la organización de una exposición de arte contemporáneo la importancia de los espacios, el control en sala, los seguros, el acondicionamiento del espacio y demás aspectos son exactamente igual de importantes. Los retos en cuanto a innovación y diseño son evidentemente cada vez mayores porque la calidad de las exposiciones y la exigencia del visitante es cada vez mayor.

—¿Cómo ha cambiado la concepción del arte en el último siglo? ¿Esto ha generado más riesgos para el patrimonio o por el contrario somos más conscientes de su valor?

—La concepción del arte está en continua evolución y yo creo que la so-

ciudad en general es más consciente ahora de la necesidad de preservar y velar por nuestro patrimonio artístico, no creo que sea suficiente y hace falta mucho más esfuerzo

—¿Cómo cree que actos como el celebrado por CASESA en el Museo Carmen Thyssen de Málaga, pueden contribuir a la promoción del arte?

—Considero fundamental la implicación de la empresa privada en el arte contemporáneo, casi como una obligación con la sociedad en cuanto a preservar y difundir el patrimonio de la época que les ha tocado vivir. Aplaudo esta iniciativa pero todavía hay mucho por hacer. Por otro lado, Andrés Martín Ludeña, exinspector de policía y con una larga trayectoria en el mundo de la seguridad, actualmente es director de Seguridad en Evo Banco y vicepresidente de la Asociación para la Seguridad del Patrimonio Histórico Protecturi, explica los objetivos de la asociación, así como su visión de la seguridad en el ámbito del patrimonio histórico y cultural.

—¿Cómo y con qué finalidad nace Protecturi?

—Protecturi nace en 2009 con motivo de una reunión de trabajo realizada en Murcia por el colectivo de responsables de seguridad de los museos e instituciones culturales españolas más prestigiosos. Estas reuniones tenían por finalidad estrechar lazos de colaboración, intercambiar experiencias y gestionar el conocimiento adquirido en la praxis profesional diaria de cada uno de los



allí reunidos y de las instituciones que representaban.

Lo que hasta ese momento tenía un sesgo informal se tornó en formal con la constitución de la «Asociación para la Seguridad del Patrimonio Histórico», inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior, a la que se dotó de unos objetivos y fines sociales, una marca y una imagen.

La marca «Protecturi», del latín, es la palabra que describe a «los que deben proteger». Elegimos como imagen de marca un capitel, ya que para la mayoría de los socios era el primer recuerdo de sus estudios en las asignaturas de historia del arte.

Con el tiempo se acordó cambiar el nombre de la Asociación, pasando a ser «Asociación para la Protección del Patrimonio Histórico», por entender que el término «protección» era más incluyente y menos limitativo que el de «seguridad», dando con ello cabida a un número mayor de perfiles en la lista de socios de potenciales socios.

—¿Cree que en España tradicionalmente se ha cuidado de nuestro patrimonio histórico?

—España es una nación con un volumen y calidad de patrimonio histórico y cultural excepcional (la UNESCO considera que somos el tercero tras China e Italia) ello hace inabordable para el Estado y las Instituciones dedicar todos los recursos económicos, técnicos y humanos que tal empresa necesita, quedando, por ello, una parte muy significativa del mismo sin la debida protección.



SOLUCIONES AVANZADAS PARA LA GESTIÓN TÉCNICA DEL EDIFICIO

Sistemas de Control de Accesos y Presencia
Sistemas de Supervisión (Intrusión, Incendio)
Video y Audio en entornos TCP/IP (LAN, WAN, INTERNET)
Control de instalaciones técnicas en edificios

DIVISION DE CONTROL DE EDIFICIOS



www.setelsa.net



Así ha sido históricamente y ello conlleva el precio de sufrir la pérdida y/o el expolio de restos arqueológicos, en centros religiosos de interés cultural y en lugares deshabitados por el abandono del mundo rural y la migración masiva de la población a las grandes urbes.

Estos focos son los que precisan una atención más urgente, ya que los grandes museos tienen un nivel de protección aceptable, aunque alejado del óptimo, pues quedan por resolver medidas organizativas como serían los planes de actuación ante catástrofes, los planes de salvaguarda, etc.

También resulta una asignatura pen-

dente que en España, tanto desde la Administración, como desde las Instituciones Privadas y desde la ciudadanía se está percibiendo como un motor de riqueza y un factor de cambio económico, de prestigio, de referencia y reputación social, también de posicionamiento cultural.

Desde Protecturi, entendemos que el Patrimonio Histórico bien gestionado no debe ser únicamente una línea de acción política de los administradores del momento y el lugar; creemos que debe ser una línea de trabajo estratégica, sostenida y continuada en el tiempo.

—¿Cómo influenciará el nuevo Reglamento en la seguridad del patrimonio histórico?

—Los socios de Protecturi hemos depositado todas nuestras esperanzas en que el nuevo Reglamento de Seguridad Privada contemple la inclusión del carácter de «sujeto obligado» a disponer de medidas de seguridad a, entre otros, los siguientes: los museos, las salas de exposiciones permanentes y temporales, el traslado y transporte de antigüedades y de obras de arte, las instalaciones dedicadas a depósitos de antigüedades y de obras de arte, las salas de subastas, los talleres de restauración y conservación, los edificios culturales y singulares catalogados como Bien de Interés Cultural o Patrimonio de Humanidad, etc.

No entenderíamos que el Ministro del Interior faltase a su palabra, dada ante Las Cortes Generales y recogida en el Diario de Sesiones, en el momento en el que definió como uno de los diez puntos estratégicos de su acción de gobierno «la defensa y protección del patrimonio histórico y cultural español», dejando pasar esta ocasión que

se nos antoja única.

Creemos que el mapa actual de amenazas al que se enfrenta el Patrimonio Histórico y Cultural y los responsables de su protección y seguridad es mucho más complejo al que tenía que hacer frente hace, apenas, veinticinco años. Ya que, a las tradicionales formas de agresiones antisociales (el robo, el hurto, el vandalismo, la destrucción, el incendio, etc.) se suman otras más sofisticadas y preocupantes, entre ellas las siguientes: la implantación masiva y acelerada de nuevas tecnologías informáticas como útiles de trabajo en los centros e instituciones culturales y espacios museológicos, su crecimiento incesante y descontrolado, la falta de un análisis y tratamiento de los riesgos inherentes a estas nuevas herramientas, permiten aflorar nuevas modalidades delictivas como la apropiación indebida de la propiedad intelectual y/o de la imagen de marca; la crisis económica como desencadenante de una gravísima y temeraria falta de recursos económicos y técnicos dedicados a la protección de la cultura; la irrupción violenta de grupos radicales y fanáticos que tratan de hacer desaparecer todas las señas y vestigios de identidad cultural ajena a su pensamiento, a su religión y a su ideología; el cambio climático, el deterioro de la calidad medioambiental y la contaminación asociada; etc.

Por ello, prevenir, reducir y controlar el impacto de estas amenazas requiere de la aplicación obligatoria, coordinada y eficiente de medidas de seguridad física, electrónicas, informáticas, organizativas y de protección de las personas, tal y como establece y recoge la Ley 5/2014 en su articulado.

Para finalizar, Jose María Vázquez de Prada —excomandante de la Guardia Civil y con más de 40 años de experiencia en el mundo de la seguridad— que ejerce en la actualidad como di-



diente la formación y la especialización de las Unidades Policiales, las de Protección Civil, de Bomberos, de la Unidad Militar de Emergencias y de los propios gestores culturales que no parecen prestar la debida atención a las nuevas amenazas que se vislumbran contra el patrimonio histórico. Queda por ello mucho trabajo por hacer.

—La sociedad en general ¿es consciente del valor del patrimonio y de los riesgos a los que está expuesto?

—Cada vez existe una mayor conciencia social de la importancia y el valor que aporta el Patrimonio Histórico a una nación y sus ciudadanos. Es evi-

rector de Relaciones Institucionales de Casesa, explica su visión profesional sobre los nuevos riesgos a los que se enfrenta el patrimonio histórico.

—**¿Cree que las empresas de seguridad son en general conscientes de los innumerables riesgos a los que se enfrenta el patrimonio histórico?**

—En términos generales la contestación podía ser afirmativa pero, dicho esto, creo necesario hacer una serie de consideraciones. Si se tiene en cuenta que, como se ha visto en la Jornada que patrocinó CASESA en el Museo Carmen Thyssen de Málaga, los riesgos a que está sometido el Patrimonio Artístico y Cultural son muy numerosos, las amenazas cada vez son más preocupantes, y muchos edificios, instalaciones y actividades relacionadas con el mencionado Patrimonio no se consideran «sujetos obligados», a efectos de tomar medidas de protección y seguridad, salvo casos concretos de empresas que están muy concienciadas de ello, hay una mayoría que sólo se acuerda de esto cuando sale algún concurso y hay que dedicarse al estudio de las vulnerabilidades correspondientes.

La segunda consideración sería ¿por qué han de ser las empresas de seguridad las que se preocupen de los riesgos a los que está sometido el Patrimonio Histórico cuando la Administración no presta la atención que se entiende sería necesaria ante el gran e importante volumen de Patrimonio en España que, además, genera una importante actividad turística y, por lo tanto, económica? ¿No sería deseable una mayor legislación al respecto? ¿Verdaderamente a una empresa le compensa la inversión a realizar para estar bien preparada de cara a dar una buena respuesta, en la mayoría de los casos, cuando se ofrece un buen producto este no es aceptado por ser más caro que los productos

normales del mercado?

Una última consideración, aunque se podían rellenar varios folios con preguntas a responder, ¿verdaderamente somos conscientes de que la «imagen» del personal de seguridad y de servicios auxiliares es lo que los visitantes perciben más directamente y, por tanto, la impresión que en muchos casos se lleven dependerá de los mismos? ¿Qué formación sería necesario dar a este personal para potenciar una buena imagen? ¿Sobre quién debe repercutir el coste que genera una buena formación?, etc.

Por todo ello se puede concluir que una posible solución pasa por sentarse empresa y cliente, estudiar conjuntamente las necesidades, valorar el coste de las mismas y ver qué porcentaje del coste debe recaer sobre cada uno. Lógicamente no todas las empresas están verdaderamente preparadas para ello pues no cabe la posibilidad de dar una buena respuesta si antes de llegar a esa situación la empresa no tiene una conciencia clara del problema y una preparación específica para resolverlo.

—**De entre todos los riesgos contra el patrimonio cuál/es considera que son «un mal de este siglo» y cómo deben los profesionales de la seguridad enfrentarse a ellos?**

—Cuando viajar de un sitio a otro suponía varios días o meses y en la actualidad sólo cuesta unas horas, cuando había un desconocimiento de lo que existía porque no teníamos unas redes sociales en las que figura todo tipo de imágenes e información, cuando no había inmensos núcleos urbanos pegados

unos a otros y, por el contrario, lo verde tenía una mayor extensión que en la actualidad, cuando el número de visitantes por año eran prácticamente los mismos que ahora en un día, cuando la delincuencia no tenía nada que ver con la actual, cuando, cuando, cuando... Podíamos poner muchos «cuandos» pero la realidad es que cada tiempo trae sus avances y tiene sus inconvenientes. Pienso que lo que debemos hacer, ya sea hablando de Patrimonio o de cualquier otro tema, es adaptarnos a la realidad de cada momento estudiando soluciones a los problemas de seguridad que surgen para, a ser posible, adelantarnos a la delincuencia.

—**¿Cómo empezó CASESA a especializarse en la protección del patrimonio histórico?**

—CASESA lleva más de 25 años prestando servicio relacionado con el Patrimonio Histórico pero con el nacimiento de PROTECTURI, con el que se ha colaborado desde el principio, se han visto y analizado verdaderamente las amenazas y riesgos existentes y se ha trabajado conjuntamente con ellos en el desarrollo de trabajos para hacer frente a los mismos de la mejor forma posible. ●

Fotos: Casesa



DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD PRIVADA

Seguridad Privada: un sector maduro e innovador

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, presidió el pasado 21 de mayo en Madrid la celebración del Día Nacional de la Seguridad Privada, en un acto en el que estuvo acompañado por el presidente de la Confederación Empresarial de Usuarios de Seguridad y Servicios, Rafael Araujo; la delegada del Gobierno en Madrid, Concepción Dancausa; el subsecretario del Ministerio del Interior, Luis Aguilera; el director general de la Policía, Ignacio Cosidó; el director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, y los directores adjuntos operativos de la Policía y de la Guardia Civil, Eugenio Pino y Cándido Cardiel, entre otras personalidades.

DURANTE el acto, se hizo entrega de varias Menciones Honoríficas a aquellos miembros de los Cuerpos de Seguridad Privada que han destacado por su labor en el desempeño de sus actividades en materia de seguridad y protección y colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, mostró su agradecimiento a todos los trabajadores de la seguridad privada, y en particular, a los profesionales que recibieron las Mencio-

nes Honoríficas por su destacada contribución en beneficio de la seguridad de todos los españoles, y les animó a todos a continuar, con un impulso renovado, el excelente trabajo que desarrollan las 24 horas del día los 365 días del año en España y en el exterior. Francisco Martínez señaló que la seguridad privada en España es, hoy en día, un sector puntero a nivel europeo y mundial, integrado por más de 100.000 profesionales, 1.600 empresas, más de 1.000 centros de formación y que facturó alrededor de 3.300 millones de euros en 2014.

Además, destacó que se trata de «un sector sólido e innovador que aglutina a profesionales muy cualificados, que presenta grandes posibilidades de crecimiento y factura a nivel europeo 34.000 millones de euros, cuenta con 2,2 millones de vigilantes de seguridad privada y 60.000 empresas».

El secretario de Estado de Seguridad destacó que el escenario que facilita la nueva Ley de Seguridad Privada «está presidido por la colaboración entre lo público y lo privado, consolidando la relación y el respeto hacia un sector con entidad propia que, de manera innegable, es parte coadyuvante de la Seguridad Pública, en una labor auxiliar y complementaria de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad».

Martínez explicó que la nueva Ley de Seguridad Privada se preocupa por el capital humano que integra el sector, «acentuando su preocupación por la formación y la motivación de las personas como las que hoy han sido galardonadas, tratando de erradicar el intrusismo profesional».

El secretario de Estado señaló además que la ley aprobada es la norma que merece «un sector maduro, pujante y altamente especializado», que está presente en el medio rural y en el medio urbano, que presta servicio en complejas instalaciones, con uso expansivo de nuevas tecnologías, con presencia en aeropuertos, centros penitenciarios, en alta mar o dedicados a labores de investigación privada». ●



Fotos: MIR

Descenso generalizado de los índices de criminalidad

Datos relativos al primer trimestre de 2015

Desde enero a marzo de 2015 se han registrado en España un total de 496.133 delitos y faltas, lo que constituye un 3,7% menos con respecto al mismo periodo del año 2014, cuya cifra ascendía a 514.930. Así se desprende del Balance de Criminalidad presentado por el Ministerio del Interior correspondiente al primer trimestre de 2015, donde se recoge y se presenta la evolución de la criminalidad en España registrada durante este periodo por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de las Comunidades Autónomas (Ertzaintza, Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra), y también por aquellos Cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad.

El total de las infracciones penales registradas durante los tres primeros meses del año conduce a que la tasa de criminalidad sea de 44,3 delitos y faltas por cada 1.000 habitantes y convierte a España en uno de los países más seguros de nuestro entorno.

La bajada del total de los delitos y faltas registrados por las FF y CC de Seguridad durante el primer trimestre, tal y como demuestran los resultados presentados en este Balance, determina y pone de manifiesto una continuidad de la tendencia descendente registrada los últimos años, manteniendo a España como un referente internacional en la lucha contra la delincuencia. Cabe señalar que la eficiente utilización de los recursos policiales constituye uno de los principales instrumentos para prevenir, combatir y reducir los índices de criminalidad de nuestro país.

El descenso de los índices de la criminalidad es generalizado, si bien esta disminución es mayor en cuanto a lo que respecta a los homicidios dolosos y asesinatos consumados (-25,0%), los robos con fuerza en domicilios (-15,9%), los robos con violencia e intimidación (-15,5%), la delincuencia violenta en general (-14%), y los robos con fuerza (-12,2%).

Merece destacar, desde una distribución territorial de la criminalidad, que entre las comunidades autónomas donde ha tenido lugar una mayor disminución de la criminalidad se encuentran La Rioja, Asturias, y Cantabria.

El Balance Trimestral de Criminalidad constituye una recopilación que desglosa los datos de las infracciones penales –delitos y faltas– registradas no solo a nivel nacional, sino también desagregadas por comuni-

dades autónomas y provincias. Además, junto a los datos de ámbito territorial detallados, se incluyen los datos de criminalidad de aquellas capitales de provincia y de las localidades con población superior a 50.000 habitantes (según padrón oficial del Instituto Nacional de Estadística a fecha 1 de enero de 2014); en concreto un total de 146.

No obstante, cabe destacar que la información que se extracta contiene también datos correspondientes a los territorios insulares, siguiendo las pautas con respecto a la ampliación de los datos estadísticos de criminalidad que se estaban publicando por parte del Ministerio del Interior. En concreto, los correspondientes a Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote, La Gomera, El Hierro, La Palma, Tenerife, Eivissa, Formentera, Mallorca, y Menorca.

Los indicadores de seguridad que se especifican en este documento comprenden diferentes categorías: cifra total de delitos y faltas, homicidios dolosos y asesinatos consumados, delincuencia violenta, robo con violencia o intimidación, robos con fuerza, robos con fuerza en domicilios, sustracción de vehículos a motor, tráfico de drogas, daños y hurtos. Algunos de estos indicadores de criminalidad, en suma, los que poseen entre paréntesis las siglas «EU», se corresponden con los utilizados por la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT). ●

LA COMPAÑÍA CELEBRÓ SU 40 ANIVERSARIO CON UN EVENTO EN MADRID

Eulen Seguridad, 40 años como empresa referente en el sector

M^a José Álvarez, vicepresidenta ejecutiva del Grupo EULEN señaló que «estamos ante un nuevo concepto global y multidimensional de la Seguridad»

EULEN Seguridad, empresa decana en el sector de seguridad perteneciente al Grupo EULEN, especialista en la prestación de servicios generales a empresas, celebró el pasado 9 de junio su 40 Aniversario con un evento, en el Hotel Wellington de Madrid, en el que reunió a clientes y amigos del sector. Entre los invitados se encontraban representantes de la seguridad corporativa de las empresas más importantes de nuestro país, junto con personalidades de la Administración Pública.

EULEN Seguridad es la compañía decana de dicho sector, ya que fue constituida en 1974 como PROSE S.A. con el número nueve en el Registro de Empresas de Seguridad, inscritas en el Ministerio del Interior, habiendo desaparecido las ocho empresas registradas con anterioridad.

De esta manera, se ha convertido en «todo un referente en los sectores y actividades en los que trabajamos puesto

que aglutinamos, bajo el paraguas de la Convergencia de la Seguridad, todos los servicios que una empresa pueda necesitar, desde la vigilancia a la ciberseguridad, pasando por la consultoría, el mantenimiento de sistemas, la seguridad de la información y la unidad de inteligencia, entre otros», tal y como comentó Luciano Valladares, director Nacional de EULEN Seguridad, durante su intervención ante los asistentes.

Tras su intervención, el empresario, guionista y articulista, Mago More, impartió la conferencia «Ingenio y creatividad», que resultó todo un éxito entre los invitados, quienes disfrutaron de una emotiva jornada.

Cuarenta años de andadura

Por último, M^a José Álvarez –vicepresidenta ejecutiva del Grupo EULEN– clausuró el encuentro hablando del futuro de la seguridad y cómo tiene previsto afrontarlo su empresa. «Las empresas deben adelantarse a las amenazas y nuevos retos. Hoy en día estamos ante un concepto global y multidimensional de la seguridad». Álvarez agradeció a «todas aquellas personas que durante estos 40 años de andadura han hecho posible que EULEN Seguridad sea lo que es hoy. ●

En las imágenes Luciano Valladares, director nacional de Eulen Seguridad, y M^a José Álvarez, vicepresidenta ejecutiva del Grupo EULEN.



CATÁLOGO DE SOLUCIONES 2015

Solexin presenta la «biblia» en Protección Pasiva contra Incendios

Solexin presentó el pasado 16 de junio en Madrid su nuevo Catálogo de Soluciones 2015, donde la compañía dio a conocer las nuevas soluciones de ingeniería de protección pasiva certificadas por laboratorios oficiales. «Nuestro objetivo es mantener este documento al día mostrando todos los años nuevas soluciones que nos permita adaptarnos a la situación del mercado en cada momento», explicó Rafael Sarasola, presidente de Solexin.

El mercado está en continuo cambio –apuntó Rafael Sarasola–, adaptándose a la situación general de la construcción, y en Solexin «hemos realizado un esfuerzo importante durante 2014 para ensayar e incorporar nuevas soluciones constructivas que puedan servir para optimizar las existentes, con dos ejes estratégicos básicos: la sostenibilidad y la rehabilitación. En definitiva, mejorar la optimización de recursos y costes».

En el nuevo catálogo –conocido como la «biblia» en Protección Pasiva contra Incendios– la compañía aporta como soluciones nuevas:

- Mortero de cemento portland fabricado para la protección contra el fuego con las últimas tecnologías y ensayos, preparado para resistir a la intemperie y con magníficas propiedades físico-mecánicas.

- Mortero de yeso con una manejabilidad y un rendimiento excepcionales, todos certificados mediante cuadros de masividades elaborados según el factor de uso y la temperatura crítica, que permitirá optimizar la cantidad de materiales a utilizar.

Además, Solexin, muy implicado en el tema de la rehabilitación, ha desarrollado también soluciones para cumplir



Portada de la «biblia» en Protección Pasiva contra Incendios.

los requerimientos que se exijan, ya que por ejemplo, los materiales utilizados en edificios antiguos como la madera, bovedillas o cañizos pueden no alcanzar los rendimientos mecánicos actuales sobre todo en condiciones de incendio, o la necesidad de actualización de los servicios a las nuevas tecnologías en electricidad, comunicaciones, climatización, casi inexistente en edificios antiguos, provocan una problemática a la hora de su realización en el edificio rehabilitado.

Solexin ha realizado durante 2014 proyectos importantes tanto a nivel nacional como internacional con sus innovadoras soluciones certificadas en proyectos como el nuevo edificio Apple, el edificio Vela del BBVA, Carrefour, fábrica de arroz SOS, Hotel Price, Refinería UBE... ●

Rafael Sarasola, presidente de Solexin durante la presentación del Catálogo 2015.



ACTIVIDADES PATROCINADAS POR CYRASA SEGURIDAD, S.L.

II Jornadas del Día de la Seguridad Privada

En el encuentro se impartió una ponencia sobre «Panorama Salafista: ¿España como objetivo del yihadismo global?, a cargo del coronel de artillería Emilio Sánchez, jefe del departamento de Investigación y Análisis del CESEDEN

En el marco de la II Jornadas del Día de la Seguridad Privada celebradas en Cuenca y patrocinadas por CYRASA Seguridad, tuvo lugar el pasado 14 de mayo una conferencia impartida por el Coronel de Artillería Emilio Sánchez de Rojas Díaz, jefe del departamento de Investigación y Análisis en la Escuela de Altos Estudios de la Defensa, CESEDEN, bajo el título «Panorama Salafista: ¿España como objetivo del yihadismo global?. Otras actividades desarrolladas durante estas jornadas fueron un torneo de pádel y de golf.

EL salón de actos del Banco Castilla La Mancha, en Cuenca, fue escenario el pasado día 14 de mayo de la conferencia impartida por el Coronel de Artillería Emilio Sánchez, quien realizó una exposición sobre el panorama actual del integrismo islámico y su vertiente más radical en los países occidentales.

Orígenes de la Yihad

La intervención comenzó con una breve introducción sobre los orígenes

de la yihad y la proliferación del yihadismo en los países occidentales. El ponente se centró en las células yihadistas

que perviven en el «más perfecto anonimato en países como España», y describió su fisonomía, así como algunos rasgos de su funcionamiento y los peligros que entraña el fanatismo radical de sus integrantes.

Cómo combatir las amenazas

Además, Emilio Sánchez de Rojas llevó a cabo una revisión de cómo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad centran sus esfuerzos en combatir este tipo de amenazas para la seguridad nacional, así como la problemática que se encuentran en el día a día de su trabajo,

para, acto seguido, dar su visión profesional sobre el futuro de este tipo de terrorismo, posibles escenarios futuros y amenazas de corte radical islámico.

Por otro lado, algunas de las actividades que se desarrollaron durante las II Jornadas del Día de la Seguridad Privada patrocinadas por CYRASA Seguridad fueron el II Torneo de Pádel Cyrasa Seguridad y el II Torneo de Golf Cyrasa Seguridad. ●



Mobotix inaugura sede en Canarias

MOBOTIX, fabricante mundial de sistemas en red de videovigilancia de cámaras megapíxel, inauguró el pasado mes de abril, sede en las Islas Canarias a través de su partner en Canarias, Siempre Web.

A la inauguración acudieron más de un centenar de personas, entre empresarios y políticos de la sociedad canaria, para ver la nueva sede y observar in situ el funcionamiento de las posibilidades que la empresa alemana ofrece en cámaras de seguridad. El acto se celebró en Granadilla de Abona, lugar donde se encuentra ubicada la sede de Mobotix.

Mobotix AG es una compañía con sedes en casi todo el mundo, donde ofrecen cámaras de seguridad con una tecnología única, ya que cada aparato se realiza artesanalmente, según las necesidades del cliente. «Nuestras cámaras llegan a tener hasta 6 megapíxel, lo que ofrece una calidad única en el mundo, en cuanto a seguridad se refiere», comentó Luis González en su discurso ante los asistentes a la inauguración.

En el acto de inauguración, González estuvo acompañado en todo momento por Jesús Garzón, sales director Latam and Iberia de Mobotix, quien tam-

Vanderbilt completa la adquisición de Security Products de Siemens

Vanderbilt Industries, especialista mundial en el suministro de sistemas de seguridad de vanguardia, ha anunciado que ha completado la adquisición de Security Products de Siemens, tal como se anunció en octubre de 2014. La compra forma parte de los actuales planes de expansión de Vanderbilt y la nueva operación tendrá su sede en Wiesbaden (Alemania) con Joseph Grillo como director de Gestión.

«La adquisición de Security Products de Siemens se erige sobre los sólidos cimientos y la fuerte vinculación de Vanderbilt, que comenzó a desarrollarse hace cerca de 30 años en el sector de la industria», según ha comentado Grillo. «Estoy encantado de haber podido cerrar esta compra a tiempo. Supondrá un considerable impulso a nuestra posición de mercado en Europa al ofrecer una gama más extensa y completa de productos y soluciones para nuestros socios de canal».

Las gamas de productos de Siemens (que incluyen control de acce-

so, alarma de intrusión y productos de vídeo vigilancia) se han considerado adecuadas para las actuales actividades de Vanderbilt. Vanderbilt también reconoce que los nombres de marcas de productos de Siemens, como Aliro, SPC y Vectis, son ampliamente conocidas, tienen una base de clientes fieles y, por lo tanto, «no tenemos pensado cambiarlas en un futuro previsible».

La adquisición no solo ampliará de forma considerable la presencia de la empresa en el sector de la seguridad, sino que también mejorará su posición competitiva en lo que es un mercado altamente fragmentado con un gran potencial de crecimiento. Con una excelente cobertura en los mercados maduros de Norteamérica y Europa, Vanderbilt ahora quiere expandirse más en otras zonas como Sudamérica y Asia Pacífico. Los recursos mejorados de la empresa y la capacidad de ofrecer más productos que nunca antes ya están llamando la atención en estas regiones.



bién tuvo unas palabras para reconocer la labor de Siempre Web como partner oficial, así como para mostrar su satisfacción con la apertura de la nueva sede. «Siempre Web es nuestro partner referente en Canarias y ha realizado una apuesta muy importante por los sistemas, tecnología y soluciones IP de Mobotix. La iniciativa de montar este showroom tan grande nos ha gustado mucho y nos ha sorprendido. Creemos que juntos conseguiremos cumplir objetivos ambiciosos».

Granadilla de Abona es un municipio en el sur de la isla, que cuenta con un polígono industrial que incluye el que será uno de los puertos marítimos más importantes de Canarias. Además, cuenta con la ubicación del aeropuerto internacional Tenerife Sur (Reina Sofía) y pronto estará en marcha el Circuito de Alta Velocidad, que concentrará carreras de motos y coches.

EL RIPCI ya está en la Comisión Europea

El presidente de Tecnifuego-Aespi, Vicente Mans, se reunió con los representantes del Ministerio de Industria, Jose Manuel Prieto y José Rodríguez Herrerías, para conocer el estado del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, RIPCI. Y tras la reunión se ha confirmado oficialmente que el Reglamento está en la Comisión Europea.

El Gobierno ha publicado la versión número 23 del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, RIPCI, y se lo ha comunicado a la Comisión Europea, que ahora tiene hasta el 10 de agosto para pronunciarse, según marca la Directiva Europea 98/34/CE.

Según esta Directiva, los Estados miembros han de notificar los proyectos de reglamentaciones técnicas, con aplicación de un periodo de statu quo cuando el proyecto de reglamentación

Hikvision incorpora a Francisco Garrido como nuevo Key Account Manager



Hikvision Spain, subsidiaria para Iberia de la multinacional Hikvision, empresa mundial especializada en Sistemas de Videovigilancia por Circuito Cerrado de TV, ha contratado a Francisco Garrido, nuevo Key Account Manager para su incorporación al de-

partamento Comercial.

Francisco Garrido, Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Sevilla, cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector de la Seguridad y ha desarrollado su trayectoria profesional, con anterioridad, en empresas tales como Tyco o Axis Communications.

Como nuevo KAM, asume su puesto con la tarea de gestionar algunas de las cuentas clave de la empresa y otras funciones comerciales de la compañía, las cuales tienen como objetivo principal el acercar los productos, soluciones, servicios y competencia de Hikvision al mercado, fortaleciendo las relaciones bidireccionales de Hikvision con sus partners, como es ya costumbre en la compañía.

técnica sufre modificaciones considerables, como es el caso del RIPCI, que ha sido modificado y cuya versión 23 es la enviada a Europa.

En este periodo de statu quo, que finaliza el 10 de agosto, la Comisión deberá pronunciarse sobre el proyecto. Si la Comisión da su visto bueno, el proyecto puede ser adoptado. En cualquier caso, si todo marcha en sus plazos, el

reglamento entrará en vigor 6 meses después de su publicación en el BOE, por lo que en ningún caso su entrada en vigor será antes de 2016.

Ikusi y Nextel: servicio de seguridad para IC

Las empresas Ikusi y Nextel S.A. han sumado fuerzas para dar respuesta a las necesidades de implementación de nuevas medidas de seguridad para dar respuesta al nuevo marco legal que regula la protección de este tipo de infraestructuras. En concreto, la oferta, que surge del acuerdo alcanzado por Ikusi y Nextel S.A., está dirigida a



los denominados operadores críticos y estratégicos, operadores que a partir de ahora serán designados como tales por la Comisión Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC).

La oferta de Ikusi y Nextel S.A. está diseñada para ofrecer servicios de consultoría para los operadores críticos y es fruto de la suma de las capacidades de Ikusi en seguridad física/electrónica y la experiencia de Nextel S.A. en consultoría y ciberseguridad. La suma de las capacidades de ambas empresas va a permitir dirigir al mercado un servicio de seguridad integral (seguridad física+seguridad lógica).

El proyecto que emprenden conjuntamente Ikusi y Nextel S.A., y que se presenta al mercado con el nombre de Proyecto para la implantación de un Sistema de Protección de Infraestructuras Críticas, ofrecerá a los operadores de infraestructuras críticas y estratégicas servicios de consultoría en torno a la concreción, para su organización, de los requerimientos normativos de la Ley 8/2011 de 28 de abril y el reglamento que desarrolla, a la implantación de sus requerimientos como Operador Crítico (OC) y a la explotación del Sistema de Protección de Infraestructuras Críticas (SPIC), fundamentado en el asesoramiento técnico y la planificación de los proyectos derivados del Plan de Seguridad del Operador (PSO) y de los Planes de Protección Específicos (PPEs) desde un punto de vista integral, uniendo todo lo relacionado con medidas técnicas en el ámbito físico/electrónico y lógico.

Telectrisa, nuevo catálogo -tarifa CCTV

TELECTRISA ha lanzado un nuevo Catálogo-Tarifa de su gama de productos de CCTV, con vigor desde

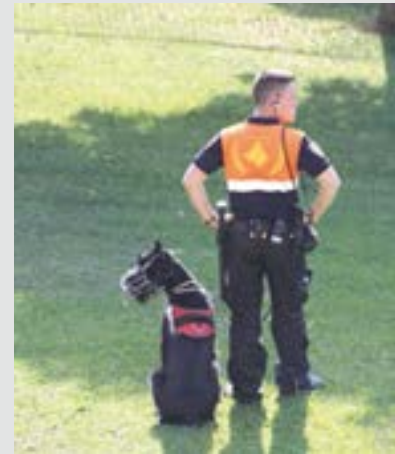
Unidad Canina de Barna Seguretat-Barna Gos

La unidad canina de Barna Seguretat y la empresa Barna Gos surge como empresa especializada en unidades caninas orientadas a la prestación de servicios en el ámbito de la seguridad privada en todo el territorio nacional. La unidad canina de Barna Seguretat está especializada en perros de detección, sobre todo con perros adiestrados para la detección de bengalas y material pirotécnico en campos de fútbol. Además ha obtenido la homologación para perros detectores de explosivos para la terminal de carga de cruceros del Puerto de Barcelona, homologación válida para este año 2015.

Estas dos empresas están integradas dentro del Grup Barna Porters, disponen del respaldo y la infraestructura general de un gran grupo del sector de la Seguridad y servicios líder en Cataluña, que le facilita el disponer de unas amplias instalaciones muy próximas a Barcelona, de una flota amplia de vehículos propia, personal especializado y un departamento y centro de formación y asesoramiento, que desarrolla proyectos personalizados y de I+D.

Por otro lado, destacar que el hecho de estar integrados en un grupo empresarial sujeto a las normativas ISO de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, obliga a que sus proveedores en veterinaria, complementos de materiales y alimentación sean suministradores reconocidos.

El estricto cumplimiento del marco



legal, especialmente referenciado a la responsabilidad civil y administrativa sobre el bienestar animal, ha llevado a la compañía a la firma de acuerdos con entidades protectoras que les asesoran y supervisan. La filosofía es que cuando contrata un servicio, no solo alquila el perro, sino todo un servicio de apoyo y supervisión.

Junto a las diferentes razas caninas especialmente dedicadas a la compañía, seleccionamos líneas de trabajo, disponiendo de líneas propias con una gran base genética para el adiestramiento en diferentes especialidades.

Todos disponen de certificación veterinaria de aptitud física y psíquica, asegurados con pólizas de responsabilidad civil para perros de guarda, hoja individual de control nutricional, cartilla veterinaria y censo, lavado periódico o a requerimiento, cepillado diario, desparasitado interno y externo, canil individual adaptado al tamaño del perro y caseta.

el pasaso 1 de junio. La compañía ha focalizado su catálogo en sus 3 grandes marcas: Galak, Samsung y Hikvision, y ampliado su portfolio de productos.

Destacan numerosas novedades:

- Sistemas HD-TVI (Hikvision y Galak), incluyendo DVRs Tríbridos.
- Ampliación de la gama de cámaras 1.000 líneas y DVRs «1280H» con la gama «Beyond» de Samsung.

- tos IP (tanto Hikvision como la nueva serie «WiseNet Lite» de Samsung)
- También se ha incluido una nueva línea de arcones económicos para grabadores



Con este nuevo catálogo Telectrisa consolida su oferta de distribución en España con una de las tarifas con mejor relación calidad/precio y una gama de productos que permite cubrir la gran mayoría de necesidades instalativas de cualquier CCTV.

Ilunion Seguridad: I curso en Emergencias para personal de seguridad

ILUNION Seguridad, en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, ha creado el primer curso de especialización en extinción de incendios y emergencias que existe en España dirigido a personal de seguridad. Esta iniciativa forma parte del proceso de innovación constante que caracteriza a

la compañía, conocida por su anterior marca, Vinsa, que este año celebra su 25 aniversario. Con este curso de Técnico en Extinción de Incendios y Emergencias, certificado por la universidad alcalaína, ILUNION Seguridad da un paso más en su búsqueda de la excelencia en la gestión de soluciones de seguridad que ofrece a sus clientes, pues las amplía a cuatro grandes sectores: Vigilancia, Sistemas, Central Receptora de Alarmas (CRA) y, ahora, incluye la gestión de soluciones de Emergencias, Fuego y Conducción.

Está previsto que un total de 90 profesionales realicen este curso, cuyo objetivo es alcanzar un alto nivel de eficacia y seguridad en la aplicación de técnicas de intervención y rescate en



casos de emergencias o catástrofes. Este curso se imparte en el centro de alto rendimiento de Fuego y Conducción que ILUNION Seguridad tiene en Brunete (Madrid), uno de los mejores de Europa y especialmente diseñado para la formación, entrenamiento y reciclaje de personal, tanto del sector público como

APDPE entrega a Peldaño una distinción por el número 300 de Cuadernos de Seguridad

Eva Grueso, presidenta de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE), hizo entre el pasado 17 de junio a Peldaño, editora de la revista Cuadernos de Seguridad, de una distinción por el número 300 de la publicación. El galardón donde la APDPE felicita a Peldaño por el número 300 de la revista Cuadernos de Seguridad, «consciente de que los frutos recogidos en el día de hoy son el resultado de una gran labor y el inicio de un excelente camino», fue recogido por el director gene-

ral de Peldaño, Ignacio Rojas, y la redactora jefe de la publicación Gemma G. Juanes. Ignacio Rojas, agradeció a Eva Grueso la entrega de la distinción lo que «nos impulsa a seguir trabajando, hoy más que nunca, por ofrecer con la máxima calidad y rigor informativo la actualidad del sector. Cuadernos de Seguridad ha caminado junto al sector de Seguridad desde el principio, siendo testigo y canal de transmisión de los numerosos cambios y avances que se han producido en el ámbito de la seguridad».



del privado, dedicado a cualquier tipo de intervención en emergencias. Esta especialización y el diseño individualizado de los servicios constituyen los pilares de la gestión que ILUNION Seguridad viene realizando desde sus orígenes, hace 25 años, a lo largo de los cuales se ha labrado un prestigio por sus servicios pioneros y el buen hacer de sus profesionales.

IFAM Electronic cambia de nombre e imagen corporativa a SKL

IFAM Electronic ha lanzado el proceso de implantación de su nueva marca e imagen corporativa SKL (Smart Key & Lock), ante la venta de las empresas del área mecánica del Grupo IFAM. Los accionistas han decidido centrarse únicamente en el área electrónica, manteniendo la empresa IFAM Electronic Locks, S.L. Su objetivo principal es desarrollar el negocio y ser una empresa reconocida en el mundo de la cerrajería inteligente y del control de accesos.

La nueva imagen SKL, es un cambio con respecto al anterior, con un enfoque innovador, elegante y minimalista. La nueva marca describe lo que nuestro sistema proporciona, llaves y cerraduras inteligentes; Smart Key & Lock.

SKL
Smart Key & Lock

SKL Smart Key & Lock
Ferrerías 2, Ertresuelo
20500 MONDRAGON - SPAIN

+34 943 71 19 52
info@skLes
www.skLes



Jornada Mnemo: «Ciberseguridad e Inteligencia de las Amenazas. Impacto económico y reto para el negocio»

La sede de la CEOE acogió el pasado 21 de mayo la jornada «Ciberseguridad e Inteligencia de las Amenazas. Impacto económico y reto para el negocio», en la que expertos de Mnemo abordaron, desde una perspectiva diferente, los aspectos clave a la hora de tomar una buena decisión sobre las medidas adecuadas en materia de Ciberseguridad.

Con la participación de más de 200 asistentes, la sesión contó con la presencia del presidente de la Comisión I+D+i de la CEOE, Juan López-Belmonte, encargado de inaugurar la jornada, que contó con la participación de Juan Carlos Guel, director de Seguridad Corporativa de Mnemo, quien habló sobre la ciberseguridad y la ciberinteligencia en un entorno global; Bernardino Cortijo, director de Seguridad Corporativa de Telefónica, abordó el tema de la Ciberseguridad frente a las amenazas del fraude en el negocio, y Fernando Ve-

lasco de la Universidad Rey Juan Carlos, planteó la perspectiva ética y humana con su exposición de la Inteligencia Innovadora. La sesión continuó con la participación de Enrique García Castaño y José Francisco González García, del Cuerpo Nacional de Policía y Carolina Daantje, directora de Special Risk de Willis, quien ha analizado la seguridad, las redes y la privacidad frente a los ciber-riesgos.

La sesión finalizó con la participación de los asistentes en un debate abierto con la mesa de ponentes a la que se incorporó Miguel Rego, director General de Incibe. El debate fue moderado por Mariano José Benito de AMETIC.

Luis Fernando Álvarez-Gascón, vicepresidente de la Comisión de I+D+i de la CEOE, ha sido el encargado de la clausura del acto, que ha finalizado con un vino español por parte de los patrocinadores.



No sólo es un cambio de marca y de imagen, sino un nuevo enfoque y desarrollo de empresa, en el cual nos adaptamos a las nuevas necesidades de los clientes «Queremos centrarnos en la ce-

rrajería inteligente e ir desarrollando esta línea de negocio».

La nueva marca se irá implantando durante el 2015 e irá acompañada del nombre IFAM Electronic.

El Ministerio del Interior intensifica la seguridad ciudadana en las zonas turísticas con más 29.000 agentes de refuerzo

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, y la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego Cortés, han presentado el Plan Turismo Seguro 2015 cuya finalidad es proporcionar al turista un entorno más seguro durante su estancia y viaje por España. La ejecución operativa de este Plan se concreta en la Operación Verano 2015, que el Ministerio del Interior puso en marcha el pasado 1 de julio.

Francisco Martínez explicó que el Plan Turismo Seguro contempla una serie de medidas preventivas que tienen por objetivo incrementar la seguridad ciudadana en las zonas turísticas, así como en las vías de comunicación urbana e interurbanas, estaciones, puertos, aeropuertos, hoteles y campings. Además, establece el refuerzo de efectivos en espectáculos y acontecimientos estivales que supongan grandes concentraciones de masas.

Por su parte, la secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, afirmó que los altos niveles de Seguridad que ofrece España influyen de forma inconten-

table en la competitividad de nuestro país como destino turístico.

Según Borrego, la percepción de seguridad influye en el turista antes, durante y después de realizar el viaje a nuestro país, y ha continuado afirmando que esta fortaleza es fundamental para conseguir y consolidar los extraordinarios datos que España está cosechando tanto en las llegadas como en el gasto de los turistas internacionales.

El secretario de Estado de Seguridad subrayó que este verano las zonas de alta concentración turística van a contar con el refuerzo de 11.961 agentes de la Policía Nacional y de 17.156 agentes de la Guardia Civil, que van a trabajar para garantizar la seguridad de los turistas que visitan nuestro país y la de los españoles en su descanso estival, pero también para prevenir que se comenten actos o comportamientos delictivos.

Además, Francisco Martínez destacó que el Plan Turismo Seguro 2015 refuerza la atención al turista extranjero con el incremento de la red de Oficinas de Atención al Turista Extranjero

(SATE), que pasan de las 14 existentes en 2013 a un total de 21 oficinas. Martínez explicó que el servicio prestado por estas oficinas ha recibido numerosos premios, entre ellos, el Premio a la Excelencia otorgado por la Embajada británica al SATE de Benidorm o el premio Duque San Pedro de Galantino concedido a la Policía Nacional por la Federación Provincial de Turismo de Granada.

Desde las oficinas del Servicio de Atención al Turista Extranjero (SATEs) se atiende al turista que sea víctima de un delito en su propio idioma, se le facilita el trámite de denuncia, se le presta ayuda en la cancelación de tarjetas o documentos de crédito y se le pone en contacto, si fuera necesario, con sus autoridades consulares o con sus familiares.

Francisco Martínez subrayó que «España se posiciona en la lista de los países innovadores que apuestan por la seguridad inteligente» y puesto en valor el «impulso» que ha realizado el Ministerio del Interior de las nuevas tecnologías de la información. En este sentido, destacó ALERTCOPS, una aplicación móvil gratuita que actúa como canal bidireccional entre el ciudadano y los cuerpos policiales y a través de la cual el ciudadano que sea víctima o testigo de un delito o situación de riesgo puede pedir ayuda o información a través de su smartphone de una forma inmediata. Además, anunció que para dar a conocer esta aplicación se han producido 20.000 carteles y 200.000 dípticos (en español y en inglés) en los que se explica su funcionamiento y que se había comenzado distribuir por toda la geografía española.



Bunker Seguridad: columnas easyPack, soluciones precableadas

Le sonará esta situación: tiene varias instalaciones en marcha y algunas de ellas incluyen barreras y columnas perimetrales. Pero su técnico, el que sabe cómo configurar las barreras, no puede estar en todas las obras a la vez ni dedicar el tiempo necesario para instalar la columna, los calefactores, el termostato ... ¿Imagina el tiempo que ahorraría si sólo tuviera que llegar, fijar la columna en el suelo (si no lo ha hecho ya alguien por él), dar alimentación y configurar/al-

near las barreras IR? Esa solución está a su alcance.

Bunker Seguridad dispone del formato de columna easyPack, en diferentes alturas y modelos de 180° y 360°, que se suministra con todos los accesorios básicos (calefactores, tamber y placa de gestión con termostato incluido) y, opcionalmente, también con ventiladores, fuente de alimentación e in-

cluso las barreras IR (de OPTEX, TAKEX o las que proporcione el propio cliente) si así se solicita, todo ello completamente cableado y listo para ser colocado en su ubicación definitiva. Únicamente tendrá que llegar a la instalación, fijar la columna en el suelo o en la pared, según corresponda, alimentar y alinear las barreras, sin perder ni un minuto más de lo necesario.



3M: protección de ventanas

3M, a través de su División de Energías Renovables, ha ampliado su línea de Láminas de Seguridad y Protección para Ventanas con la intención de eliminar cualquier posibilidad de proyección de fragmentos de vidrios rotos y, por lo tanto, evitar su caída sobre transeúntes, objetos y mobiliario urbano.

Las nuevas láminas 3M™ Scotchshield™ UL-

tra S600 y Ultra S800 con tecnología multicapa no sólo salvaguardan frente a roturas espontáneas de ventanas de vidrio templado de una fachada, sino que también ayudan a reducir los efectos en caso de asaltos y disturbios, explosiones y atentados terroristas e inclemencias meteorológicas. Se pueden emplear en escaparates de tiendas, ya que retrasan el acceso al interior en intentos de robo. Las láminas poseen la certificación de resistencia al impacto conforme a la norma EN 12600 y superan las pruebas de reacción al fuego ASTM E84 (Clase A).



Euroma: sistema de reconocimiento facial

El nuevo sistema de reconocimiento facial Facepass Pro de la firma Anviz proporciona una sistema de identificación avanzado para



aplicaciones de control de acceso o control horario.

Face Pro utiliza el algoritmo BioNano (con aprendizaje inteligente) y un potente hardware para poder asegurar una velocidad de lectura de menos de 1 seg, todo esto ayudado por su diseño de control de luz infrarroja (que elimina las interferencias producidas por diferentes tipos de iluminación ambiente) y al uso de una doble cámara.

El sistema es muy fácil de usar y se adapta a di-

ferentes alturas de usuario, ya que podemos ver en tiempo real en el pequeño monitor incorporado nuestra imagen que de-

bemos de centrar dentro del área de identificación, dicho Área cambiará de color cuando la identificación se haya realizado. Esta pequeña pantalla LCD de 2,8" es de tecnología táctil y nos permite un fácil acceso a la programación y configuración, todo ello unido a los mensajes de voz que nos van dando las instrucciones necesarias. Además posee 10 teclas de función que pueden ser totalmente programadas por el usuario.

Dallmeier: DVS 2200 IPS completa la gama de productos de análisis

Con el nuevo DVS 2200 IPS, Dallmeier completa su portfolio en el área de análisis de vídeo inteligente.

El DVS 2200 IPS es una appliance de servidor de alto rendimiento para el análisis de hasta 12 canales de vídeo IP y la grabación de hasta 24 canales de vídeo IP. Tanto el software de análisis (DVS Analysis Server) como el software de grabación (SMAVIA Recording Server) están instalados en fábrica y son configurables cómodamente por Ethernet me-

dante un navegador.

El DVS 2200 IPS se basa en la tecnología SEDOR®, una tecnología de análisis de vídeo de alto rendimiento y autodidacta, que proporciona excelentes resultados de análisis mediante los algoritmos de evaluación de imágenes más modernos y la adaptación permanente de los parámetros del sistema a las condiciones ambientales actuales (auto-adaptación).

En combinación con las diferentes aplicaciones de análisis (Intruder, Object Counting, Art), es posible el uso del DVS 2200 IPS para tareas diversas de vigilancia y recuento. Destaca particularmente por su alta flexibilidad: las licencias para la graba-

ción y el análisis son independientes y pueden ser adaptadas individualmente según necesidad.

Los resultados del análisis pueden ser transmitidos en tiempo real directamente a los clientes de gestión externos PGuard advance y SMAVIA Viewing Client. Además, pueden ser enviados como mensaje en formato XML o ser utilizados para el control de relés externos vía Ethernet. Con el módulo opcional de visualización y evaluación SEDOR® DiVistic, es posible representar gráficamente o en forma de tabla los resultados de aplicaciones de recuento por Ethernet mediante un navegador.

El DVS 2200 IPS dispone de una carcasa compacta de 1 unidad de altura y puede ser instalado en un rack de 19" mediante los raíles de montaje incluidos en el volumen de entrega.



Honeywell amplía su gama de NVRs de la serie Performance con modelos de 4, 8 y 16 canales

Honeywell ha ampliado su gama de productos IP de la Serie Performance con grabadores de vídeo en red (NVR) integrados, que ofrecen a los clientes una mayor flexibilidad a la hora de diseñar sistemas de vídeo. Ahora, los NVRs integrados están disponibles en versiones de 4, 8 o 16 canales y son compatibles con las cámaras IP de la Serie Performance y con la Serie equIP de Honeywell, lo cual amplía las opciones de los sistemas de vigilancia basados en IP.

«Realizar la transición de sistemas analógicos a IP no tiene por qué suponer un gran problema ni un coste elevado para el cliente» comen-

ta Noelia Castellón, Southern Europe Channel Marketing Manager de Honeywell Security Group. «Gracias a nuestra gama de NVRs integrados, los instaladores de seguridad pueden ofrecer soluciones de videovigilancia IP en alta definición adaptadas a las necesidades específicas de cada cliente y a un precio asequible».

Los clientes pueden elegir entre una amplia gama de cámaras IP, incluida la recién lanzada gama de cámaras equIP

Serie S, que incorpora microdomos, minidomos para interior, antivandálicos, y cámaras bullet con resoluciones de 720p hasta 5 MP, así como cámaras bullet y esféricas IP de 1080p de la Serie Performance.

Su asistente de instalación intuitivo y la funcionalidad plug-and-play de alimentación a través de Ethernet (PoE) reducen el tiempo y los costes de instalación del sistema. Los clientes pueden configurar la cantidad de vídeo almacenado y conservarlo en función de sus necesidades.

Además, existe la posibilidad de añadir hasta ocho terabytes de almacenamiento interno.



Dahua introduce la serie de cámaras en red Eco-Savvy 2.0

Dahua, fabricante mundial y proveedor de productos de vigilancia de vídeo con la sede en Hangzhou (China), ha lanzado al mercado la nueva serie de cámaras en red Eco-Savvy 2.0. La última serie de Dahua 2.0 ofrece nuevos elementos de vigilancia, manteniendo el concepto «ecológico», para ahorrar energía en toda su gama de equipo Eco-Savvy, incluyendo el chip S2LM Ambarella. Las nuevas cámaras destacan por un aumento progresivo de 4 megapíxeles CMOS, que proporcionan imágenes de alta calidad en 20fps. El resultado final es una imagen dos veces más clara que con una cámara tradicional 1080p.

La serie Eco-Savvy destaca por una

gama impresionante de características de detección, incluyendo la detección facial, Tripwire y la detección de intrusión. Estas características significan que los usuarios cuentan con un análisis de vídeo más exacto, y por lo tanto una mayor eficacia de seguridad.

La nueva serie también destaca la protección IP67 y IK10 para asegurar el funcionamiento de las cámaras en la mayor parte de condiciones adversas. Además, la nueva serie de cámaras en red 2.0 soporta temperaturas entre los -40° y los 140°, proporcionando a los usuarios la tranquilidad de que las cámaras continuarán funcionando incluso en los entornos más adversos (-40degrees Celsius) y 140degrees la F (60de-

grees Celsius), proveyendo a los usuarios con la tranquilidad de que sus cámaras seguirá trabajando aún en los entornos más desfavorables.



Lanaccess presenta un grabador de alta disponibilidad único en el mercado

Lanaccess ha iniciado la comercialización de su sistema CLUSTER, concebido como grabador de vídeo de alta disponibilidad, con prestaciones únicas. Se trata de un sistema totalmente modular e híbrido que permite la inserción de hasta 5 tarjetas CPU-HM analógicas de 8 entradas analógicas, alcanzando las 40 cámaras analógicas. Y/o utilizar tarjetas CPU-HM IP, alcanzando hasta 120 cámaras IP o 300 Mb/s.

En tan solo 4 alturas, permite disponer de una unidad de grabación de calidad industrial que facilita el diseño de instalaciones de hasta 120 cámaras IP.

La gran novedad reside en que todos los componentes críticos de sus 5 CPU's, discos duros y fuentes de alimentación son redundantes y sustituibles en caliente. Esto permite disponer de una fiabilidad inalcanzable para la mayoría de sistemas de vídeo grabación, a un coste razonable.

Cuando se utiliza como equipo de grabación totalmente IP, permite que sus 5 CPU's-HM estén balanceadas o utilizar una de ellas como Backup del resto. Esta configuración permite mantener en grabación todas las cámaras ante la avería de cualquiera de sus CPU's. Dispone de una enorme capacidad de almacenamiento, permitiendo al-

canzar los 60 Tbytes con sus 10 discos duros extraíbles en caliente o 30 Tb+30 Tb en configuración RAID-1. Otras configuraciones permiten equiparlo con 15 discos duros, alcanzando los 90 Tbytes brutos y disponer de RAID-5. Dispone de total compatibilidad para cámaras Onvif perfil S y permite perfil G para integrarse con otras aplicaciones.

Su concepción modular e industrial, permite que cualquier persona sin formación específica, sustituya los componentes críticos, no siendo necesaria ninguna labor de configuración. El funcionamiento de todos los componentes está permanentemente monitorizado desde las aplicaciones VMS On-safe CS+. En edificios corporativos, infraestructuras críticas, transporte, logística, bases militares, etc.



ÍNDICE

MATERIALES, EQUIPOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

- ALARMA Y CONTROL
- BLINDAJES, PRODUCTOS
- CALZADO DE SEGURIDAD
- CENTRALIZACION DE ALARMAS
- COMUNICACIONES
- CONTROL DE ACCESOS. ACTIVO
- CONTROL DE ACCESOS. PASIVO
- DETECCIÓN DE EXPLOSIVOS
- DETECCION DE MATERIALES Y OBJETOS
- EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL
- EVACUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN
- EXTINCIÓN DE INCENDIOS
- ILUMINACION DE SEGURIDAD
- INFORMÁTICA DE SEGURIDAD
- MATERIAL POLICIAL
- PROTECCION CONTRA EXPLOSIONES
- PROTECCION CONTRA INCENDIOS. ACTIVA
- PROTECCION CONTRA INCENDIOS. PASIVA
- PROTECCION CONTRA INTRUSION. ACTIVA
- PROTECCION CONTRA INTRUSION. PASIVA
- PROTECCION CONTRA CONTAMINACION
- PROTECCION CONTRA ROBO Y ATRACO. ACTIVA
- PROTECCION CONTRA ROBO Y ATRACO. PASIVA
- PROTECCION CONTRA VANDALISMO
- PROTECCION DE LA INFORMACION. SEGURIDAD DOCUMENTAL
- PROTECCION PERSONAL
- SANIDAD
- SEGURIDAD LABORAL
- SEGURIDAD VIAL
- VEHICULOS BLINDADOS
- VEHICULOS CONTRA INCENDIOS
- VIGILANCIA POR TELEVISION
- VARIOS. SEGURIDAD ACTIVA
- VARIOS. SEGURIDAD PASIVA

SERVICIOS DE SEGURIDAD

- APLICACIONES INFORMATICAS
- ASOCIACIONES
- CENTRALES DE RECEPCION Y CONTROL
- CUSTODIA DE VALORES
- EVENTOS DE SEGURIDAD
- FORMACION DE SEGURIDAD
- INGENIERIA Y CONSULTORIA
- INSTALACION
- INVESTIGACION PRIVADA
- MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
- MENSAJERIA Y TRANSPORTE
- ORGANIZACION Y GESTION
- PUBLICACIONES Y AUDIOVISUALES
- VIGILANCIA Y CONTROL
- TRANSPORTE DE FONDOS Y VALORES
- VARIOS. SERVICIOS DE SEGURIDAD

ALARMA Y CONTROL



GAROTECNIA, S.A.
SISTEMAS DE SEGURIDAD

GAROTECNIA
Valdelaguna, 4 local 3
28909 Getafe (Madrid)
Tel.: 916 847 767 - Fax: 916 847 769
garotecnia@garotecnia.com
www.garotecnia.com
Autorizada por la D.G.P. con el nº 2.276



Tyco Integrated Fire & Security

Edificio Ecu-I
Ctra. de La Coruña, km 23,500
28290 Las Rozas (Madrid)
Tel.: 902 444 440 - Fax: 91 631 39 78
www.tyco.es



by demes
avanzando juntos hacia el futuro

San Fructuoso, 50-56 - 08004 Barcelona
Tel.: 934 254 960* - Fax: 934 261 904
Madrid: Matamorosa, 1 - 28017 Madrid
Tel.: 917 544 804* - Fax: 917 544 853
Sevilla: Tel.: 954 689 190* - Fax: 954 692 625
Canarias: Tel.: 928 426 323* - Fax: 928 417 077
Portugal
Rua Ilha da Madeira, 13 A
Olival Basto 2620-045 Odivelas (Lisboa)
Tel.: 219 388 186* - Fax: 219 388 188
www.bydemes.com



AGUERO
Proyectos e Instalaciones, S.L.

FUNDADA EN 1966

INSTALACIONES A SU MEDIDA

Antoñita Jiménez, 25
28019 Madrid  ISO 9001
Tel.: 91 565 54 20 - Fax: 91 565 53 23
seguridad@grupoaguero.com
www.grupoaguero.com



CASMAR
sistemas de seguridad

Accesos CCTV Incendio Intrusión

Oficina Central:
Maresme, 71-79 · 08019 Barcelona
Fax 933 518 554
902 202 206 www.casmar.es

COMUNICACIONES



DYNASCAN
professional radio



Doctor Ramón Solanich
i Riera 13-15
08905 L'Hospitalet-BCN
Tel. 93 334 88 00*
comercial@pihernz.es
www.pihernz.com

CONSULTORIA



MBC-IURIS
Abogados y Consultores

MBC-IURIS
Abogados y consultores
C/Pau Claris, 147, 2º, 2º
08009 Barcelona
Tel. 931 702 417 • Fax. 931 702 416
info@mbciuris.com
www.mbciris.com

CONTROL DE ACCESOS ACTIVO



3M España S. L.
C/Juan Ignacio Luca de Tena, 19-25
28027. Madrid.
Tel. 913 216 416
Fax. 913 216 748
mgonzalez3mmm.com
www.3m.com/es/seguridad



TESA
ASSA ABLOY

TALLERES DE ESCORIAZA, S. A. U.
Barrio de Ventas, 35
E-20305 Irún • SPAIN
Tel.: +34 943 669 100
Fax: +34 943 633 221
tesalocks@tesa.es • www.tesa.es

online

SEGURPARKING

Control de mandos por Internet

Sistemas de seguridad para garajes comunitarios

C Aragón 355 - 08009 Barcelona
T 902 154 105
info@segurparking.com
www.segurparking-online.com



SKL
Smart Key & Lock

SKL Smart Key & Lock
Paviment 2, Entresuelo
3000 MONDRAGON - SPAIN
+34 943 71 19 52
info@skl.es
www.skl.es
IFAM



**CONTROL DE ACCESO,
HORARIO, TIEMPO Y PRESENCIA**

C/Samonta 21
08970 Sant Joan Despí
Tel.: +34 934774770
info@primion-digitek.es

www.digitek.es



GRUPO SPEC

C/ Caballero, 81
08014 Barcelona
Tel. 93 247 88 00 • Fax 93 247 88 11
spec@specsa.com
www.grupospec.com



BIOSYS

(Sistemas de Tecnología Aplicada)

C/ Cinca, 102-104
08030 BARCELONA
Tel. 93 476 45 70
Fax. 93 476 45 71
comercial@biosys.es - www.biosys.es



San Fructuoso, 50-56 - 08004 Barcelona
Tel.: 934 254 960* - Fax: 934 261 904
Madrid: Matamorosa, 1 - 28017 Madrid
Tel.: 917 544 804* - Fax: 917 544 853
Sevilla: Tel.: 954 689 190* - Fax: 954 692 625
Canarias: Tel.: 928 426 323* - Fax: 928 417 077
Portugal
Rua Ilha da Madeira, 13 A
Olival Basto 2620-045 Odivelas (Lisboa)
Tel.: 219 388 186* - Fax: 219 388 188
www.bydemes.com

¿No cree...
... que debería estar aquí?

El directorio es la zona más
consultada de nuestra revista.

Módulo: 650€/año*

Más información:

Tel.: 91 476 80 00

e-mail: publi-seguridad@epeldano.com

* Tarifa vigente 2015



Avda. Roma, 97
08029 BARCELONA
Tel.: 93 439 92 44 • Fax: 93 419 76 73

Delegación Zona Centro:
Sebastián Elcano, 32
28012 Madrid
Tel.: 902 92 93 84



Carrer Esperança, 5
08500 Vic (Barcelona)
Tel.: 902 447 442
Fax.: 938 864 500

info@accesor.com
www.accesor.com



DORLET S. A. U.

Parque Tecnológico de Álava
C/Albert Einstein, 34
01510 Miñano Mayor - ALAVA - Spain
Tel. 945 29 87 90 • Fax. 945 29 81 33

e-mail: comercial@dorlet.com
web: http://www.dorlet.com



SETELSA

Polígono Industrial de Guarnizo - Parcela
48-C Naves "La Canaluca" 2 y 4
39611 GUARNIZO-CANTABRIA. ESPAÑA
Tel.: 942 54 43 54
www.setelsa.net



ZKTECO

Camino de lo cortao, Nº 10 Nave 1
208073 • San Sebastián de los Reyes
MADRID

Tel.: +34 91 653 28 91
sales@zktechnology.eu
www.zkteco.eu

DETECCIÓN DE
EXPLOSIVOS



COTELSA

Basauri, 10-12, Urb. La Florida
Ctra. de La Coruña, Aravaca
28023 Madrid
Tel.: 915 662 200 - Fax: 915 662 205
cotelsa@cotelsa.es
www.cotelsa.es



TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y
CONMUTACIÓN

**Grupo Siemens
Infraestructure & Cities Sector**
División Building Technologies
Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos - Madrid
Tel.: +34 91 514 75 00
Asistencia Técnica: 902 199 029
www.tecosa.es



TARGET TECNOLOGIA, S.A.

Ctra. Fuencarral, 24
Edif. Europa I - Portal 1 Planta 3ª
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 554 14 36 • Fax: 91 554 45 89
info@target-tecnologia.es
www.target-tecnologia.es

SISTEMAS DE
EVACUACIÓN



OPTIMUS S.A.

C/ Barcelona 101
17003 Girona
T (+34) 972 203 300

info@optimus.es
www.optimusaudio.com



BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU

C/ Hermanos García Noblejas, 19
Edificio Robert Bosch
28037 - Madrid • Tel.: 902 121 497
Delegación Este:
Plaça Francesc Macià, 14-19
08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 508 26 52 • Fax: 93 508 26 21
Delegación Norte: Tel.: 676 600 612
es.securitysystems@bosch.com
www.boschsecurity.es

PROTECCIÓN
CONTRA
INCENDIOS.
ACTIVA



c/ Alguer nº8 08830 Sant Boi
de Llobregat (Barcelona)

Tel: +34 93 371 60 25
Fax: +34 93 640 10 84

www.detnov.com
info@detnov.com



SOCIO TECNOLÓGICO EN SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Stanley Security España, S. L. U.
C/ Barbadillo, 7 - 28042 Madrid
Centralita: 91 312 7777 • Fax: 91 329 25 74
scs@niscayah.es
www.stanleysecuritysolutions.es
REDGP. nº 2979 fecha 22-05-01

¿No cree...
... que debería estar aquí?

El directorio es la zona más consultada de nuestra revista.

Módulo: 650€/año*

Más información:
Tel.: 91 476 80 00
e-mail: publi-seguridad@epeldano.com

* Tarifa vigente 2015

SIEMENS

Siemens, S.A.
División Building Technologies
Área Fire Safety

Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 514 80 00
Fax: 91 514 07 01
www.siemens.es/buildingtechnologies

PROTECCIÓN
CONTRA
INTRUSIÓN.
ACTIVA



BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU
C/ Hermanos García Noblejas, 19
Edificio Robert Bosch
28037 Madrid • Tel.: 902 121 497
Delegación Este:
Plaça Francesc Macià, 14-19
08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 508 26 52 • Fax: 93 508 26 21
Delegación Norte: Tel.: 676 600 612
es.securitysystems@bosch.com
www.boschsecurity.es



San Fructuoso, 50-56 - 08004 Barcelona
Tel.: 934 254 960* - Fax: 934 261 904
Madrid: Matamorosa, 1 - 28017 Madrid
Tel.: 917 544 804* - Fax: 917 544 853
Sevilla: Tel.: 954 689 190* - Fax: 954 692 625
Canarias: Tel.: 928 426 323* - Fax: 928 417 077
Portugal
Rua Ilha da Madeira, 13 A
Olival Basto 2620-045 Odivelas (Lisboa)
Tel.: 219 388 186* - Fax: 219 388 188
www.bydemes.com



BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU
C/ Hermanos García Noblejas, 19
Edificio Robert Bosch
28037 Madrid • Tel.: 902 121 497
Delegación Este:
Plaça Francesc Macià, 14-19
08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 508 26 52 • Fax: 93 508 26 21
Delegación Norte: Tel.: 676 600 612
es.securitysystems@bosch.com
www.boschsecurity.es



San Fructuoso, 50-56 - 08004 Barcelona
Tel.: 934 254 960* - Fax: 934 261 904
Madrid: Matamorosa, 1 - 28017 Madrid
Tel.: 917 544 804* - Fax: 917 544 853
Sevilla: Tel.: 954 689 190* - Fax: 954 692 625
Canarias: Tel.: 928 426 323* - Fax: 928 417 077
Portugal
Rua Ilha da Madeira, 13 A
Olival Basto 2620-045 Odivelas (Lisboa)
Tel.: 219 388 186* - Fax: 219 388 188
www.bydemes.com



Honeywell Security España S. A.
Soluciones integradas de intrusión,
video y control de accesos
Avenida de Italia, 7
C. T. Coslada
28821 Coslada
Madrid
Tel.: 902 667 800 - Fax: 902 932 503
seguridad@honeywell.com
www.honeywell.com/security/es



GRUPO AGUILERA

FABRICANTES DE SOLUCIONES PCI
DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

SEDE CENTRAL

C/ Julián Camarillo, 26 28037 MADRID
Tel. 91 754 55 11 • Fax: 91 754 50 98
www.aguilera.es

Delegaciones en:

Galicia: Tel. 98 114 02 42 • Fax: 98 114 24 62
Cataluña: Tel. 93 381 08 04 • Fax: 93 381 07 58
Levante: Tel. 96 119 96 06 • Fax: 96 119 96 01
Andalucía: Tel. 95 465 65 88 • Fax: 95 465 71 71
Canarias: Tel. 928 24 45 80 • Fax: 928 24 65 72
Portugal: Tel. +351 213 563 295 • Fax: +351 213 563 295

Factoría de tratamiento de gases

Av. Alfonso Peña Boeuf, 6. P. I. Fin de Semana
28022 MADRID
Tel. 91 312 16 56 • Fax: 91 329 58 20

Soluciones y sistemas:

** DETECCIÓN **
Algorítmica • Analógica • Aspiración • Convencional
• Monóxido • Oxyreduct® • Autónomos
• Detección Lineal
** EXTINCIÓN **
Agua nebulizada • Fe-13™ • Hfc-227ea • Co₂

PROTECCIÓN
CONTRA
INCENDIOS.
PASIVA



C/ Menéndez Pelayo Nº 49
28009 Madrid
Tel. 913 685 120
info@solexin.es
www.solexin.es

SIEMENS

Siemens, S. A.
División Building Technologies
Área Fire & Security Products

Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 514 80 00
Fax: 91 514 07 01
www.siemens.es/buildingtechnologies



RISCO Group Iberia
San Rafael, 1
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: +34 914 902 133
Fax: +34 914 902 134
sales@riscogroup.es
www.riscogroup.es



TECNOALARM ESPAÑA

C/ Vapor, 18 • 08850 Gavà (Barcelona)
Tel.: +34 936 62 24 17
Fax: +34 936 62 24 38
www.tecnalarm.com
tecnalarm@tecnalarm.es

PROTECCIÓN
CONTRA ROBO
Y ATRACO.
PASIVA



PEPIPRESA, S. A. U

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y CONTRA
INCENDIOS

www.pepipresa.com

Oficinas en: A Coruña, Algeciras, Barcelona,
Bilbao, Madrid, Murcia, Santa Cruz
de Tenerife, Sevilla, Valencia y Lisboa.

Atención al cliente: 902 362 921
info.madrid@pepipresa.com



DICTATOR ESPAÑOLA
Mogoda, 20-24 • P. I. Can Salvatella
08210 Barberá del Vallés (Barcelona)
Tel.: 937 191 314 • Fax: 937 182 509
www.dictator.es
dictator@dictator.es



Tyco Security Products
C/ Caléndula, 95 -
Miniparc II, Ed. M, 1ª planta
28109 Alcobendas Madrid
Tf. 91 650 24 72
www.tycosecurityproducts.com
tycoacvssalesiberia@tycoint.com
tycointrusionsalesiberia@tycoint.com

PUERTAS Y PERSIANAS
DE ALTA SEGURIDAD



ANTIFRACCIÓN - ANTIBALA

Collbaix T. 902 496 496
www.collbaixarmorsystem.com



CERRADURAS ALTA SEGURIDAD
Talleres AGA, S. A.
C/ Notario Etxagibel, 6
20500 Arrasate-Mondragón
GUIPÚZCOA (Spain)
Tel.: (+34) 943 790 922 • Fax: (+34) 943 799 366
talleresaga@aga.es • www.aga.es



Diid Seguridad Gestión y Logística
Pol. Ind. Mies de Molladar D3
39311 CARTES - CANTABRIA
Tlfno.: 902565733 - FAX: 902565884
administracion@diid.es
www.diid.es



La solución de seguridad M2M definitiva para las comunicaciones de su CRA
Condesa de Venadito 1, planta 11
28027 Madrid
T. 902.095.196 • F. 902.095.196
comercial@alai.es • www.alaisecure.com

¿No cree...
... que debería estar aquí?
El directorio es la zona más consultada de nuestra revista.
Módulo: 650€/año*
Más información:
Tel.: 91 476 80 00
e-mail: publi-seguridad@epeldano.com
* Tarifa vigente 2015



HIKVISION SPAIN
C/ Almazara 9
28760- Tres Cantos (Madrid)
Tel. 917 371 655
Fax. 918 058 717
info.es@hikvision.com
www.hikvision.com



Samsung Techwin Europe Ltd
P. E. Omega - Edificio Gamma
Avenida de Barajas, 24 Planta 5 Oficina 5
28108 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 916 517 507
STESecurity@samsung.com
www.samsungcctv.com



IPTECNO Videovigilancia
C/ Pla de Ramassar, 52
08402 Granollers.
Tlf.: 902 502 035 • Fax: 902 502 036
iptecno@iptecno.com
www.iptecno.com



Dahua Technology Co, Ltd.
No.1199, Bin'an Road, Binjiang
District, Hangzhou
310053 China
+86-571-87688883 • +86-571-87688815
overseas@dahuatech.com
www.dahuasecurity.com



Siemens, S.A.
División Building Technologies
Área Fire & Security Products
Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel.: 91 514 80 00
Fax: 91 514 07 01
www.siemens.es/buildingtechnologies



C/ Aragoneses, 15
28100 Alcobendas, Madrid
Tlf. 902 902 337
seguridad@eeteuroparts.es
www.eeteuroparts.es



Avda. Roma, 97
08029 BARCELONA
Tel.: 93 439 92 44 • Fax: 93 419 76 73
Delegación Zona Centro:
Sebastián Elcano, 32
28012 Madrid
Tel.: 902 92 93 84



San Fructuoso, 50-56 - 08004 Barcelona
Tel.: 934 254 960* - Fax: 934 261 904
Madrid: Matamorosa, 1 - 28017 Madrid
Tel.: 917 544 804* - Fax: 917 544 853
Sevilla: Tel.: 954 689 190* - Fax: 954 692 625
Canarias: Tel.: 928 426 323* - Fax: 928 417 077
Portugal:
Rua Ilha da Madeira, 13 A
Olival Basto 2620-045 Odivelas (Lisboa)
Tel.: 219 388 186* - Fax: 219 388 188
www.bydemes.com



Ballerup, Dinamarca.
Tlf. +34 902 65 67 98
ventas@ernitec.com
www.ernitec.com



DALLMEIER ELECTRONIC ESPAÑA
C/ Princesa 25 - 6.1 (Edificio Hexágono)
Tel.: 91 590 22 87
Fax: 91 590 23 25
28008 • Madrid
dallmeierspain@dallmeier.com
www.dallmeier.com



A Western Digital® Company
WD ESPAÑA
4 boulevard des Iles
92130 Issy les Moulineaux · Francia
maria.casasola@wdc.com
Tel.: 00 800 90 90 11 22
www.wdc.com



Canon España, S.A
Avenida de Europa 6
28108 Alcobendas
Madrid
Tel: +34915384500
www.canon.es
camarasip@canon.es



BOSCH SECURITY SYSTEMS SAU
C/ Hermanos García Noblejas, 19
Edificio Robert Bosch
28037 Madrid • Tel.: 902 121 497
Delegación Este:
Plaça Francesc Macià, 14-19
08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
Tel.: 93 508 26 52 • Fax: 93 508 26 21
Delegación Norte: Tel.: 676 600 612
es.securitysystems@bosch.com
www.boschsecurity.es



AXIS COMMUNICATIONS
C/ Yunque, 9 - 1ªA
28760 Tres Cantos (Madrid)
Tel.: +34 918 034 643
Fax: +34 918 035 452
www.axis.com



GEUTEBRÜCK ESPAÑA
Edificio Ceudas
Camino de las Ceudas, 2 Bis
28230 Las Rozas (Madrid)
Tel.: 902 998 440
Fax: 917 104 920
ffvideo@ffvideosistemas.com
www.geutebruckspain.com

**¿No cree...
... que debería estar aquí?**

El directorio es la zona más consultada de nuestra revista.

Módulo: 650€/año*

Más información:
Tel.: 91 476 80 00
e-mail: publi-seguridad@epeldano.com
* Tarifa vigente 2015



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE SEGURIDAD

C/ San Delfin 4 (local 4 calle)
28019 MADRID
aeinse@aeinse.org
www.aeinse.org



ADSI - Asociación de Directivos de Seguridad Integral
Gran Vía de Les Corts Catalanes, 373 - 385
4ª planta (local B2)
Centro Comercial Arenas de Barcelona
08015 Barcelona
info@adsi.pro • www.adsi.pro



N2V
C/ Torrent Tortuguer, 7 - nave 4
Pol. Ind. Els Pinetons
08291 RIPOLLET (Barcelona)
Tel.: 93 580 50 16 - Fax: 93 580 36 58
n2v@n2v.es
www.n2v.es

ASOCIACIONES



ACAES
C/ Viladomat 174
08015 Barcelona
Tel.: 93 454 48 11
Fax: 93 453 62 10
acaes@acaes.net
www.acaes.net



ASOCIACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE SEGURIDAD
Alcalá, 99
28009 Madrid
Tel.: 915 765 225
Fax: 915 766 094



Grupo Alava Ingenieros Área Seguridad
C/Albasanz, 16 - Edificio Antalia
28037 Madrid
Telf. 91 567 97 00 • Fax: 91 567 97 11
Email: alava@alava-ing.es
Web: www.alavaseguridad.com



ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE ANDALUCÍA
C/ DOCTOR DUARTE ACOSTA Nº 7
11500 PUERTO DE SANTA MARIA - CADIZ
Tel. 677.401.811
Fax: 954.002.319
gerencia@adessan.es



ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCIEDADES DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS
C/ Doctor Esquerdo, 55. 1º F.
28007 Madrid
Tel.: 914 361 419 - Fax: 915 759 635
www.tecnifuego-aespi.org



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COMPAÑÍAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD
Marqués de Urquijo, 5 - 2ªA
28008 Madrid
Tel.: 914 540 000 - Fax: 915 411 090
www.aproser.org

EVENTOS DE SEGURIDAD



C/ Alcalá 99
28009 Madrid
Tel. 915765255
Fax. 915766094
info@uaseguridad.es
www.uaseguridad.es



ASOCIACION ESPAÑOLA DE DIRECTORES DE SEGURIDAD (AEDS)
Rey Francisco, 4 - 28008 Madrid
Tel.: 916 611 477 - Fax: 916 624 285
aeds@directorseguridad.org
www.directorseguridad.org



ASOCIACION ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL FUEGO
Jacometrezo, 4 - 8º, nº 9
28013 Madrid
Tel.: 915 216 964
Fax: 911 791 859



SECURITY FORUM
Tel.: +34 91 476 80 00
Fax: +34 91 476 60 57
www.securityforum.es
info@securityforum.es



AECRA
Asociación Europea de Profesionales para el conocimiento y regulación de actividades de Seguridad Ciudadana
C/ Emiliano Barral, 43
28043 Madrid
Tel 91 564 7884 • Fax 91 564 7829
www.aecra.org



ANPASP
Asociación Nacional de Profesores Acreditados de Seguridad Privada
C/ Anabel Segura, 11 - Edificio A - Planta 1ª
28108 Alcobendas (MADRID)
info@anpasp.com • www.anpasp.com



APDPE
Asociación Profesional de Detectives de España
Marqués de Urquijo, 6, 1ºB
28008 - Madrid
Tel.: +34 917 581 399
Fax: +34 917 581 426
info@apdpe.es • www.apdpe.es



ASEPAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS
DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Alcalá, 119 - 4ª izda.
28009 Madrid
Tel.: 914 316 298 - Fax: 914 351 640
www.asepal.es



ASIS-ESPAÑA
C/ Velázquez 53, 2º Izquierda
28001 Madrid
Tel.: 911 310 619
Fax: 915 777 190



CEPREVEN
ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD
DE VIDAS Y BIENES CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DAÑOS Y PÉRDIDAS
Av. del General Perón, 27
28020 Madrid
Tel.: 914 457 566 - Fax: 914 457 136



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE SEGURIDAD**
Embajadores, 81
28012 Madrid
Tel.: 915 542 115 - Fax: 915 538 929
fes@fes.es
C/C: comunicacion@fes.es



**ASOCIACIÓN DE JEFES
DE SEGURIDAD DE ESPAÑA**
Avd. Meridiana 358. 4ª A.
08027 Barcelona
Tel. 93-3459682 Fax. 93-3453395
www.ajse.es presidente@ajse.es



**ASOCIACIÓN VASCA
DE PROFESIONALES DE SEGURIDAD**
Parque tecnológico de Bizkaia
Ibaizabal Kalea, 101
sae@sae-avps.com
www.sae-avps.com

FORMACIÓN DE SEGURIDAD



TECNOSYSTEMS
Formación especializada en video IP
Avenida de Brasil 29, 28020 Madrid
Telf.: 916 323 168
www.videoipformacion.es

CENTRALES DE RECEPCIÓN Y CONTROL



ALARMAS SPITZ S. A.
Gran Vía, 493 - 08015 Barcelona
Tel.: 934 517 500 - Fax: 934 511 443
Cdad. de Barcelona, 210 - 28007 Madrid
Tel.: 914 339 800 - Fax: 914 332 191
Central Receptora de alarmas
Tel.: 902 117 100 - Fax: 934 536 946
www.alarmaspitz.com

INTEGRACIÓN DE SISTEMAS



TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA
Y CONMUTACIÓN

**Grupo Siemens
Industry Sector**
División Building Technologies
Ronda de Europa, 5
28760 Tres Cantos - Madrid
Tel.: +34 91 514 75 00 - Fax: +34 91 514 70 30

APLICACIONES INFORMÁTICAS



Innovative Business Software
C/ Alcoi 106bis, 12A
08225 Terrassa (Barcelona)
Tel.: 93 789 52 05
info@innovative.es
www.innovative.es



Sant Joan de la Salle, 42. 08022.
Barcelona.
Tel.: +34 93 667 40 17
Fax: +34 93 539 47 37
www.emovilia.com
E-mail: comercial@emovilia.com

SERVICIOS AUXILIARES



SEDE CENTRAL

Parque Empresarial La Finca
Paseo del Club Deportivo, 1 - Bloque 13
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel.: 902 01 04 06
Web: www.servicass.es
E-mail: servicass@servicass.es

INSTALACIÓN Y MANTENI- MIENTO



Homologación de registro D.G.S.E. nº 432

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
INTRUSIÓN - CCTV - INCENDIO - ACCESOS
SUBCONTRATACIÓN
ALICANTE, VALENCIA, MURCIA, ALBACETE

www.seguridadlevante.com
902 400 022
info@seguridadlevante.com



SOCIO TECNOLÓGICO EN SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

Stanley Security España, S. L. U.
C/ Barbadillo, 7 - 28042 Madrid
Centralita: 91 312 7777 • Fax: 91 329 25 74
scs@niscayah.es
www.stanleysecuritysolutions.es
REDGP. nº 2979 fecha 22-05-01



TELEFÓNICA INGENIERÍA DE SEGURIDAD
 C/ Condesa de Venadito, 7
 1ª planta • 28027 Madrid
 Tel.: 917 244 022 • Fax: 917 244 052
 tis.clientes@telefonica.es
 www.telefonica.es/ingenieriadeseguridad

PUBLICACIONES
WEB



SABORIT INTERNATIONAL
 Empresa y distribución de equipos para la
 Seguridad, Vigilancia y Defensa
SABORIT INTERNATIONAL
 Avda. Somosierra, 22 Nave 4D
 28709 S. Sebastián de los Reyes (Madrid)
 Tel.: 913 831 920
 Fax: 916 638 205
 www.saborit.com



SEGURSERVI, S. A.
 Empresa de Seguridad
 Moreno Nieto, 9
 28005 Madrid
 Tel.: 902 191 200 - Fax: 913 658 179
 segurservi@segurservi.es
 Web: www.segurservi.es
 Autorizada por la D.G.P. con el nº 1.833



FUNDADA EN 1966
INSTALACIONES A SU MEDIDA
 Antoñita Jiménez, 25
 28019 Madrid ISO 9001
 Tel.: 91 565 54 20 - Fax: 91 565 53 23
 seguridad@grupoaguero.com
 www.grupoaguero.com



PUNTOSEGURIDAD.COM
 TF: 91 476 80 00
 info@puntoseguridad.com
 www.puntoseguridad.com



Grupo RMD
 Autorizada por la D.G.P. con el nº. 729
 Sede Social: Avda. de Espartinas, 5 - Plg. Industrial PIBO
 Industrial PIBO
 41110 Bollullos de la Mitación (Sevilla)
 Tfno. 902194814 - Fax. 954002319
 http://www.grupormd.com
 comercial@grupormade.com
 SERVICIOS EN TODA ESPAÑA



CIASPROIND, S.L.
 Autorizada por la D.G.P. con el nº. 3598
 Avda. de Espartinas, 5 - Plg. Industrial PIBO
 41110 Bollullos de la Mitación (Sevilla)
 Tfno. 902194814 - Fax. 954002319
 http://www.grupormd.com
 email: comercial@grupormade.com



Avda. Manzanares, 196
 28026 Madrid
 Tel.: 914 768 000 - Fax: 914 766 057
 publi-seguridad@epeldano.com
 www.instalsec.com



SEDE CENTRAL
 Parque Empresarial La Finca
 Paseo del Club Deportivo, 1 - Bloque 13
 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
 Tel.: 902 01 04 06
 Web: www.casesa.es
 E-mail: casesa@casesa.es



SEGURIDAD
 Control accesos / Intrusión / CCTV / Detección
 incendios / Megafonía / Interfonía / Consultoría
ENERGÍA
 Eficiencia energética / Gestión inteligente de
 infraestructuras / Electricidad / Climatización
 / Consultoría energética
 www.ambarsye.es
 ambarsye@ambar.es
 902 55 08 01



SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA
 C/ Entrepeñas, 27
 28051 Madrid
 Tel.: 912 776 000
 www.securitas.es



LOOMIS SPAIN S. A.
 C/ Ahumao, 35-37
 Polígono Industrial La Dehesa de Vicalvaro
 28052 Madrid
 Tf: 917438900
 Fax: 914 685 241
 www.loomis.com

Síguenos en twitter

@PuntoSeguridad





Suscríbese

CUADERNOS DE SEGURIDAD

RELLENE SUS DATOS CON LETRAS MAYÚSCULAS (fotocopie este boletín y remítanoslo)

Entidad: _____ N.I.F.: _____
 D. _____ Cargo: _____
 Domicilio: _____
 Código Postal: _____ Población: _____
 Provincia: _____ País: _____
 Teléfono: _____ Fax: _____
 Actividad: _____
 E-mail: _____ Web: _____

Forma de pago:

- Domiciliación bancaria c.c.c. nº _____
- Cheque nominativo a favor de EDICIONES PELDAÑO, S. A.
- Ingreso en Banco Popular c.c.c. 0075 0898 41 0600233543
- Cargo contra tarjeta VISA nº _____ Caducidad _____

Firma

TARIFAS (válidas durante 2015)

ESPAÑA
 1 año: 93€ 2 años: 165€ (IVA y Gastos de envío incluido)

EUROPA
 1 año: 124€ 2 años: 222€ (Gastos de envío incluido)

RESTO
 1 año: 133€ 2 años: 239€ (Gastos de envío incluido)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. De acuerdo con lo dispuesto en la vigente normativa le informamos de que los datos que vd. pueda facilitarnos quedarán incluidos en un fichero del que es responsable Ediciones Peldaño, S. A. Avenida del Manzanares, 196. 28026 Madrid, donde puede dirigirse para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de la información obrante en el mismo. La finalidad del mencionado fichero es la de poderle remitir información sobre novedades y productos relacionados con el sector, así como poder trasladarle, a través nuestro o de otras entidades, publicidad y ofertas que pudieran ser de su interés. Le rogamos que en el supuesto de que no deseara recibir tales ofertas nos lo comuniquen por escrito a la dirección anteriormente indicada.



DEPARTAMENTO DE SUSCRIPCIONES: 902 35 40 45
 Avda. del Manzanares, 196 • 28026 Madrid • Tel.: +34 91 476 80 00 • Fax: +34 91 476 60 57
 suscripciones@epeldano.com • www.puntoseguridad.com



Foto: Xavi Gómez

Francisco Poley Herrera

Presidente la Asociación de Directivos de Seguridad Integral. ADSI

Gemma G. Juanes

LO que más impacta de él es la sencillez y normalidad con la que narra en primera persona la historia de su vida. Es de aquellos que cada día se levanta dispuesto a aprender de donde más se aprende, de los demás. Hoy se despoja de cualquier «adorno» y se muestra tal cual es. Es difícil resistirse a compartir «Un café con...», aderezado con una impresionante vista del atardecer en Barcelona, con Francisco Poley Herrera, actual presidente de la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI). Un hombre lleno de contrastes pero sin contradicciones, corazón ingenuo y perfil inconfundible.

Arranca esta conversación, junto a dos refrescos «zero», sin mediar pregunta alguna y al compás de los disparos de una cámara. «El sector de la seguridad es parte de mi vida», es la frase de inicio de su relato. No hay duda, 35 años vinculado a este mundo dan para mucho. Una carrera profesional que comenzó «paso a paso» en una de las grandes compañías de servicios de seguridad españolas –además fue coordinador de Seguridad Física en la Central Nuclear Ascó I y II–,

«El futuro del sector está en nuestras manos, en el trabajo y esfuerzo diario»

hasta asumir, hace ahora ya más de una década, la dirección de Seguridad de L'illa Diagonal, un macro complejo que comprende un centro comercial, dos hoteles y oficinas.

Solo han hecho falta un par de preguntas inesperadas para entender que en Francisco Poley, que también ostenta la presidencia ejecutiva de la Federación Europea de Directores de Seguridad (FEDS), no hay lugar para la improvisación. Dice lo que piensa, y piensa lo que dice. «El futuro del sector está en nuestras manos, en el trabajo y esfuerzo diario. Hemos conseguido una nueva Ley, con la que abrir nuevos nichos de mercado, pero estamos parados. ¡Urge el desarrollo reglamentario ya!», insiste.

Cercano –muy cercano– en el cara a cara, se «subleva» solo con insinuarle una vida alejada de un sector que ha convertido en «mi segunda casa», y donde se encuentra rodeado de grandes «compañeros y amigos». «Nunca dejaré de luchar por el sector», apunta.

Educado, elegante y... de cautivadora conversación, contempla el transcurrir de su vida desde el balcón de la tranquilidad. Sonríe al descubrirnos aquel niño que, natural de La Carlota (Córdoba), emigró a Barcelona junto a su familia en busca de un futuro mejor. Un futuro convertido hoy en presente que le ha llevado también durante unos años a involucrarse en la política municipal. «Siempre quise hacer algo más por la mejora del país –apunta– y de los ciudadanos».

Inquieto por naturaleza –«me libero del estrés en el gimnasio y haciendo natación»– y amante de la gastronomía española y japonesa, Poley asegura cuidar su imagen –«soy muy coqueto, me gusta estar bien conmigo mismo y arreglarme». Gran aventurero, curioso lector, ... y «un gran romántico».

Debo reconocer que lo que iba a ser una tarde de trabajo se convirtió en un encuentro entre dos amigos. ●

FIREscape

Iluminación de Emergencia de

 **HOCHIKI**

Una Solución Más Verde con Iluminación de Emergencia



- ▶ Muy Baja Tensión
- ▶ Instalación Simple
- ▶ Bajo Mantenimiento
- ▶ Inteligente & Ampliable en una Red

Para más información visite...

www.hochikieurope.com/hochikilander/firescape

+44 (0)1634 260 133

lighting@hochikieurope.com



Compromiso



Soluciones



Calidad

Nuestras señas de identidad quedan latentes en la nueva imagen de la Compañía. Compromiso, soluciones y calidad. Una imagen renovada con un compromiso hacia nuestros clientes:

Crecemos para estar más cerca